TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Orden al caos económico

Anunció el Gobierno en dramática exposición del M. de Hacienda



Facultades especiales trata hoy el Gabinete

En una dramática, impresionante y exacta exposición de la Hacienda Pública, el Ministro don Juan B. Rossetti, hizo ayer en la Comisión Mixta de Presupuestos, el examen de la total bancarrota "fiscal" y del catastrófico estado general de la economía y las finanzas de la nación.

Analizando la economía general del país, dijo que era necesario proceder a una renovación de los métodos de producción agrícola, que ha sido incapaz —hasta ahora—, de abastecer a las necesidades de consumo del país. Expresó que la nueva tributación al cobre tampoco es satisfactoria, y que sería necesario estudiar nuevas y equitativas fórmulas que permitan al país disfrutar de una participación justa en la exportación de sus riquezas naturales. Se refirió, también, al bajo rendimiento de la explotación de los yacimientos salitreros, y expuso el criterio financiero del Gobierno en relación a la política de créditos bancarios, diciendo que sería necesario establecer normas de cierto control equitativo, beneficioso para una imprescindible ordenación de la economía nacional.

El análisis hecho por el Ministro, en relación a la situación de la Hacienda Pública, conduce a la comprobación de que los compromisos inmediatos e ineludibles de Caja, sobrepasan las entradas calculadas al 31 de diciembre, en 6.877 millones, que serán cubiertos con la postergación de la deuda del Fisco al Banco Central, y con un empréstito interno por 2.500 millones, y que el déficit presupuestario acumulado (1951-52-53), de 20 mil 359 millones de pesos, será disminuído, en su efecto inmediato, con la reducción total de los gastos públicos; nueva contribución hasta por 3 mil millones, y diferencias que se producirán con el establecimiento del tipo único de cambio, lo que permitirá, asimismo, absorber parte del déficit de arrastre.

EMERGENCIA. — El Ministro comenzó a hablar ante senadores y diputados a las 10.35. Presidía el Dr. Salvador Allende. La inquietud del primer instante se trocó en pocos minutos en gestos de sorpresa ante el panorama desolador, que el señor Rossetti definió, con sinceridad, como "inquietante, obscuro, preñado de dificultades y creciente en magnitud peligrosa", que ha llevado la inflación a un punto en el que no caben evasiones. "Estamos obligados, dijo, a entrar a un período de grandes sacrificios que el Gobierno pedirá a todos los chilenos, e impondrá, procediendo con criterio de estricta justicia. La contribución tendrá que ser mayor para quienes más poseen y gocen de vida más holgada. La batalla contra la inflación será sostenida, sin vacilaciones ni reservas. Reduciré en sus ímpetus, en bien del interés nacional, a las poderosas fuerzas que estimulan el proceso inflacionista". Invocó el patriotismo del Congreso al reclamar que "le otorgue poderes especiales para iniciar un programa que libere al pueblo de la miseria, el hambre y la desesperación, iniciando un programa que ponga al país a cubierto de los estragos de la inflación y bancarrota".

CIFRAS ATERRADORAS. — Al analizar la situación presupuestaria del presente año, el Ministro estableció que de 29 mil millones los gastos subirán a 40 mil, por leyes sin financiamiento y suplementos que se encuentran en el Congreso, que serán reducidos, según lo anunció. El resultado del ejercicio dará un déficit a fines de año de 10.034 millones, por menor rendimiento de los ingresos calculados. Si a este déficit se agregan los 3.383 millones de arrastre de años anteriores, el del año venidero será de 13.417 millones, a los que habrá que agregar 6.942 millones, producto del desequilibrio entre los ingresos calculados y los gastos proyectados para 1953.

LA CAJA.— La situación de Caja presenta también un déficit de 6.877 millones que deberán ser pagados ineludiblemente por el Fisco al 31 de diciembre. Como solución, el Ministro propone postergar los compromisos de

(A la página dos)

SERENATA PARA MAGALY.— Un barco cargado de cantos y alegría llevó anoche, hasta la casa de Magaly Martínez Téllez, en Almirante Barroso 457, el homenaje de la juventud estudiosa a la belleza de las muchachas que aspiran a presidir sus fiestas. La hermosa Magaly, antes de la llegada de los trovadores, acudió ayer a la piscina, a recibir las caricias del sol y del agua.



INQUIETANTE EMERGENCIA

Ante la Comisión Mixta y en la más completa y dramática exposición del estado de la Hacienda Pública, el Ministro don Juan B. Rossetti reveló ayer la desastrosa situación económica y financiera del país. "Estoy seguro que las Cámaras, dijo, patrióticamente e interpretando la voluntad del electorado, pondrán en manos del Gobierno la herramienta legal para reconstruir el país y salvarlo de la caótica situación a que ha sido arrastrado". "El Gobierno ha recibido un abrumador depósito de confianza de la ciudadanía y cree ser acreedor, por lo mismo, y por la inspiración que lo alienta, a la confianza del Congreso Nacional. En épocas de dificultades considerables, como son las actuales, se requiere la adopción de medidas de conjunto, rápidas, eficaces, muchas veces severas y casi siempre ingratas, para poner atajo a los peligros que oprimen a la Nación, desquician su economía y, lo que es más grave, amenazan el porvenir de sus libres instituciones. No me cabe dudas de que el Parlamento, impuesto de la grave situación que os he descrito, querrá cooperar al programa de sacrificios y renunciamientos que el Gobierno iniciará y que no tendrá inconvenientes en poner en manos del Ejecutivo las facultades y autorizaciones legales que son necesarias para que pueda llevar a cabo su tarea".

Hasta en importación de ganado investigarán negociado de la carne

Hasta Los Andes, puerta de entrada del ganado vacuno, con que se abastece la capital, se llevará la investigación tendiente a profundizar en el engorroso negociado de la carne.

Informaciones fidedignas indican que existen diversos procedimientos obscuros de que se valen elementos inescrupulosos para encarecer el producto antes que llegue a la feria, y que luego repercuten en el Matadero, con los resultados que ya se conocen, para el carnicero y consecuencialmente, para el consumidor.

Se mantiene en reserva la forma en que se pesquisará el proceso inicial del negocio de la carne, pero estamos en antecedentes de que ha sido ordenada una revisión de sumarios instruídos en los comienzos de la administración anterior que determinaron la separación de funcionarios del Comisariato, que posteriormente fueron reintegrados a sus puestos, desatándose, en cambio, una odiosa persecución contra los denunciantes de este escándalo.

APROBADO VITAL PARA SANTIAGO

La Comisión Central Mixta de Sueldos ratificó el monto del sueldo vital de $ 7.550 para el próximo año, aprobado por la Comisión Provincial, y ordenó hacer las publicaciones ordenadas por la ley.

Se harán tres publicaciones, en cumplimiento de las disposiciones legales, y si no hay objeción a ellas, el monto quedará a firme.

REMISION DE LIBROS CHILENOS A ECUADOR

La Organización "Divulgación del Libro Americano", que promueve el intercambio de libros entre los países del continente, enviará obras chilenas a la Casa de Cultura de varias ciudades ecuatorianas. Estos libros serán exhibidos hoy, a las 18 horas, en el Departamento de Extensión Cultural, Huérfanos 1117, tercer piso, sala 318.

REUNION PARA TRATAR SOBRE ANTIBIOTICOS SOSTUVO EL Dr. COUTTS

Una prolongada entrevista sostuvieron en la tarde de ayer el Ministro de Salubridad, doctor don Waldemar Coutts; el Vicepresidente del Consejo de Comercio Exterior, don Rafael Tarud; el Jefe Sanitario Provincial, doctor don Víctor Ayub, y representantes de algunas reparticiones dependientes de Salubridad.

Según se informó, se trataron en esta reunión diversas materias referentes a la internación de antibióticos; y al monopolio que en la actualidad ejercen algunos laboratorios en el expendio de la cortisona, la penicilina, la terramicina y la aureomicina.

Estos estudios proseguirán en la tarde de hoy.

Construirán hospital para los empleados

Cordialidad en el trato y creación de un hospital para los imponentes anunció ayer el nuevo Vicepresidente del Servicio Médico Nacional, Dr. Gustavo Méndez Ochoa, que ayer asumió sus funciones. Afirmó que el personal será instruído en tal sentido y que toda su acción tenderá al mejoramiento de la atención al público, en todos sus aspectos.

El Dr. Méndez declaró que el Hospital de Empleados será similar al de Carabineros o al Naval, y que será financiado con las imposiciones de los empleados. Proyecta, asimismo, ampliar la atención preventiva a los reumáticos y cancerosos.

La reorganización de los seis sanatorios también preocupa al Dr. Méndez, quien ya ha visitado al de San José de Maipo y hoy practicará una visita al de Villa Alemana.

Entre otros proyectos, espera trasladar los servicios, que funcionan en Bandera, a un nuevo edificio que se construirá en las propiedades de Santo Domingo con Teatinos, como también estudia la forma de simplificar los trámites que los imponentes deben hacer para obtener atención médica. Se propone solucionar el problema de la deficiente atención dental que presta esa repartición, y disponer que el trabajo de los facultativos se haga por equipos, para así dar mayor expedición a la atención al público.

El Servicio Médico Nacional de Empleados tiene en la actualidad un presupuesto de 640 millones de pesos al año, y dispone de un personal de 200 médicos, 100 dentistas, y 671 empleados repartidos en equipos auxiliares, funcionarios administrativos, etc.

MODIFICARAN LEY DE ARRENDAMIENTOS

La modificación de la Ley de Arrendamientos y la reglamentación de los cánones de los locales comerciales o industriales, prometió el Ministro de Justicia, señor Latorre, al Consejo de la Confederación del Comercio y la Industria Minorista, en una entrevista celebrada ayer.

536 personas acudieron a la audiencia del Intendente

A 536 personas atendió ayer el Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa Parot, en la audiencia popular concedida en la tarde de ayer.

Cien de las personas que concurrieron solicitaron viviendas cerca de trescientas pidieron agua potable para barrios obreros de los alrededores de la ciudad; otros pidieron trabajo, y el resto solicitó ayuda para aliviar dramáticas situaciones económicas.

Nueva falsificación de vinos descubren

Sesenta mil litros de caldos en fermentación para ser transformados en vinos, junto a catorce sacos de azúcar, fueron sorprendidos a las 23 horas de anoche, en la parcela 22, "San Eduardo", en el sector de Marruecos, por el jefe de la Tenencia de Carabineros de esta última localidad, dos sargentos y dos inspectores de Impuestos Internos de Talagante.

La casa en que se preparaba esta nueva falsificación, a la hora del allanamiento, se encontraba totalmente desierta y pertenece al mismo comerciante que anteayer fuera descubierto en Maipú, adulterando vinos y acaparando azúcar, Hernán Pizarro Gaete.

Los antecedentes serán enviados al 7.o Juzgado del Crimen en las primeras horas de la mañana de hoy.

APERTURA DE LA CALLE - JARDIN ORDENO ALCALDE

El Alcalde de Santiago, señor Renato Valdés, dispuso la apertura de la calle-jardín que unirá Agustinas y Moneda, al ser transformada en vereda la "T" que forman Matías Cousiño y Ramón Nieto.

Esta vía destinada exclusivamente para peatones, será bloqueada la próxima semana a fin de cerrar el paso a todo vehículo. La Municipalidad aprobó anoche la realización de esta importante obra, que será totalmente financiada por las 24 casas comerciales del sector, como aporte al adelanto comunal y en atención a la situación del erario de la Municipalidad. Su costo por metro lineal será de $. 3.500, o sea, un valor aproximado a medio millón de pesos. El señor Valdés anunció que ordenaría la iniciación inmediata de los trabajos preliminares para la construcción de la vereda integral. En esta obra se ocuparán cuarenta mil baldosas amarillas, tipo "Viña". Una hilera de postes eléctricos, con globos de cristal empavonado, iluminará la calle-jardín, que ha sido proyectada de acuerdo con las características de las que existen en Estados Unidos, con prados y flores en la platabanda central.

NOMBRAN CONSEJEROS DE LA CAJA AGRARIA

Han sido designados consejeros de la Caja de Crédito Agrario los señores Julio von Muhlenbrook y Carlos Ibáñez Quiroz.

La situación del señor Horacio Soissa, vicepresidente de la institución, quien se ha negado a presentar su renuncia, será resuelta en el día de hoy.

Serán retirados los últimos tranvías

CARTA SIN *cartero*

A LAS REINAS

HAY UNA sensación de clara alegría de bullente belleza, de limpia generosidad plasmada hacia el futuro en esta Fiesta de los Estudiantes que se acerca en el calendario. Tanto dolor y tanta lágrima tanta angustia y tanta miseria, tanta cosa sombría hiriendo la sensible piel de Chile, no habrán sido en vano. Aún podemos reír, aun podemos comprender cómo la ternura, la fraternidad, la nobleza, los impulsos grandes que se llevan a los hombres hacia arriba, por todos los caminos de lo superación constante, no son meras palabras, simples frases con la euforia de fin de banquete, para justificar el corazón que muchos, aún, llevan en la cartera. O en la suela de los zapatos. Junto con las Reinas, un Hada acaba de pasar, en este mismo instante, bailando, por los más ocultos bosques donde se forma la emoción clandestina de los pueblos. Atrás se quedan, entonces, el odio, la mentira, el egoísmo. El Censo de Hoyos no basta para taparlos. Pero los cubre, los tarja, los inscribe en las cuentas del pasado. El presente y el futuro tienen otros Libros Mayores del Debe y del Haber, aguardando al puro corazón del hombre para agrupar sus columnas sin fraude y sin dolo. Es el regalo que nos trae esta Primavera junto con sus Reinas, olímpicas medallas de porte y de sonido.

Aquella fábula de Guyau donde un niño corre tras un rayo de sol, suele tener una belleza cruel. Persiguiendo al rayo, una tarde con pájaros y mariposas de fiesta, el niño cerró sobre él sus pequeñas manos. ¡Había, por fin aprisionado al rayo! Sentía su tibieza dorada aferrada a sus dedos. Pero cuando los abrió, el rayo ya no estaba. El tesoro se había ido. Sólo había sido una fugitiva ilusión. Maya sigue dirigiendo el destino de los hombres y los mundos.

¿Nos sucede lo mismo, ahora, con esta Primavera? La respuesta nos pertenece a todos, porque sólo de nosotros depende que su sentido noble, derrotando al tiempo, resida en nuestra vida bajo los buenos signos de una perenne permanencia. Haciendo un alto sobre la amargura de la Población Callampa, la desdicha gris del Conventillo, la impune puñalada que nos hiere desde el escándalo y la emboscada de los especuladores, triunfa esta Fiesta de las Reinas de los Estudiantes, prodigando la más humana de todas las farándulas, el odio al odio, que es en definitiva la mejor acepción del amor.

Y es esto, precisamente, lo que necesita Chile en estos días. Amor para surgir sin miedo al encuentro del porvenir que lo aguarda, de pie, en las altas brújulas del destino. Sólo de nosotros depende, entonces, que tengamos o no un corazón de epopeya para marcar el rumbo.

ORDEN AL...

(De la primera página)

Tesorería para con el Banco Central por 3.400 millones de pesos, y la contratación de un empréstito interno por 2.500 millones.

Más adelante, el señor Rossetti en el aspecto administrativo determinó que 196.194 empleados del Estado, representan al Fisco el año próximo un desembolso total de 28 mil 886 millones 515 mil 660 pesos. "Estas cifras, dijo, permiten formarse una idea de la magnitud del problema y resulta imposible poner orden en las finanzas si no se enfrenta valerosamente la reorganización de la Administración Pública. En la realización de estos propósitos el Gobierno reclama la cooperación de los empleados y les hace un fervoroso llamado a su patriotismo".

En el rubro de pensiones de jubilación y montepío el Ministro destacó que "la población pasiva llega a 66.500 personas que representan entre jubilaciones y pensiones 2.058 millones de pesos. Sostuvo: "El Gobierno estima que es preciso corregir estas anomalías, acercándose al principio de que las únicas circunstancias que dan derecho a jubilar, para vivir sin trabajar, son el agotamiento y la incapacidad física o mental para el trabajo".

MEDIDAS.— Después de hacer un exhaustivo análisis de las características del desequilibrio económico del país, el Ministro entró a fijar la posición del Gobierno para solucionar la situación de emergencia, señalando que las rutas a seguir son bien definidas: Inversiones que permitan recuperar a corto plazo e incrementar los niveles de producción de artículos alimenticios por la incapacidad de la tierra para producirlos; mejoramiento de los servicios de utilidad pública; incremento de la producción de materias primas básicas; canalizar los recursos bancarios y financieros hacia la ejecución de un programa de habitaciones populares y realizar inversiones que signifiquen mayor rendimiento social y económico.

POLITICA ECONOMICA. — Respecto de la política económica y financiera destinada a poner término a la situación de falencia de la Hacienda Pública, el Ministro dió a conocer medidas concretas. "Pero ante los demás factores que empujan al acentuado desequilibrio económico en que estamos viviendo —sostuvo— es necesario adoptar de inmediato una política de emergencia". Fundamentalmente formuló las siguientes bases:

*** Centralizar en el Banco Central las decisiones relativas a la expansión o contracción de los medios de pago; establecer topes flexibles al nivel de colocaciones de los bancos; orientación selectiva del crédito para facilitar la obtención de productos y servicios necesarios; reforma del sistema de crédito para desarrollar actividades agrícolas e industriales y disminución progresiva de las tasas de interés bancario.

*** Eliminación del régimen de cambios preferenciales sustituyéndolo por un solo tipo de cambio; incorporación al Presupuesto de todas las bonificaciones que se otorguen por cambio único; programa discriminado de subvenciones a artículos de primera necesidad para no hacer recaer en el pueblo el reajuste cambiario; reducción y supresión de importaciones suntuarias e importación directa por el Estado de artículos esenciales.

*** Autorización para reducir por un año aquellos gastos fijos innecesarios; reorganización de entidades que tienen gravitación en el Presupuesto; revisión del programa de inversiones públicas; control de inversiones privadas innecesarias o suntuarias en el campo de la construcción.

*** Adopción de nuevo sistema de tributación que gravite de acuerdo con niveles de renta y riqueza; simplificación de métodos de declaración de tributos.

*** Reforma y racionalización del régimen de previsión social para adaptarlo a objetivos de política social amplia y equitativa.

*** Reforma del régimen presupuestario del Fisco, entidades autónomas e instituciones de previsión, reorganizando la contabilidad pública.

*** En la política respecto de la gran minería, anunció que, conforme a la Ley, las industrias mineras pertenecen al dominio eminente del Estado y que es necesario que un organismo tenga a su cargo el estudio de todas las cuestiones relativas al cobre. Los mismos principios soberanos serán aplicables a la industria salitrera, cuya producción es escasa.

*** La estabilización de sueldos, salarios, rentas y precios se hace necesaria para frenar el ímpetu de la inflación. Esta medida será complementaria de las otras que se tomen en el campo financiero, monetario y del crédito.

Terminó expresando: "El Gobierno ha recibido un abrumador depósito de confianza de la ciudadanía y cree ser acreedor, por lo mismo, y por la inspiración que lo alienta a la confianza del Congreso. Por eso, no me caben dudas de que con patriotismo querrá cooperar al programa de sacrificios y renunciamientos que el Gobierno iniciará poniendo en sus manos las facultades legales que son necesarias para llevar a cabo esta tarea".

La exposición hecha por el Ministro va íntegramente en páginas interiores.



MISION QUE VA A MEXICO, VISITO AL PRESIDENTE.— Pasó a despedirse ayer del Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, la misión diplomática chilena que irá a la Transmisión del Mando en México. La preside el general en retiro señor Bartolomé Blanche Espejo, y la integran, como Embajadores Extraordinarios, los señores Enrique Vergara Robles; el almirante en retiro señor Roberto Gilmore Stock, y el general del aire en retiro señor Diego Aracena. Como ayudante de la misión irán el mayor señor Joaquín Fuentes Aravena, los capitanes de bandada señores Samuel Ruiz Lebeuf, y Carlos Gierraty Villalobos

Drásticas medidas para terminar con el racionamiento eléctrico

"El Presidente de la República ha estado ocupado desde mucho antes de que asumiera su alto mandato de lo relacionado con el racionamiento eléctrico a objeto de poner término definitivamente a este procedimiento que ha causado tantas pérdidas a la economía nacional", dijo ayer a la prensa el Ministro de Economía y Comercio, después de conversar sobre el particular con el representante del Gobierno ante la Compañía de Electricidad, don Juan Tonkin.

"El nombramiento de un técnico como el señor Tonkin, añadió el Ministro, obedece, precisamente, a la necesidad de terminar con dichos racionamientos. Según mis informaciones, sus gestiones van bien encaminadas porque la Compañía tiene que comprender que la forma más discreta de resolver el problema es adquiriendo materiales necesarios para pequeños equipos termoeléctricos. Con estos equipos en funcionamiento no habrá necesidad de entrar a considerar la cancelación del contrato del Gobierno, con la Compañía por el no cumplimiento de las obligaciones que ha producido incalculable daño a la producción y a los obreros".

COMIDA AL DECANO DE FILOSOFIA, EL VIERNES

Los coroneles de Ejército de la promoción de 1923, ofrecerán el viernes una comida en el Salón O'Higgins del Club Militar, a su antiguo profesor, catedrático, don Juan Gómez Millas.

Homenaje sindical a S. E., el domingo

El Presidente don Carlos Ibáñez recibirá el domingo el homenaje de los trabajadores, a través de un gran acto sindical que se realizará en la mañana en el Teatro Caupolicán, en el que estarán presentes delegaciones numerosas de los sindicatos de Santiago, Chiloé, Llanquihue, Osorno, Valdivia, Cautín, Malleco, Bío Bío, Concepción, Ñuble, Parral, Linares, Talca, Curicó, Colchagua, O'Higgins, Valparaíso, Aconcagua, Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá. Es decir de todo Chile. Los mineros del cobre enviarán una representación extraordinariamente numeorsa desde Sewell, Caletones, Goya y Rancagua, presidida por el Alcalde, don Juan Godoy Espinoza; del Cajón del Maipo vendrá una misión de campesinos con su Alcalde, Manuel Muñoz, a la cabeza, y así vendrán delegaciones de chilotes, de Ranquil, con el sobreviviente de la matanza ocurrida en esa localidad, Juan Pablo Ortiz; grupos de obreros y empleados independientes, y las poblaciones de Santiago, que harán una extraordinaria presentación, que ha de llamar justamente la atención.

ESPECTACULAR FUE PELEA DE J. CERDA CON R. SEPULVEDA

Las peleas de Jaime Cerda con Rubén Sepúlveda y de Jorge Gómez con Carlos Cárdenas fueron las más sobresalientes de la quinta fecha del Campeonato Nacional de Box, que se realizó anoche en el Teatro Caupolicán. Los resultados generales los damos a conocer a continuación:

MOSCA. — Jaime Cerda (U) venció por K.O.T. al segundo round a Rubén Sepúlveda (Aviación).

GALLO. — Alfredo Ortúzar (Militar) por puntos a Raúl Palape (Pedro de Valdivia) y Luis Varas (Viña del Mar) en la misma forma a Sergio Donoso (Santiago).

PLUMA. — Anselmo Calbeague (Naval) por puntos a José Contreras (Arica) y Zenón Arenas (Aviación) por puntos a Luis López (Pedro de Valdivia).

LIVIANO. — Ernesto Olivares (María Elena) por puntos a Reinaldo Ojeda (Lota) y Carlos Cárdenas (Magallanes) en la misma forma a Jorge Gómez (Santiago).

MEDIOMEDIANO LIVIANO.— Manuel Fuentes (Pedro Montt) por puntos a Joaquín Cornejo (U.C.) y Rafael Díaz (Ferroviario) por decisión a Luis Castro (Antofagasta).

MEDIOMEDIANO. — Pedro Bustos (P. de Valdivia) por K. O. al segundo round a Humberto Cortés (Antofagasta) y Sergio Veloso (U) por puntos a Rolando Rangel (Arica).

MEDIANO. — Segundo Antiguay (Viña del Mar) por puntos a Agustín Rivera (Pedro de Valdivia) y Juan Espinoza (Santiago) por K.O.T. al segundo round a Abraham Maturana (María Elena).

MEDIO PESADO. — Ramón Zamorano (Santiago) por puntos a Julio Quiroz (María Elena).



250 nuevos buses descongestionarán la movilización

Cien trolebuses y ciento cincuenta buses adquiridos en Francia e Inglaterra, con un costo de tres millones seiscientos ochenta y cinco mil dólares, solucionarán en parte el diario problema de la movilización santiaguina. Sin embargo, serían necesarias ochocientas máquinas de la misma capacidad, para poder afirmar que la capital había resuelto satisfactoriamente una de sus más inmediatas deficiencias.

Los cien trolebuses Vetra fueron adquiridos en Francia, a un costo de 2 millones quinientos mil dólares, y los ciento cincuenta buses, en Inglaterra a un precio de un millón 185 mil dólares.

Todos los vehículos serán destinados a la capital. Ya hay diez en Chile y cinco de ellos, se encuentran en circulación en el recorrido Cisterna-Mapocho. Hoy serán entregados otros cinco. El resto será embarcado en Liverpool en partidas de diez o o más, según la capacidad de los barcos que los traigan a Chile.

Se trata de máquinas de las mismas características que las ya en circulación, pero con albunas comodidades accesorias. Su capacidad es de 75 pasajeros.

SOLUCION DEFINITIVA

Los doscientos cincuenta vehículos que serán incorporados al servicio de la capital, mejorarán en mucho las condiciones actuales de movilización, pero no las resolverán definitivamente. El señor Rioja, estima que para ello sería necesario lanzar a la circulación ochocientos vehículos de la misma capacidad.

París, según explica el señor Rioja, que tiene muchas calles estrechas, no sufre la congestión que se advierte en vías de extraordinario movimiento como la calle Bandera, Estado y Ahumada, en nuestro país.

Allí el problema ha sido resuelto, fijando determinadas calles para determinados recorridos. Así el descongestionamiento de las arterias más concurridas se hace evidente. Existe también la necesidad impostergable de suprimir la tracción animal a determinadas horas, y por algunas calles de la ciudad.

El señor Alfredo Rioja manifestó que los 125 tranvías con que todavía cuenta la ciudad, serán en breve desarmados. Su material se aprovechará en parte.

IRREGULARIDADES EN EL SERVICIO SOCIAL DEL TRABAJO

Fué suspendido ayer de su cargo el señor Alfredo Larraín Neill, director del Servicio Social del Trabajo. La medida fue adoptada por el Gobierno, después de conocer los pre-informes de una visita que está efectuando un Inspector de la Contraloría, y que habrían arrojado como resultado el descubrimiento de serias irregularidades.

Según informó una esfera gubernativa, reemplazará al señor Larraín Neill en forma interina el señor Exequiel Soler Loyola.

CONCENTRACION TENDRA FRENTE DE LA VIVIENDA

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuará el domingo, a las 10 horas, una concentración de los miembros del Frente Nacional de la Vivienda, a la que han sido invitados Ministros de Estado y parlamentarios.

En esta reunión se expondrán los diversos problemas que inquietan a los compradores de sitios a plazo, a los mejoreros, y especialmente a los arrendatarios en general.



OCURRE EN LA MONEDA

*****Presidencia.**

Numerosas audiencias concedió ayer el Primer Mandatario. En la mañana, don Carlos Ibáñez del Campo recibió a la Alianza de Intelectuales; al señor Arturo Merino Benítez, vicepresidente de la LAN.; al Ministro de Salubridad, acompañado del Colegio Médico; al Ministro de Hacienda; al señor Arturo Ibáñez Ceza y a la directiva del M. N. I.; al Ministro de Economía; a don Rudecindo Ortega, acompañado del diputado señor Aniceto Rodríguez; al Alcalde de Viña del Mar; a las directivas de los Partidos Femenino de Chile, Progresista Femenino, Democrático de Chile, y Radical Doctrinario; a la Legión Nacional Ibañista; a la misión chilena que irá a la Transmisión del Mando en México; al Coronel D. Julio Perea, y al señor David Hermosilla. En la tarde, al señor Alberto Cumming y, posteriormente, los Subsecretarios de Interior, Aviación, Obras Públicas, Justicia, Hacienda, Marina, Agricultura y Salubridad, los cuales llevaron al Primer Mandatario el despacho de sus respectivas secretarías de Estado para la firma. Posteriormente fueron recibidos D. Guillermo Pérez de Arce y la Directiva del Cuerpo de Bomberos de Santiago; la señorita Hüber, secretaria de don Nicolás Yarur; el señor Emilio Rodríguez Mendoza; el señor Juan Tonkin; el Coronel don Marcos Ortiz, el señor Reinaldo Harpel, acompañado del Consejo de Pobladores de Valparaíso, y, finalmente el diputado señor Oscar Chelén Rojas.

*****Consejo de Gabinete.**

Su segundo Consejo de Ministros realizará hoy, a las 9 horas, el Presidente de la República. El Primer Mandatario abordará vitales problemas para la marcha del país, en especial de orden económico y administrativo. Se calcula que el Consejo de Ministros se prolongará hasta más allá del mediodía.

*****Hales al Egipto.**

Esferas autorizadas de la Cancillería confirmaron la noticia de que don Alejandro Hales será nombrado Ministro en Egipto. Se está esperando el "agreement" respectivo para formalizar esta designación.

*****Inspector en visita.**

Hoy se constituirá en visita en el Ministerio del Interior un Inspector de la Contraloría General, que fué solicitado por el Subsecretario don Carlos Ferrer, a fin de investigar una serie de irregularidades en la contabilidad y en diferentes oficinas de ese Ministerio.

En memorial entregado al Ministro del Interior, el Sindicato Profesional de Empleados de Microbuses y Autobuses propone la creación de una Empresa Nacional de Transportes Particulares. Solicita también la creación de una Federación de Empleados de Microbuses y el cumplimiento de las leyes sociales, por parte de los empresarios.

HUESPED OFICI[AL] SERA MARQUES [DE] READING, EN C[HILE]

Mañana llegará ... Marqués de Readi[ng] ... tario parlamentario ... nes Exteriores de ... ña, quien está re... jira de cortesía por ... guay, Argentina, C... Lo acompaña el Je... ción Latinoameric... reign Office, señor ... clay.

Con tal motivo ... chileno lo ha de... ped oficial y ha ... el siguiente progra...

Recepción, maña... horas en Los Cerri... riormente una co... prensa en su reside... nes, a las 10 hor... Instituto Británico; ... horas visita al Ca... 13 horas, almuerzo ... la Cámara de Co... no-Británica; a las ... visita al Presidente ... blica, y a las 17 ... sión en el Senado ... a las 13.15 horas, ... le ofrecerá un al... Palacio Cousiño.

El marqués de R... acompañantes segu... domingo a las 13 ... Perú.

Confli[ctos] y hue[lgas]

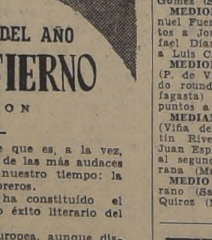
1.200 OBREROS D... de Quillota, están e... de ayer, por rechaz... peticiones económic... del Sindicato se ent... el Ministro del Tra... Subsecretario, qued... gerente de la empr... currir hoy al despa... tro Almeyda.

HUELGA DEL P... BANCO DE LONDRE... cionada ayer, al fir... Ministro del Trabaj... avenimiento, siendo ... su puesto el empl... rigente del Sindica... Rubén Aburto. La ... Banco quedó facult... rrir a los Tribunale... si insistiere en su ...

OBREROS DE LA ... ZADO DE MARTIN ... y representantes de ... nal, firmaron acta ... en el despacho del ... Clodomiro Almeyd... término al movi... acuerdo de un 25 p... salarios, y otras reg...

PERSONAL DE ... SCHASCHAT, de La ... maron al Ministro ... que esa empresa h... primir uno de los ... ta de yute, lo que ... cesantía de muchos ... ñor Almeyda quedó ... tiones para obtener ... de importar esa m...

REPRESENTANT... SINDICATOS DE ... FARMACIA, se ent... con el Subsecretari... para buscar una so... flicto planteado a ... de estos productos, ... za desembocar en u... afectará a 10.000 o... secretario propuso ... la misma fórmula ... aceptada por los per... boratorio Chile, ha... sente, que el Gobier... tar todo tipo de arr... alza de los product... do para ello se teng... sacrificio de peque... del alto capital. Los ... quedaron de consult... bleas, y dar hoy u...



LA NACION
AÑO XXXVI N.o 12.768
Periodístico "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 89222. — Casilla 81-D
Presidente del Consejo: Don ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.—Director: Don DOLORES VASQUEZ MURUAGA.— Gerente: Don ANTONIO MEDINA.— Subdirector: Don WALTERIO GONZALEZ.— Secretario de Redacción: Don LUCIANO VASQUEZ MURUAGA.— Jefe de Informaciones: Don JOSE GOMEZ LOPEZ.— Consejeros: Don EILERT HERUD, Don RAMSAY ALLAN, Don LUIS FACULL TORCHIA y Don CLEMENTE VERGARA.— Jefe de Propaganda: Don CARLOS ALZOLA. Agentes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y. Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Gráfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile. SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—
Santiago de Chile, 19 de noviembre de 1952

DETENIDOS ANTE EL ABISMO

Un cuadro desolador de nuestra actual realidad económico-financiera presentó ayer el Ministro de Hacienda, don Juan B. Rossetti, en la exposición que, con descarnada crudeza, hiciera ante los honorables miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Sin mediar la circunstancia de que al frente de los destinos del país se encuentra hoy un hombre de recio e insobornable patriotismo, robustecido del fervor popular, secundado por ciudadanos que miden exactamente su enorme responsabilidad, tal balance habría de sumir al país en la trágica desesperanza. Porque si se hubiera buscado el desquiciamiento de nuestra economía y de nuestras finanzas; si se hubiera trazado un plan para desorganizar toda la armazón sobre la que descansan el progreso y el desarrollo de la República, no habría consumado una obra tan perfecta de caos y de anarquía.

Se ve hoy, con la fuerza irresistible de las cifras, y la solemnidad escalofriante de la verdad, puesta ante nuestros ojos, cuán justificado era el poderoso movimiento de opinión nacional que, desde hace años, venía gestando la revolución pacífica que culminó el 4 de septiembre, con el abrumador triunfo del general Ibáñez en las urnas.

El pueblo de Chile, al que se pretendía engañar con falsos antecedentes numéricos, con falaces promesas y con exposiciones elaboradas en la tranquilidad de un Gabinete desconectado de la realidad nacional, presentía que en medio de la irresponsabilidad, en el vórtice de un desorden anárquico, se estaba destruyendo su futuro y se estaba socavando su tranquilidad. Por sobre los esfuerzos de todo un sistema que pretendía mantener una línea de continuidad, y que para lograrlo se esforzaba en disfrazar el trágico estado de nuestras finanzas públicas, las masas populares, los hombres de trabajo, fueron advirtiendo que era necesario poner fin al estado de cosas en que se le mantenía, y que era llegado el momento supremo de parar el carro que se precipitaba al abismo, y comenzar la tarea de poner en práctica profundas rectificaciones, fundamentales reformas en los métodos y en los principios que inspiraban la acción de un régimen que nunca supo, hasta el cuatro de septiembre, cuán tremendos eran los sufrimientos de una masa trabajadora azotada por todos los efectos de la imprevisión, de la deshonestidad, de la ignorancia de quienes habían recibido el mandato imperioso de velar por el perfeccionamiento de las instituciones, por la felicidad de los chilenos y por el engrandecimiento de nuestra potencialidad económica, mediante el justo y equitativo aprovechamiento de nuestras riquezas nacionales.

Esa es la verdad que golpea como un puño la conciencia de la chilenidad, estremeciendo al país entero el 4 de septiembre! Y esa misma verdad es la que ahora expone, con un lenguaje impresionante por su precisión, el Ministro de Hacienda, señor Juan B. Rossetti.

Había de llegar al Gobierno un régimen inspirado en los más sanos propósitos de poner término al desorden, al derroche, al compadrazgo realizado a costa del sufrimiento de todo un pueblo, para que esa verdad fuera proclamada sin temores. Para que el país supiera hasta qué grados de peligrosa decadencia se le había arrastrado. Para que la opinión pública fuera informada de que la nación estaba siendo entregada indefensa a los avatares de un porvenir incierto.

"Las cifras que daré a conocer más adelante —dijo el Ministro de Hacienda ante el silencio sobrecogedor de los honorables congresales que le escuchaban— no dejan la menor duda de que el país atraviesa por uno de sus momentos más críticos. La bancarrota fiscal, que nada sacaríamos con ocultar porque es notoria, es la consecuencia de graves errores administrativos cometidos, y constituye una manifestación inequívoca de que la inflación ha llegado a un punto en el cual no caben conformismos ni evasiones".

Y más adelante, agregó: "Nos encontramos en presencia de un peligroso dilema: o el desajuste económico de la nación y el financiero del Fisco son corregidos en forma eficaz, o veremos caer a Chile en la situación desastrosa a que fueron conducidas otras naciones que vieron perecer no sólo su estructura económica, sino también sus instituciones y modos democráticos de vida".

Esta es la situación.

No basta el breve comentario editorial, para juzgar en toda su inmensa trascendencia las soluciones que propone el Gobierno, por intermedio de su Ministro de Hacienda, para poner término a esta gravísima encrucijada en que se encuentra hoy el país.

Pero, situado como línea matriz, que le marca rumbo y orientación, se ve el propósito claro y definido de encarar el problema inflacionista con un sentido de patriótica responsabilidad, que, por olvidado en nuestras normas gubernamentales y administrativas, parece nuevo y original. En las medidas que el Gobierno ha adelantado al Congreso como imprescindibles, se advierte la decisión inquebrantable de actuar con severa justicia, exigiendo en el sacrificio común una mayor cuota a quienes más poseen.

En esta hora de resoluciones definitivas, el país entero y el Gobierno apelan al patriotismo de sus parlamentarios, de sus gremios, de todas sus instituciones representativas, para encarar resueltamente el problema que nos llevaba al desastre, y para detenerlo y ponerle fin en nombre de la Patria y del futuro de Chile.

El problema del trigo

El problema del trigo no es tan sólo de orden técnico-agrícola, sino que es de vastas implicaciones económicas generales.

Desde varios años, se ha hecho costumbre importar partidas considerables de este cereal, a fin de subsanar el déficit de producción nacional en este rubro. En el presente año 1952, tendremos que pagar cerca de veinte millones de dólares para importar ochocientas mil toneladas de trigo. Son exactamente 19 millones 442 mil 763 dólares, suma a la cual hay que agregar sesenta dólares más por intereses. Cada tonelada de este cereal, entregado en puerto chileno, cuesta de 100 a 102 dólares. Es inaceptable para el decoro nacional que importemos un artículo alimenticio para cuya producción contamos con grandes extensiones de tierra.

Por otra parte, dentro de los limitados recursos de divisas de que disponemos, ¿no sería mucho más lógico y provechoso invertir veinte millones de dólares en adquirir maquinarias que fomenten nuestra potencialidad económica, en vez de gastarlos en comprar cereales en el exterior?

En el aspecto agrícola, el problema no es tanto el de aumentar la superficie sembrada, que en el año 1950-51 ha sido de [illegible] hectáreas, sino de aumentar el rendimiento, cuyo promedio en el país es inferior a 12 quintales métricos por hectárea sembrada, con lo cual se obtiene una cosecha de 9.800.000 quintales, o sea, 980.000 toneladas.

Es perfectamente posible aumentar el rendimiento a un promedio de 22 quintales por hectárea, con lo cual, sin aumentar la superficie sembrada, se obtendría una cosecha de 1.700.000 toneladas, que podría repartirse así: 1.200.000 para consumo interno y semilla, y 500 mil toneladas para exportarlas.

De este modo, en vez de despilfarrar divisas en importar trigo, contribuiríamos a alimentar a pueblos que hoy se debaten en el hambre, y dispondríamos de unos 50 millones de dólares más para nuestro presupuesto de divisas.

No nos preocuparemos aquí de otros aspectos del problema, entre los cuales debemos mencionar el aumento progresivo de la población, que en Chile es de más de cien mil personas por año, aumento que debe tomarse en cuenta para todo plan de abastecimiento alimenticio. Esquemáticamente expuesto, el problema consiste en un déficit productivo por rendimientos insuficientes, y debe buscarse la solución más completa y rápida para mejorar tales rendimientos.

¿Cómo hacerlo?

Es aquí en donde el principio de la cooperación entre Ministerios se pondrá a prueba.

La agricultura necesita fertilizantes apropiados y baratos. Se requiere especialmente cal, fosfatos, potasa y algunos abonos nitrogenados que actualmente escasean en el país.

Se trata, pues, de un problema minero, industrial y de costos de producción. El éxito agrícola depende de la cooperación industrial en proporcionar elementos a la agricultura.

Veremos así hermanados en una campaña de gran significación nacional al Ministerio de Agricultura y al de Economía y Comercio. Don Edecio Torreblanca, Ministro de Economía, está concretando con sus asesores las medidas básicas para una política de producción intensiva de fertilizantes baratos.

De este modo, industria y agricultura se darán la mano para construir la prosperidad del país.

MARIO ANTONIOLETTI

Las vastas proyecciones económico-financieras de la exposición del Ministro de Hacienda

La exposición sobre el estado de la Hacienda Pública hecha por el Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti, ante la Comisión Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, ayer en la mañana, pasará, seguramente, a la historia como uno de los análisis más exhaustivos y penetrantes de la política fiscal chilena.

En su primera parte, tuvo todo el carácter de un epitafio. De una descarnada revelación de las consecuencias de una actitud de frivolidad, en que se siguió el procedimiento suicida e irresponsable de conceder con una mano lo que la inflación borraba con la otra. El balance fué subrayado por cifras que no pudieron menos de causar alarma entre los parlamentarios y en la opinión pública. El déficit fiscal para 1952 llegará a la suma de 10.034 millones, a los que hay que agregar 3.383 millones por concepto de los déficit de arrastre de los años anteriores. El total de 13.417 millones debe parangonarse con los 40.925 millones que representan los desembolsos para el año en curso. O sea, que el déficit representa prácticamente la tercera parte de los gastos fiscales para 1952. Por si lo anterior fuera poco, se anticipa una diferencia negativa de 6.942 millones entre los dispendios y los ingresos presupuestados para el año venidero. Sumados estos ítem llegamos a la conclusión de que el nuevo Gobierno enfrenta necesidades y compromisos pasados y próximos por valor de 20.359 millones, cuya magnitud puede aquilatarse al contrastarlo con el globo de los desembolsos para 1953, que igualan, hasta el momento, la cantidad de 49.353 millones.

A la luz de estos guarismos puede comprenderse que no hubo exageración alguna cuando el Ministro Rossetti inició su memorable declaración, señalando que "Desde la época en que se organizó, entre nosotros, el sistema republicano de Gobierno, no se había presentado al Fisco una situación financiera tan inquietante, obscura y preñada de dificultades como es la actual".

Esclarecida la dimensión y profundidad del mal, el Ministro pasó al desnudamiento de sus causas. Destacó, en primer término, la expansión de los gastos públicos, que representan hoy día una cuota aproximada del 42 por ciento de la renta bruta nacional. Esto es, el Estado, por intermedio de la Administración Pública y de las organizaciones paraestatales, está tratando de absorber ese porcentaje del total de bienes y servicios que produce la actividad nacional. Ilustrando este punto, el Ministro de Hacienda subrayó el crecimiento del personal en el sector público, que ya alcanza a las 196.194 personas, y puso de relieve las diversas disposiciones que, sin orden ni respaldo financiero serio, tienden a conceder ventajas y granjerías que contribuyen al desequilibrio fiscal y terminan por perjudicar a la población en su conjunto, por los efectos inflacionistas. Por otra parte, el Ministro Rossetti hizo resaltar la profunda crisis que aqueja al sistema de financiamiento de los desembolsos públicos, dejando en evidencia los defectos de forma y de fondo de un sistema tributario que se ha desarrollado bajo la presión de urgencias e intereses, sin perfeccionar su aparato y métodos administrativos y sin inspirarse en criterios económicos más trascendentes.

Pero el acierto especial de la exposición del Secretario de Estado, en la parte que comentamos, fué no circunscribir el diagnóstico de las deficiencias a la sola órbita de la finanza pública. Abriendo el ángulo y dejando en claro la amplitud de las relaciones económicas, señaló la gravitación que han tenido sobre la crisis actual factores extrafiscales, como la presión de los gastos privados —especialmente los de los grupos más pudientes, cuyos hábitos de consumo no corresponden a la capacidad económica del país—, la carencia de un mercado estable de capitales, la falta de coordinación en la política monetaria y de créditos, la vulnerabilidad de la economía a los trastornos del comercio exterior, la escasa y desorganizada capitalización para el desarrollo económico y el sistema anárquico de cambios.

De la descripción incisiva de las raíces del trastorno actual, el Ministro Rossetti dedujo las líneas matrices de la política que piensa seguir el nuevo Gobierno para ir a rectificaciones de fondo. Los primeros pasos irán dirigidos a resolver los problemas inaplazables de la Hacienda Pública, tanto en lo que atañe al financiamiento del presupuesto de 1953 como en lo que respecta al déficit de arrastre. El Ministro espera reducir los gastos hasta donde sea compatible con la marcha normal del Estado, acudiendo, en seguida, a fuentes regulares, como las diferencias de cambio, nuevos tributos y aplazamiento de obligaciones con el Banco Central, para encarar un problema que no admite postergación y que es imposible abordar con arbitrios de más calado.

Pero, naturalmente, el Secretario de Hacienda no se ha detenido ahí. Consecuente con el tenor de su análisis anterior, manifestó que se propone una política general que "tiende primordialmente a anular o atenuar las presiones inflacionistas existentes, como, asimismo, a crear las condiciones favorables para una profunda transformación de nuestro régimen económico".

No podía ser de otra manera. El Ministro Rossetti ha comprendido y destacado claramente que poco se obtendría con la mera solución de la crisis fiscal inmediata. De sobrevivir los factores desequilibradores que la causan, ella, fatalmente, tendría que repetirse a corto plazo. Es imprescindible, entonces, ir más lejos. Y aquí está la diferencia profunda entre su enfoque y el de algunos de sus antecesores en la cartera de Hacienda, que no pudieron rebalsar una política de parches y de intentos parciales y esporádicos.

¿Cuáles son las bases de esa política general? En primer lugar, disciplinar el sistema monetario, que los técnicos han llamado el "centro nervioso" de la inflación. En seguida, reformar el sistema de cambios, e imponer una conducta austera en materia de importaciones. Después, revisar y ordenar radicalmente los gastos fiscales, semifiscales y también los privados, que —igual que los primeros— contribuyen a generar la presión inflacionista. Posteriormente, reformar el sistema tributario, "punto fundamental en un programa serio de reajuste económico"; racionalizar el atomizado régimen de previsión social, costoso e ineficiente; trazar una política substancial frente al cobre y la "gran minería" que "deberá llevar la parte que le corresponda en los esfuerzos que el Gobierno emprende para alcanzar una estabilidad relativa en la economía interna", y, finalmente, como medida complementaria a las ya señaladas, lograr una estabilización de sueldos, salarios, rentas y precios. Respecto a este último punto, seguramente por primera vez, un Ministro de Hacienda planteó sus verdaderos alcances, destacando la prioridad de las medidas que afectan a los motores inflacionistas, y dejando en claro que no puede circunscribirse a sueldos y salarios, que sólo absorben la mitad de la renta nacional, el imperativo de moderar y ordenar su expansión.

Esta política, ciertamente trascendental, que engloba los aspectos básicos de nuestra realidad económica, tiene que llevarse a cabo sin demora. Este objetivo no sería alcanzable dentro del marco de las disposiciones vigentes. De allí nace la petición gubernativa de facultades especiales, que, traducidas en un proyecto de ley, será presentada hoy al Congreso.

El Ministro Rossetti, cuya brillante exposición fuera acogida con extraordinario beneplácito por los congresales y por la opinión pública, manifestó, al finalizar su intervención, lo que es, sin duda, el deseo ferviente de la ciudadanía: "Estoy seguro de que las Cámaras pondrán en sus manos la herramienta legal que desde hace muchos años vienen reclamando, sin lograrlo, los diversos Gobiernos, para reconstruir el país y salvarlo de la caótica situación a que ha sido arrastrado, y que se refleja en el proceso inflacionista, el mayor de los males que aflige a las sociedades modernas".

La figura del día



El Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, cuya exposición ante la Comisión Mixta del Presupuesto ha causado profunda impresión en el país.

GRATIFICACIONES E INFLACION

Es definición sabida aquella que inflación no es sino la consecuencia del desequilibrio entre la capacidad adquisitiva de los habitantes de un país y la capacidad productora del mismo. Cuando los medios adquisitivos o sea, el producto de las remuneraciones de sus trabajadores es superior al valor de los productos disponibles en el mercado, éstos suben de precio, se inflan. Se origina así el proceso de la inflación, que a la larga arruina a productores y consumidores.

En otras palabras, la demanda en el mercado de un producto en cantidad mayor a su oferta, determina de inmediato su escasez y el consiguiente aumento de precio. Es como un remate, en el cual los postores son la población, que se disputa la posesión de ciertos artículos escasos.

Cuando este proceso se generaliza al conjunto de productos vitales, como son los alimentos y el vestuario, se produce el alza del costo de la vida. Está alza acarrea a corto plazo el alza de salarios y sueldos, o sea, del valor del trabajo, en la proporción necesaria para restablecer el equilibrio entre ventas y compras.

Al terminarse este primer ciclo del proceso, se inicia el siguiente, pues el alza del valor del trabajo trae como consecuencia inmediata un alza en el costo de todos los artículos y productos, ya que los costos, en última instancia, no son sino valor de trabajo. Roto así el equilibrio, debe recuperarse con nuevas alzas de salarios y sueldos, entrando así el proceso a desenvolverse en forma de una espiral, cuyo fin conocemos por amargos antecedentes en otros países: la quiebra total de la economía del país y la pobreza y miseria de todos sus habitantes.

Una vez conocido así el mecanismo de la inflación, saltan a la vista las dos soluciones posibles:

Aumentar la producción en cantidad suficiente para equilibrar la demanda o disminuir la demanda hasta encuadrarla dentro de los límites de la producción.

En países europeos, por ejemplo, Inglaterra, se usa el sistema de racionamiento para controlar el consumo o demanda de artículos de primera necesidad. Pero en nuestro país, ese método es imposible, si se toma en cuenta que nuestro standard de vida medio es inferior al normal. Existe también el sistema de fijación y control de precios. Este puede dar resultados favorables, pero debe ir aparejado también a un rígido sistema de racionamiento, y lo que lo hace más difícil es que para llevarlo a cabo se necesita la cooperación de una sólida conciencia ciudadana. En nuestro caso, el control de precios ejercitado por funcionarios fiscales deficientemente rentados y sin los medios necesarios para ejercer un racionamiento eficaz, está expuesto a prestarse fácilmente a maquinaciones políticas y a ser fuente de riqueza para unos pocos. Por lo demás, si bien más arriba se especifica que el control y fijación de precios puede dar resultados favorables, no podrá decirse que constituye un remedio contra la inflación; si bien puede ser un freno momentáneo, sin otras medidas que ataquen el mal en su raíz llegará a ser inoperante, inefectivo y hasta contraproducente.

Podemos apreciar, entonces, que el único método es aumentar la producción. Esta está determinada por tres factores: el Hombre, la Tierra y el Capital; de estos tres, podemos considerar la Tierra como constante y estudiar la variabilidad y relación entre los otros dos. El Capital representa maquinarias, instalaciones y materias primas, o sea, capacidad de trabajo, y lo que es muy importante, medios de producción. De acuerdo con esto, para aumentar la producción necesitamos aumentar los Capitales, de las actividades productoras del país hasta que se equilibre el actual consumo y se pueda hacer frente a demandas futuras.

El otro factor, el Hombre, entra aquí en el problema al hacer pesar sus necesidades biológicas y sus instintos sociales. En otras palabras, exige una mayor participación en su asociación con el Capital, dentro de las empresas donde trabaja, por medio del movimiento gremial. Este movimiento es tan fundamentalmente justo, que no ha podido ser frenado. Su primer triunfo ocurrió hace alrededor de dos años, al conseguir reformar el Código de Trabajo, lo que le reportó grandes beneficios. La conexión entre este movimiento gremial y la inflación está en la forma errónea que hasta el momento se han cumplido estas reformas. Veamos el porqué.

Según cálculos de la Sociedad de Fomento Fabril, dichas reformas costaron a las empresas productoras del país un mayor desembolso de seis a siete mil millones de pesos, en forma de aumentos de sueldos y salarios y participación de utilidades a sus directores, jefes, ingenieros, técnicos, obreros y empleados. Estas gigantescas sumas salieron en parte de los aumentos de precios de venta de los productos, pero en mayor porcentaje salieron de los fondos que antes se capitalizaban y permitían un mayor aumento de la producción en una proporción que, todos sabemos, fué siempre inferior a la necesaria para contrarrestar o equilibrar el aumento del consumo.

Significa esto, entonces, que se aumentó la capacidad consumidora de los trabajadores en desmedro de la capacidad productora de la industria del país, es decir, se hizo, precisamente, todo lo contrario de lo que se debía haber hecho para detener la inflación.

De vez en cuando, en nuestro querido Chile, se echan a andar industrias de envergadura, como es Huachipato, como es Manantiales, como es Paipote. Pero ¿cómo puede la economía de un país resistir golpes tan fuertes como son los seis a siete mil millones de pesos que le representan la reforma de unas pocas leyes? ¿Cómo equilibrar gastos del orden de los cinco mil millones de pesos que costó al país el aumento de sueldo concedido a los empleados públicos por don Carlos Vial Espantoso? ¿Cómo equilibrar desembolsos como es la semana corrida de los obreros, que hoy debe sobrepasar los tres mil millones de pesos?

Bien se ha dicho que el resultado de la asociación Hombre-Capital dependerá siempre en última instancia del Hombre y no del Capital; de allí que el Hombre tenga el derecho a exigir una mayor participación en esta asociación. Sin embargo, está demostrado que entregársela en forma de aumento de sueldos o gratificaciones en dinero que vayan en perjuicio de la capitalización que necesitan las empresas productoras, es sólo contribuir a agudizar el proceso inflacionista, que terminará por arruinar a Hombres y Capitales.

Soluciones a este problema se han presentado por volúmenes; sin embargo, quiero hacer mención a una que me ha llamado, particularmente, la atención. Consiste en no entregar esas participaciones en forma de dinero, sino en forma de bonos o acciones. Se capitalizarían así a nombre de cada uno de los que trabajan en una empresa, de la que pasarían a ser, entonces, accionistas.

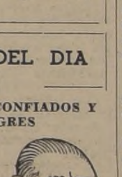
Este tipo de acción debería cumplir ciertas condiciones para ser efectiva: 1) Prohibición al Trabajador de venderla mientras trabajase en la empresa. 2) Debería ser aceptada en su valor de emisión por las Cajas de Previsión o la Caja de la Habitación, para operaciones de adquisición de casas. 3) Debería gozar de un interés.

En esta forma, las empresas no se descapitalizarían con el retiro de las participaciones que en justicia corresponden a sus personales, se frenaría la inflación y se avanzaría hacia la realización pacífica de la solución que pondría término a la lucha entre el Hombre y el Capital, esto es, la asociación de cada Hombre con su propio Capital.

EUGENIO VALDIVIA P.,
Ingeniero

NOTAS DEL DIA

ADELANTE, CONFIADOS Y ALEGRES



Aunque la juventud vaya buscando hoyos en la tierra, ha de encontrar siempre estrellas en la noche. No le vale disfrazarse con la capa encarnada de la locura, como era esa de la Caperucita, para hacernos creer que en ella no está toda la luminosidad de la única verdad que conocemos. Es que en ella la paz del espíritu no existe, como en la alta mar no se conoce el espejo quieto de las aguas. Es en ella todo torbellino, como lo dijo el agregio poeta muerto, turbulencia de las pasiones primeras, arca de cuanto está revestido de santidad y de sagradas incipiencias, linfa en que el alma y el cuerpo deben sumirse siquiera una vez. Si, agua clara es la juventud, convertida en torrente cuando sobre ella ha soplado la fuerza de una creación incesante. Es más aún, es la fe pura y limpia que se tiene en lo que no se conoce ni se advierte, como no presiente el ruiseñor que la noche ha llegado, y se pone a cantar porque imagina que ha aparecido la aurora.

Así va la juventud por nuestras calles en estos días señalados para su alegría, como ha ido siempre desde los tiempos en que otras juventudes danzaban alegres en las vecindades de la Acrópolis. Es otra juventud, pero es la misma. Son otros adolescentes, mas son semejantes a los otros. Es la cadena de guirnaldas que va uniendo lo que fué a lo que es y será, como el viento une todas las latitudes y alimenta todos los horizontes. Va la juventud entonando el himno sacro de sus soñadas e ilimitadas proezas. En ella el grito es fervor para acallar inquietudes, y los estudiantes marchan en largas filas como en procesión de desagravio para las angustias que sufren y que han sufrido todos los hombres.

Nos ponemos a mirar su paso, y algo revive en nosotros. Es la paz de los viejos senderos ya borrados por el tiempo. Vemos cruzar los tornasolados trajes y las caretas de cartón, e imaginamos que más de una vez necesitamos disfrazarnos para no creer en algo o en alguien, o para engañarnos a nosotros mismos. ¡Laxitud del tiempo perdido! La murga estrepitosa, con sonidos de rabeles y ecos de panderetas, nos sumen en una lancinante nostalgia. Pero, si mucho nos apura la fatalidad de la imaginación, empezamos a vivir de nuevo el brevísimo instante de una resurrección increíble.

La juventud es así. Va dando a cada uno lo que necesita, otorgando lo que nadie le pide, ofreciendo la rama en que el ave ha de ponerse nuevamente a cantar. Pasan los estudiantes portando en sus manos la custodia del "divino tesoro", y el incienso y la mirra de una adoración, ya entumecida, arden nuevamente en el incensario de su juventud omnipotente. Nadie podría hacer lo que ellos hacen: buscando simas en la tierra, han de encontrar en la noche el ilimitado sendero de las constelaciones.

B.

AL MARGEN DE LOS HECHOS

Mientras Chile se engrandece...

Confieso que me encanta el Estadio Nacional. No es que sea un idólatra de los espectáculos deportivos. Puedo permanecer sin emoción ante el desarrollo de una lucha futbolística, pero me basta con levantar los ojos hacia la cordillera, contemplar la grandeza de los riscos, nidos de águilas, admirar la siembra de barrios nuevos en los campos, yermos ayer, poblados hoy, que rodean el palacio magnífico de los deportes, y me siento orgulloso de mi chilenidad, y sueño mirando el pasar de los nubarrones que vienen de más allá de la mole andina... ¡Cuánta villa nueva! ¡Cuánta riqueza en marcha!... ¡Me parece demasiada riqueza! Para mí, creo que este afán de riqueza no es para sentirnos orgullosos. La juventud solo sueña en ser rica. Veo a pocos afanosos de fama, de llegar a ser gloriosos por la ciencia, el arte, la cultura... Todo lo que no sea fortuna, fortuna rápida, poderosa, no interesa a la juventud. Si en las universidades crearan cátedras para cursar la carrera de "rico" tendrían que agrandar las aulas. Esta impresión me persigue, me atolondra...

* * *

El domingo, olvidado de lo que ocurría en el campo de lucha, contemplaba el panorama, me abordó un espectador. Me conocía y me habló así:

—Lo he estado buscando para hablarle de algo interesante... Le encuentro aburrido del deporte y aprovecho la ocasión para colaborar en la marcha del tiempo, hacia un Chile Nuevo... Sí, señor... Chile está perdido porque sus ciudadanos solo piensan en una cosa: hacerse ricos, sin pensar en que todos deberíamos pensar en otra cosa: hacer rica a la Patria... ¿Qué le parece a usted mi observación?

—Me parece una idea excelente, contesté yo, examinando a mi exaltado compañero. El prosiguió.

—Usted no me conoce... yo sé que usted es periodista de los nuevos y me atrevo a hablarle... Los hombres de ahora no cierran los oídos a los que se atreven a pensar cosas atrevidas... Mire usted... Yo soy contador... No se ría usted de mí ni me mire con gesto dubitativo; los contadores somos el gremio que más puede contribuir en la salvación de la Patria!... No lo dude!... Nosotros, el contador, los contadores de las industrias y comercio chilenos, podemos contribuír a que se triplique la renta nacional!...

Nosotros tenemos en la mano el Secreto para borrar el terrible y ruinoso déficit que se levanta, aterrador, ante el valeroso señor Ministro de Hacienda... Yo no quiero que usted se imagine que yo pretendo ser un Mago de las Finanzas... Yo no espero que usted se imagine que he descubierto yacimientos auríferos, nuevos pozos de petróleo o aguas acarreadoras de brillantes... ¡No, señor! Yo sólo deseo que usted se convenza de que soy un sencillo contador de una humilde industria ciudadana...

Yo soy colaborador del que me paga: mi amo o patrón... Yo, en vez de colaborar con mi amo, debo colaborar con el Estado... ¿Me comprende usted? Ayer mismo, un compañero mío, fué a la cárcel, y no de visita precisamente. Colaboró demasiado con su amo, contra los intereses del Estado!

* * *

En ese instante en el cielo del Estadio estalló un trueno... ¡GOL!

Mi confidente calló.

—¡Ganó Colo Colo! ¡Perdóneme usted! Yo soy hincha y voy a los camarines para felicitar a los míos... Mañana iré a visitarle en la redacción para explicarle cómo podemos, los contadores, salvar la hacienda de la República.

Y, hasta mañana, lectores amigos.

* * *

Mañana les explicaré el Secreto del contador que es capaz de ayudar a solucionar el conflicto hacendístico que tanto preocupa al señor Ministro. Ignoro lo que este desconocido quiere decirme. Por ahora me limito a hacer constar que, mientras Chile se engrandece, son muchos los chilenos que sólo piensan en colaborar en la redención de la Patria. Y esto ya es un buen síntoma.

Hasta mañana, amigos!... ¡Ah! En este instante llega a mi oficina el contador...

—¡Adelante!

R. A.

CARTAS AL DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".- Ibsen)

Reclama reajuste.

El pensionado N.o 8.609, de la Caja de Seguro Obligatorio, nos hace presente, en nombre de centenares de compañeros, que es difícil e injusta la situación que se les presenta por el no pago del reajuste de las pensiones que dispuso la Ley 10.343. Piden al Ministro de Hacienda que, a la brevedad, ponga los fondos necesarios a disposición de la Caja para que se les pague lo adeudado.

Uso de automóviles.

Es necesario que este nuevo régimen termine con el abuso que han venido haciendo muchos empleados públicos, al usar los automóviles del Fisco en menesteres domésticos o para paseos, nos dice el señor José González C., domiciliado en Mapocho 5880. Agrega que los automóviles son usados para enviar los niños a la escuela, para que salgan a paseo las esposas y también para salir de farra con amigos en las altas horas de la noche, olvidando que estos automóviles son del patrimonio fiscal.

Ofrece texto de enseñanza.

He escrito un libro práctico y económico para la enseñanza primaria, después de un año dedicado a la selección de las materias y formas, dice el profesor primario don Enrique Jara Urbina. Lo trágico es, agrega, que este trabajo, que estoy seguro será de gran utilidad y éxito, no puedo enviarlo a la imprenta, por falta absoluta de medios económicos. Si alguna persona se interesa en cooperar en esta obra, puede escribir a Reina María N.o 17, Santiago.

NOTAS DE LA GRAN CIUDAD

UN nuevo oficio ha surgido entre la juventud "buscavida" de Santiago. Son los tenores invitantes a las partidas de fútbol en taxis colectivos. Por gritar "¡Al Estadio, Estadio!" cobran cinco pesos al chofer del taxi, hasta que el auto se complete. Sábados y domingos, en Arturo Prat con Alameda, en la Estación Central y en Mapocho, los entusiastas muchachos



ven partir los cinco pasajeros que su grito ha atraído hacia los confortables asientos del taxi, camino al Estadio. Cuando se acaba la pega, se dirigen ellos a su vez, pero en micro, al campo deportivo, a volver a tentar a los espectadores con su invitación "¡Al Centro!". Los veinte muchachos dedicados al bullicioso oficio han formado un clan cerrado. Cuando el sábado un desconocido quiso iniciar su canto, se quedó en la primera sílaba, al ser expulsado violentamente por los celosos defensores de los fueros gremiales.

• • •

EL lustrabotas Carlos Jerez Ahumada jamás aprendió a leer; pero, en cambio, su padre le enseñó a fumar al poco tiempo que daba los primeros pasos. En sus catorce años, Carlos ya conoce la vida, y ha llegado a la conclusión de que el cigarrillo es la más grande satisfacción de ella. Aunque su jornada es dura —desde las primeras horas de la noche hasta las siete de la mañana, vagando por los centros nocturnos—, es muchacho alegre y generoso. Su madre, que trabaja en un hotel del Portal Edwards, es lo único suyo en el mundo, y a ella entrega el producto de su trabajo, que en las mejores noches alcanza a ciento cincuenta pesos. "Mi aspiración es ser mecánico", confía el lustrabotas nocturno que apenas conoció la escuela, y al que sus correrías llevaron en una ocasión al Hogar de Cristo, de donde fué expulsado por perturbador de la paz. V. G. G.



Iniciaron serenatas con cuecas de punta y taco

ANOCHE A MAGALY MARTINEZ; HOY A LILIANA OYANEDER

En barco llegaron anoche hasta la calle Almirante Barroso los siete trovadores de Luis Molina, acompañados de Ariel Arancibia, las candidatas Visnja Milohnic, Niksa Fernández, Tatiana Marín, Eny Vergara, Liliana Oyaneder, María Isabel Forner, María Elia Herbst, Myrna Ascueta y Gloria Salvo, y miembros del ejecutivo de fiestas, a darle una serenata con acompañamiento de chayas, serpentinas y cuecas a Magaly Martínez, la bella candidata del Instituto de Estudios Bancarios.

Hoy el barco enderezará rumbos hacia Ñuñoa. Liliana Oyaneder, en su residencia de Avenida Sur 938, y Gloria Salvo, al lado, en el 900, esperarán impacientes el arribo de la enfiestada nave, que echará anclas en el barrio para mañana visitar a María Isabel Forner, en Campos de Deportes 228, y a Myrna Ascueta, en Pedro Torres 955. El viernes enfilará hacia Infante con Bilbao, a casa de Visnja Milohnic, en Maira 942, y el sábado terminará su viaje en el barrio Recoleta, en Elvira Lemus 1412, donde Niksa Fernández y Tatiana Marín compartirán los honores de la última serenata.

ESCRUTINIOS Y PROCLAMACION

Hoy a las 19.30 horas ya empezará a vislumbrarse las posibilidades de las candidatas en el antepenúltimo escrutinio. El sábado será la primera eliminatoria, y el lunes la proclamación después del escrutinio final y la elección por el jurado —Juvenal Hernández, Germán Urzúa y Juan Emilio Pacull— entre las tres primeras mayorías. Ante la imposibilidad de conseguir el Caupolicán o cualquier otro teatro, la Federación decidió hacer la proclamación en la Plaza de la Constitución, con un programa artístico a cargo de los miembros de Siproarte. Para tal efecto se entrevistarán hoy a las 10.30 horas con el Intendente, el presidente del Comité Ejecutivo, Octavio Aguilar, y en representación de Siproarte, Arturo Gatica.

LA CONQUISTA DE LA CALLE

En la Alameda, desde Ahumada a Morandé, se extiende el jolgorio primaveral, con concurridos bailes populares. El Censo de Hoyos continúa, con la colaboración de los "locos" de Recoleta, y del público y con gran descontento de la Dirección de Pavimentación.

Mañana a mediodía se efectuará la colecta al revés, con participación de las gentiles candidatas, y por la tarde un Viejo Pascuero recorrerá Santiago repartiendo regalos a los espectadores.

EXPOSICION CANINA

"Si la perrera nos proporciona los perros prometidos, el viernes realizaremos la exposición canina ambulante, que irá presidida por un letrero y terminada con un árbol", declaró ayer el presidente del comité de propaganda, Raúl Riesco.

CANDIDATAS EN JARDINERA

El sábado a mediodía las candidatas recorrerán el centro en jardineras —coches antiguos apropiados para esquinazos—, y en la tarde irán a los campos deportivos.

SERENATAS VOLANTES

Murgas disfrazadas y provistas de guitarras recorrerán las calles dando serenatas a todas las santiaguinas buenamozas que se crucen en su camino.

ESTRENO CINEMATOGRAFICO

Otro número programado para el lunes es la exhibición, posiblemente, en el Teatro Cervantes, del film "Bajo el cielo del Brasil", filmada durante el último carnaval carioca.



INTELECTUALES CON S. E.— La directiva de la Agrupación de Profesionales, Escritores y Artistas Ibañistas se entrevistó ayer con el Jefe del Estado, al que expusieron el Plan de Coordinación que tienen para su Gobierno. En la foto aparecen, junto al Primer Mandatario, la poetisa Lucila Durán, la soprano Inés Bordes; el pintor y crítico de arte, Manuel Casanova Vicuña; el médico y escritor Roberto Sarah, el artista Fernando Rojas Valencia y los señores Próspero Bisquert, Arturo Merino Benítez, Camilo Saavedra y Oscar Fuentes Pantoja.

Reincorporado al magisterio el profesor Domiciano Soto

En el Ministerio de Educación quedó promulgado un decreto que reincorpora a los servicios al profesor primario Domiciano Soto, separado de sus labores docentes a raíz de los sucesos que fueron conocidos como el proceso de Colliguay.

CONGRESO DE CIRUGIA E HIDATIDOSIS MOSTRARA PROGRESOS DE MEDICINA

DELEGACIONES de Australia, Estados Unidos, Perú y Argentina han llegado ya a Santiago, para asistir al Cuarto Congreso de la Sociedad de Cirujanos de Chile, que con el Cuarto Congreso Internacional de Hidatidosis se celebrará conjuntamente entre el 21 y el 25 del mes en curso. La sesión inaugural será el viernes, a las 11 horas, en el Salón de Honor de la Universidad, aferrando el interés de los círculos científicos por el desarrollo dual de los torneos, en su triple aspecto: quirúrgico, biológico y epidemiológico.

LOS HOMBRES QUE VENCEN A LA MUERTE

Especialistas argentinos, argelinos, guatemaltecos, españoles, estadounidenses, canadienses, italianos, australianos, peruanos y chilenos mostrarán en el doble Congreso Médico los progresos alcanzados por los hombres que derrotan a la muerte. Destacan en este sentido los trabajos presentados por el Dr. Carlos Urrutia, del Hospital Calvo Mackenna, sobre "Artrodenis de la cadera"; del Dr. Emilio Villarroel, sobre "Tratamiento del bocio"; de los doctores Félix Bacigalupo, Enrique Beckdorf, Juan Alamán y Hugo Salvestrini, jefe del Departamento de Cirugía Torácica de la Universidad Católica.

Entre los extranjeros, cabe mencionar los estudios de los doctores Carlos Alberto Peschera, jefe de Cirugía del Hospital Obrero de Lima; Luis A. Surraco, de Uruguay; Jorge A. Taiana, de Argentina, y Domingo Prat, de Uruguay.

Gilbert Chase dicta hoy una conferencia: sobre Jefferson

SU PRIMERA conferencia en el Inst. Chileno Norteamericano dictará esta tarde a las 19.15 horas el musicólogo, ensayista y crítico estadounidense Gilbert Chase. Tema de su charla será la personalidad de Thomas Jefferson. A continuación, el directorio del "ICHN" ofrecerá un cóctel a los asistentes.

NUEVOS CONSEJEROS DE LA EMPRESA "LA NACION"

La Junta General de Accionistas de la Empresa Periodística LA NACION, en su última reunión procedió a designar consejeros de esta Empresa a los señores Luis Pacull Torchia y Clemente Díaz Vergara, quienes se incorporaron ayer a las labores del Consejo.

Viaje de Turismo Social organizado por los Ferrocarriles del Estado

Como todos los años la Dirección de los Ferrocarriles del Estado se complace en ofrecer los conocidos Viajes de Turismo Social que tan buena acogida han encontrado entre el público que anhela conocer las bellezas incomparables de nuestro país.

En esta oportunidad, se podrá conocer por la suma de $ 5.500 la maravillosa región de Los Lagos, con hospedaje en los mejores hoteles, todo incluído.

La jira comprende: Valdivia, Corral, Niebla, Amargos, Angachilla, Isla Tejas, Puerto Varas, Lago Llanquihue, Ensenada, Petrohué, Peulla, Lago Todos Los Santos, Puerto Montt, Angelmó, Isla Tenglo, etc. etc.

Estos viajes, además de la economía que significan para las personas que los integran, les permite hospedarse en el Gran Hotel de Puerto Varas, viajar en una época en que no hay aglomeraciones en los trenes, disfrutar de un paisaje maravilloso y tener la seguridad de no tropezar con dificultades, ya que van acompañados por un funcionario de los Ferrocarriles.

Como estas jiras son para grupos limitados, se recomienda pasar a inscribirse, cuanto antes, a la Oficina de Informaciones, Bandera 138, teléfonos 85675 - 80811. Estaciones de Puerto, Viña del Mar, Rancagua, Curicó, Talca y Oficina de Informaciones de Concepción.

El primer Viaje de Turismo Social será el 28 del mes en curso, con salida de Estación Alameda a las 17.15.

Del ambiente de farándula

La Feria Estudiantil se ha convertido en un sangriento campo de batalla. Los dos churreros que ofrecen su dulce mercancía a los bailarines, son españoles. Pero uno es franquista, y el otro, republicano, y ni la alegría estudiantil ha logrado calmar sus enconados ánimos. Sus agrias discusiones son el número más pintoresco de la Feria.

Magaly Martínez, la candidata del Instituto de Estudios Bancarios, se apura por saltar la diferencia de votos con el resto de las candidatas, motivada por su atrasada inscripción. Ayer a las 20 horas, se entrevistó con el presidente de la Federación Bancaria, Eleodoro Díaz Muñoz, que seducido por la gentil candidata ofreció el apoyo decidido de los bancarios.

La Dirección de Pavimentación se sintió molesta por el Censo de Hoyos que efectúa la Federación de Estudiantes como número de las fiestas, y envió un emisario a entrevistarse con los organizadores para rogarles que desistieran. Los muchachos lo escucharon atentamente... y el Censo continúa con mayor entusiasmo

La Asociación de Productores de Rayón puso a disposición del ejecutivo de las Fiestas, por toda la semana, el barco de las serenatas. A su bordo viajan los trovadores que con cuecas, chayas y serpentinas rinden homenaje a la hermosura y la alegría.

La intervención del senador Figueroa Angüita impidió que fueran a terminar su censo a la Comisaría los "locos" que cuentan los hoyos del pavimento santiaguino. Los carabineros los sorprendieron cuando trataban de firmar en las paredes del Congreso, y la oportuna salida del parlamentario los libró del castigo.

Una audiencia para la fecha que desee ofreció el ex Contralor Humberto Mewes, a la precandidata del Pedagógico, Alicia Durán, que en una entrevista a la prensa manifestó deseos de conocerlo personalmente. Alicia tiene la palabra.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "OCCIDENTE"

Ha aparecido el último número de esta prestigiosa revista, con el siguiente sumario:

Laicismo y Procesión del Carmen, por Enrique Arriagada Saldías; José Toribio Medina y Zavala, por Franklin Troncoso Bachler; El descubrimiento de América, por Camilo Branchi; Vida espiritual de Goethe, por Iso Brante; Santiago Arcos Arlegui y su "Carta a Francisco Bilbao", por Julio César Jobet; Anécdotas y recuerdos de cincuenta años, por Mariano Latorre; Cultura chileno-china, por Luis Merino Reyes; Don Luigi Stefano Giarda, por Luis A. Tasso Oro; Gran Teatro Integral de Oklahoma, por Regina Bluf; Vista panorámica sobre conciencia histórica, por María Carolina Geel; Mi arcón de baratijas, por Benedicto Chuaqui; Calendario Cultural; Santiago, meridiano cultural, por Jorge Onfray; El rayo del olvido (cuento del mes), por Ernesto Silva Román.

NUEVO JEFE DE L... EQUIPOS AGRICOLA... TIENE LA "CORFO...



Don Eugenio Vela... nuevo jefe del Servic... pos Agrícolas Mecaniz... Corporación de Fome... Producción, que ha asu... las funciones de su ... señor Velasco de... hasta el momento la... del Departamento de... ción y Control de e... y llega hasta la dir... se le ha confiado, d... largos años en distin... ticiones del mismo... cunstancia, la compe... periencia técnica y ... del señor Velasco y ... ciones de caballerosid... que su designación ... muy bien recibida ta... esferas agrícolas com... funcionarios de la C... de Fomento que conoc... cian las dotes pers... señor Velasco.

3 médicos ganaron ... Chiprodal sobre nu...

LOS PREMIOS Ch... 1951-52 por los mejore... médicos sobre Nutrici... matología, serán entre... rante la reunión an... Soc. Chilena de Nutr... brará mañana y pas... Casa Universitaria. L... fueron adjudicados a ... tes grupos de investig... ma Pinachiotti y co... por su trabajo sobre ... René Miranda y cola... por su estudio sobre ... ción de la Embarazada... do Riquelme y colabor... su presentación acerc... ponibilidad de Alim... Chile.

IN MEMORIAM



Al cumplirse el pri... sario del fallecimiento ... querido esposo y padre, ... Barcos, se oficiará una ... el eterno descanso de s... a las 10 de la mañana ... ción.

Corina v. de Ar...

DEFUNCION

Ha dejado de ... querida esposa, ...

JULIA VALDI... ZAVAL...

Sus funerales ... tuarán hoy, en ... terio General, partiendo ... desde su casa habitación ... 1147, a las 17 horas.

Luis E. Zavala...

DEFUNCION

Ha fallecido ...

LUCRECIA ... VERGAR...

Sus restos ... tados hoy, en el Cemen... lico. El cortejo partirá de... sa habitación, Teniente ... 163 (Conchalí), a las 15 ...

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestro colabo... rente en Santiago ...

JOHN G. ROW...

Sus restos ... tados hoy, en el Cemen... neral, partiendo el cor... su casa habitación, Roger... N.o 0137, a las 16 horas. Weir Scott ...

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestro querido ... señor

JOHN G. ROW...

Sus restos ... tados hoy, en el Cemen... ral, partiendo el cortejo ... casa habitación, Roger de ... 0137, a las 16 horas.

LA MUJER MAS LINDA DEL MUNDO ES CHILENA

SE IMPULSARA PRESTAMO DE 15 MILLONES DE DOLARES PARA LA PEQUEÑA MINERIA

El Ministro de Economía y Comercio informó ayer que ha enviado un oficio al Ministro de Relaciones, en el que le sugiere la necesidad de reanudar las gestiones —iniciadas hace algún tiempo— a objeto de obtener la concesión de un préstamo por 15 millones de dólares, para dar un fuerte impulso a la pequeña minería en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Las gestiones, como se recuerda, estuvieron a punto de finalizar en un acuerdo del Banco de Reconstrucción y Fomento, pero se dejaron pendientes.

Una operación de esta naturaleza permitirá dar movimiento adicional a los minerales, y son de positivo beneficio para mil personas que viven de la pequeña industria en la zona norte.



Dirigentes que firmaron oposición Mewes al alza de la luz, se reúnen hoy

En Alameda 850 se efectuara hoy, a las 19 horas, una reunion de dirigentes gremiales que han firmado la oposición Mewes al alza de tarifas eléctricas. Se estudiará la posibilidad de efectuar una gran concentración pública para que el ex Contralor General de la República, señor Humberto Mewes, informe al país de la importancia y alcances de la oposición que propicia. La oposición fué presentada al ex Ministro del Interior, señor Torres Hevia y esta moción pretende el rechazo de la petición de alza, revisión a los contratos Ross-Calder y Matte-Zalazar, que entregan a la South American Power el monopilio de distribución de energía en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.



MARIA SOLEDAD. Es su verdadero nombre. Pero le dicen Marisol. Cumplió los 17. Es rubia, castaña, con los ojos café. Pesa 59 kilos, mide 170 centímetros. Lee a Dostoiewski, a Vicki Baum y a Maritain.

Mide 1 metro 70, pesa 59 kilos y se llama Marisol

LA MUJER más linda del mundo es chilena, mide 170 centímetros, pesa 59 kilos, tiene los ojos café, el pelo castaño claro, la tez lunada y vive en Santiago, en Invencible Armada 1943, por donde amanece el sol, y donde se somete a las felicitaciones que en estos días han bombardeado el timbre de su casa y las cifras de su teléfono: 43444, porque es la Nueva Reina elegida por "Zig-Zag", para mostrar al mundo la belleza de la mujer chilena. Se llama María Soledad Fernández Zañartu, le dicen "Marisol", confiesa 17 veranos y luce esa suerte de alucinante perfección física que embruja el destino de los hombres y suele cambiar el rumbo de los pueblos. ¿Cómo la más linda del mundo, o solamente de Chile? Nosotros preferimos quedarnos con el primer título. Al menos, el "color y calor" de esta noticia nació en París, en julio de este año, cuando un periodista chileno encontró, frente a los inválidos —donde Napoleón duerme su sueño de sombras y de tiempo—, a María Soledad Fernández. Desde entonces, "Marisol" es, ciertamente, la Mujer Más Linda Del Mundo. Y sin rivales para disputarle el supremo galardón de su belleza rubia como las naranjas que naufragan en las chichas chilenas de esta primavera.

RUMBO HACIA ATRAS

Porque fué en julio de este año cuando el Secretario de Redacción de LA NACION, Luciano Vásquez Muruaga, entonces becado en Europa, caminaba por las calles de la ciudad milenaria que se pega al corazón. Lo acompañaban amigos franceses. Iban a la Embajada de Chile. De improviso, a metros de distancia, surgió desde un taxi una visión alada. "Fué como algo mágico —recuerda Luciano Vásquez—, pero junto con verla, así, todavía lejos de ella, exclamamos todos, como sujetos a un secreto santo y seña de la más sincera admiración: ¡qué chiquilla más linda!".

Los franceses y el chileno se acercaron entonces a la hermosa desconocida. Conversaron con ella. Prodigaron galanterías y sonrisas. Pero Luciano Vásquez, aferrado en el imán subjetivo de su subconciencia, lo hizo en su idioma. Habló en chileno. La admirada y fugitiva transeúnte sonrió, en ese instante, con la simpatía de una sincera saudade. Y he aquí el diálogo vivaz y nervioso que contemplaron los Inválidos:

ELLA.— Usted me habla en un lenguaje que comprendo y amo. Es una grata sorpresa. Sé francés. E inglés. Pero me gusta más el castellano.

VASQUEZ.— ¿Usted es española, entonces?

ELLA.— No. Soy sudamericana...

VASQUEZ.— ¿Sudamericana? ¡No me diga! Yo también. Chileno...

ELLA.— Como yo. También soy chilena...

VASQUEZ Y SUS AMIGOS FRANCESES.— ¡Usted es la Mujer Más Linda Del Mundo...! Nunca hemos visto algo como usted...

Y eso fué todo. No se vieron más. El diálogo fué cortado, interrumpido y llevado hacia los cuatro vientos del olvido o del recuerdo simple y más viajero por el tráfico de París. Ella fué a sus diligencias, y Luciano Vásquez y sus amigos, a las suyas. Pero el periodista chileno y su fugaz amiga de París volvieron a encontrarse durante el escrutinio y dictamen del jurado para designar a la linda chiquilla que sería Reina de Nuevo Zig-Zag. Luciano Vásquez fué miembro de este conspicuo Tribunal de Belleza. Mirando a las muchachas que optaban con el ansiado título, tuvo, entonces, de nuevo, otra cita con la sorpresa. ¡Allí estaba la chiquilla bautizada por él y sus amigos, en París, como la Mujer Más Linda del Mundo¡ Y como lo es, realmente, a nadie pudo admirar que fuera, también, elegida Reina Chilena de Belleza.

FRENTE Y PERFIL

¿Cómo es Marisol Fernández? ¿De frente, de perfil, a través de su genio y su figura? Nosotros conversamos con ella, en la tarde de ayer, en su casa de Invencible Armada. Y he aquí el itinerario de su respuesta:

MARISOL.— ¿Cómo soy? Pues, como me ven. Rubia. De un metro 70, 59 kilos, con los ojos café y el pelo castaño. Me encanta y apasiona la política. Asisto a todas las conferencias de preparación que puedo. Me gusta oír a Eduardo Frei. Soy amiga de la vida al aire libre, de las excursiones campestres y me vuelvo loca por la música. Me enamoran los bailes españoles y gitanos. Me cargan la ficción, la poca naturalidad, los convencionalismos y los prejuicios sociales, que son falsos... Me habría gustado ser Leonardo de Vinci, en un sentido universal. Dentro de Chile, si no hubiese nacido con polleras, un José Manuel Balmaceda. Mis autores preferidos son André Maurois, Tolstoy, Dostoiewski, Vicky Baum, Stephan Zweig. En filosofía, me quedo con Maritain. Y como biógrafos, con Emil Ludwig y Maurois. Y no crea. También soy amiga de las bellas artes. Me embrujan la pintura, la escultura, el teatro y el ballet. En deportes prefiero la natación y la equitación. Pero no practico ningún deporte en especial. Sobre la mujer, creo que debe superarse intelectual y espiritualmente. El ideal de la sociedad humana sería si todas tuvieran una recia constitución espiritual. Sólo así se puede batallar después por ideales y principios. ¿No les parece? Y ahora me voy.

Y se va. Nos despedimos con una sensación. Un cronista de este diario dice en su "carta sin cartero" que las reinas han sido como si un hada pasase en estos momentos junto a nosotros. Y es cierto. Ahora, el hada se ha ido.

SACARAN AL MAPOCHO DE SU LECHO: UNA ALAMEDA SURGIRA DE SU CAUCE

Santiago está a punto de perder su río. Se sacrificará al viejo Mapocho en aras de la descongestión. Sus aguas serán desterradas hacia Conchalí, después de perforarle las entrañas al San Cristóbal, en el lugar denominado la Pirámide de O'Brien. Sobre su antiguo cauce surgirá una flamante avenida. Al menos, así piensan los ingenieros que con Octavio Echegoyen Muñoz a la cabeza, han presentado al Instituto de Ingenieros de Chile y a la Dirección General de Obras Públicas, un fantástico proyecto de 160 carillas a renglón seguido, y un costo aproximado de 500 millones de pesos.

ROMANTICISMO VERSUS PROGRESO

Sobre el Mapocho se han fabricado millares de proyectos. Ya en otras épocas sufrió el despojo de sus dominios. Uno de sus ramales sirvió de base a la que fuera Cañada de San Francisco, y después, Alameda Bernardo O'Higgins. Ahora le pondrán luz roja a su paso por la ciudad. Como limosna le han asignado otro lecho en los extramuros.

—El progreso no puede detenerse en romanticismos trasnochados —nos dijo el ingeniero Octavio Echegoyen—. Si miramos con imparcialidad, el Mapocho es antiestético, raquítico, nos roba espacio. No deja de ser un albañal inservible.

UN PROYECTO REVOLUCIONARIO

Es un proyecto de gran envergadura. El ingeniero Echegoyen lo ideó en uno de sus viajes a Europa y a Estados Unidos, el año 1949.

—Presencié en Nueva York —nos dice— costosísimos trabajos de demolición de viejos edificios, con el objeto de socavar avenidas a cinco metros de profundidad, las que tienen empalmes con vías principales cada mil metros. Los vehículos circulan en un sólo sentido y pueden hacerlo a 100 kilómetros por hora sin ningún peligro.

—En Santiago, que es una ciudad congestionada, una avenida a bajo nivel sería la solución. Para ello nada mejor que utilizar el cauce del río Mapocho. De ésta manera se solucionaría el problema de construir un ferrocarril subterráneo. En la avenida que se construiría sobre el actual cauce del río, se vaciaría toda la movilización particular. En realidad la Alameda O'Higgins se hace pequeña para contener a todo el tráfico santiaguino.

El proyecto en sí consulta la desviación de las aguas del Mapocho hacia Conchalí. Según el ingeniero Echegoyen, esta desviación debe hacerse por la parte más baja del San Cristóbal. Es decir por La Pirámide de O'Brien, frente al Club de Polo, en Lo Castillo. Desde allí, partirá un boquete subterráneo que trasladará el Mapocho hacia Conchalí. El desnivel entre la comuna de Las Condes y Conchalí, es de 9 metros, por lo cual se ha consultado una caída de agua que, incluso, daría mayor belleza al paisaje. Ya al otro lado, el Mapocho tomaría un cauce artificial de 18 kilómetros, hasta cerca de Quilicura, donde se uniría al estero de Lampa, y volvería a tomar su curso actual. Si la obra se realiza en un plazo prudencial, los costos no pasarían de los 500 millones de pesos. Por otro lado, la Dirección de Obras Públicas ha dado a conocer su propósito de canalizar el río Mapocho desde el Puente Manuel Rodríguez hasta el de los Ferrocarriles en Renca. Para esta obra ha presupuestado 360 millones de pesos, los que servirían de base para el revolucionario proyecto del ingeniero Echegoyen.





Crearán Policía Judicial bajo control de Tribunales

LA FORMARAN FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES: VASTO PLAN

La creación de la Policía Judicial, sujeta directamente a las órdenes emanadas de los tribunales, está estudiando el Gobierno. Ayer, una comisión designada al efecto por el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, hizo llegar el anteproyecto respectivo al Primer Mandatario, al Ministro del Interior y al de Justicia.

Este servicio policial formado por la mayor parte de los actuales hombres de Investigaciones, pasará a depender del Ministerio de Justicia. No cumplirá función política alguna, y se dedicará específicamente a su tarea de combatir la delincuencia. En un principio se piensa destinar en Santiago a 700 detectives para este trabajo.

Por su parte, Investigaciones seguirá funcionando, pero como institución aparte y con escaso número de hombres que dependerán exclusivamente de la Dirección General. Su prefecto-jefe será transformado en subdirector, y el Servicio atenderá al Ministerio del Interior, a las Intendencias y Gobernaciones. Estará constituído únicamente por personal de los Departamentos de Extranjería, Policía Internacional, y Servicios administrativos.

ESCUELA DE POLICIA JUDICIAL

Simultáneamente, el proyecto consulta la formación de la Escuela de Policía Judicial, la cual anualmente iría formando detectives especializados para el trabajo de investigar los delitos. Esta institución será modelada sobre la actual Escuela de Técnica de Investigaciones.

Se reveló en esferas gubernativas, que este proyecto será revisado cuidadosamente, y enviado a la brevedad posible al Congreso.

COLOR y CALOR de una noticia

La delicada estructura de Suzanne Duvert desmiente a los ojos el terrible esfuerzo que inició el 15 de abril de 1951, cuando salió de Los Angeles, California, piloteando un Ford del 49 para unir las tres Américas en una sola ruta de polvo y de kilómetros.

Ocupa ahora el departamento 803 del 8.o piso del Hotel Carrera. Es rubia, de ojos azules, y lleva sobre la blusa color rosa tenue una insignia de la famosa Academia Militar de West Point, que le obsequió un buen amigo.

Suzanne nació en Francia. Su madre era sueca y su padre francés. Murieron en la segunda guerra mundial, y ella misma recorrió ciudades y países empujada por la pavorosa fuga de las poblaciones de postguerra. Con todo, tiene solamente 26 años. Desde París saltó a Nueva York, y fué funcionaria de la Embajada de Francia en los Estados Unidos, hasta abril del año pasado.

Partió desde Los Angeles acompañada de una vieja amiga: Renata Beremper. Juntas se propusieron llegar de regreso a Nueva York, pero un joven estudiante colombiano torció el itinerario en Caracas. Renata se quedó allí con el joven colombiano, ahora su marido.

Suzanne Duvert resume el momento: ¡Confieso que me sentí profundamente deprimida, pero estaba demasiado lejos para retroceder! ¿Y? ¡Ya lo vé, seguí y llegué, por lo menos a Santiago...!

Suzanne responde a una pregunta casi sin palabras: ¿Y usted? ¡No... no... yo no tengo tiempo de buscar marido. No vine a eso... además debo imperiosamente terminar este viaje!

El raid ha llevado a la rubia ex funcionaria de la Embajada de Francia, de la mano a través de enormes aventuras, aunque ella no lo crea así. En Bolivia la sierra destrozó el motor de su automóvil. Tres días esperó la vuelta de un obsequioso caminante que se ofreció para llevar aviso a la Ford Company sobre su situación. Al cuarta supo que había sido detenido por asuntos de "politique". En Arequipa le ocurrió otro tanto.

No ha tenido jamás temor de devorar kilómetros de noche o de día. ¿Ni aún en lugares apartados? ¡No, mientras más sola es la ruta, más se aprecia a cualquier compañero de viaje...!

Y otra vez la insignia de la Academia del Presidente Eisenhower que lleva sobre la blusa. ¡No lo diga... no estoy en condiciones de buscar marido...! ¡No vine a eso, además...!

EL CADAVER DE UNA MUJER ENCONTRARON EN CERRO CONCHALI

A las 11 horas de hoy, en los cerros que circundan el fundo "Guanaco Alto" de Conchalí, de propiedad del señor Díaz Valdés, se encontró el cadáver de una mujer de más o menos 35 años de edad. A pesar que su identidad no ha sido revelada por los expertos de la Brigada de Homicidios, se presume que es la persona cuyo misterioso desaparecimiento data de diez días atrás.

El cabo Gilberto Saavedra y el carabinero Pedro Carrasco descubrieron el cadáver cuando se encontraban en misión de patrullaje. Inmediatamente el activo y dinámico jefe de la Brigada de Homicidios, don Domingo Barros y personal del Laboratorio de Policía Técnica, se trasladaron al lugar del hallazgo.

El respectivo Juez del Crimen ha tomado enérgicas medidas tendientes a solucionar el espeso velo que rodea esta muerte.

Como primera medida, el cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal para que se le practique la autopsia.

ROBO UN PAVO NEGRO Y TRES GORDAS GALLINAS: FISCAL PIDE 3 AÑOS Y 1 DIA DE PRISION PARA ENMENDARLO

A tres años y un día de prisión fué rebajada, por el Fiscal, don Pelegrín Sepúlveda, la pena que condena a Víctor Plate Cuevas por el hurto de un pavo negro y tres gallinas ponedoras. Primitivamente, el juez de San Fernando había castigado ese mismo delito con cinco años y un día, ateniéndose casi exclusivamente a los datos que proporcionara doña Uberlinda Labarra Enríquez, propietaria de las apetitosas aves. Sin embargo, los informes condensados en el parte de Carabineros, entregan una curiosa versión de los hechos.

Víctor Plate, zapatero, de 36 años, soltero, oriundo de la localidad de Quilpué, en la tarde del 18 de mayo entró a casa de Uberlinda Labarra para beber algunos tragos. Como la dosis fuera superior a sus fuerzas, se quedó profundamente dormido en un pajal, situado en el interior de esa propiedad. Su despertar no fué muy poético. Se encontró rodeado de gallinas y pavos, que durante largas horas velaron su sueño. Como tenía apetito y muy pocos pesos en los bolsillos, se apoderó del pavo más gordo que encontró a su paso, y se llevó tres gallinas de llapa. El pavo lo vendió en 200 pesos, a un comerciante de San Fernando; dos gallinas regaló por 80 pesos a otro comprador, y la tercera la convirtió en una sabrosa cazuela.

Esa misma noche fué detenido por Carabineros. Al día siguiente confesó su delito ante el juez. El expediente con la sentencia llegó a manos de don Pelegrín Sepúlveda, hace algunos días, quien recomendó rebajar la pena a tres años y un día.

Una menor grave y dos autos destrozados, ayer

Ayer, a las 14 horas, en Edo. Castillo esquina de Doctor Johow, el automóvil X N 338, gobernado por Víctor del Pino Riquelme, chocó con el auto K G 793, manejado por Jesús Ferdinan Doyle. A consecuencias de la violenta colisión, Del Pino se estrelló contra la muralla de la propiedad situada en Eduardo Castillo 3450. La menor Carmen Hernández Valenzuela de 14 años, domiciliada en Doctor Johow 645, que en esos momentos se encontraba en el sitio del suceso, resultó herida de gravedad al ser atropellada por el auto de Del Pino.

Ambos conductores fueron detenidos y la menor conducida a la Posta de Ñuñoa, donde quedó hospitalizada.



¡AUTORES QUE ESTRENARAN SUS OBRAS ESTE AÑO!— Junto a Eduardo Naveda y Pedro Mortheiru, aparecen en esta foto los siguientes autores teatrales chilenos que estrenarán en el Festival del Teatro que se realizará en diciembre próximo: Fernando Lamberg, cuya obra será dada a conocer por el Teatro del Ministerio de Educación; Isidoro Bassis, de quien Lucho Córdoba dará una comedia; el porteño José Antonio Garrido, al que presentará la Compañía de Eduardo Naveda; María Elena Gertner, que estrenará en el Marú; Sergio Vodanovic, que dará a conocer una obra suya, con el concurso del Teatro de Ensayo y Miguel Frank, autor de una comedia musical que estrenará el Atelier. Falta en la foto, naturalmente, Daniel Barros Grez, comediógrafo chileno del siglo pasado, con cuya obra "El Casi Casamiento", presentada por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile; se inaugurarán oficialmente estas fiestas en el Municipal. Tambien falta Santiago del Campo, el más activo de los integrantes del Club de Autores. A su dinámico y organizado entusiasmo se debe el hecho de que el Festival, de simple idea, haya podido convertirse en una realidad ya en marcha. Las compañías serán subvencionadas con más de trescientos mil pesos obtenidos por el Club de Autores. El Experimental y la Compañía Leguía-Córdoba participarán en el Festival, pero renuncian graciosamente a la subvención.

Más de mil coches marca Chevrolet fueron internados en forma ilícita

La Policía Internacional y algunos particulares denunciaron a las autoridades aduaneras en los primeros días del mes de septiembre, la ilícita internación de automóviles marca Chevrolet operación que venía realizándose sin interrupciones desde 1949.

El cuantioso monto de la estafa no pudo ser de inmediato calculado por los detectives, que comenzaron a trabajar en la investigación de estos hechos, pero se llegó a conclusiones bastantes interesantes.

Los importadores, con el fin de evitar el pago del impuesto a los artículos suntuarios, adulteraron documentos públicos, rectificaron facturas hasta redondear el precio de los vehículos en 1.500 dólares, que es la suma máxima que está libre de impuestos suntuarios.

Por otra parte, denuncias formuladas por particulares permitieron establecer, a su debido tiempo, que muchos coches Chevrolet fueron internados con previas del Consejo de Comercio Exterior que no tenían el debido respaldo en oro.

La gravedad de estos delitos y la enorme cantidad que pudo contabilizar a "vuelo de pájaro" la policía, se condensaron en un voluminoso informe que Investigaciones puso en manos de las más altas autoridades de la Aduana de Santiago.

CURSO NORMAL

La Aduana puso estos antecedentes en manos de un Tribunal que integraban el juez administrativo señor David Burns y el secretario abogado de la misma repartición, señor Gabriel Hernández. Después de estudios más o menos concienzudos, el Tribunal se declaró incompetente y remitió los antecedentes a la Superintendencia de Aduanas con sede en Valparaíso.

Don David Burns, administrador de la Aduana en Santiago, integrante del tribunal, explicó a nuestros reporteros su determinación: "El Tribunal se declaró incompetente por razones obvias. Por nuestras oficinas no han pasado automóviles. La tramitación de pólizas se hizo principalmente por los puertos de Valparaíso, Coquimbo y Talcahuano. Era lógico suponer que la Superintendencia tendría antecedentes más valiosos para esa investigación. Hasta el momento no sé qué suerte ha corrido el proceso. Pero tengo entendido que en el curso de la semana tendremos novedades importantes".

Superintendencia de Aduanas prosigue las prolijas diligencias

En libertad chofer que provocó la muerte de dos empleados de Hidráulica

El mecánico Bettino Bettati Yadeani, por orden del magistrado del Quinto Juzgado del Crimen, fué puesto en la tarde de ayer en libertad bajo fianza. Bettino Bettati, estaba encargado reo mientras se realizaban las investigaciones tendientes a esclarecer su culpabilidad en el trágico accidente del martes 21 de octubre, en donde murieron carbonizados el inspector del Departamento de Hidráulica, señor Raúl Acevedo Sáez y el chofer José Catalán Arcos. Las víctimas conducían a las 8.25 horas, la camioneta patente G X 95, que salió sorpresivamente de República y cortó la loca carrera del vehículo de Nemesio Ravera, conducido en esa oportunidad por el mecánico Bettati.

JEFE DE TALLER ROBO 300 MIL PESOS A LA FABRICA "PARTARRIEU"

Enrique Márquez Soazo, jefe de talleres de la fábrica de calzado "Partarrieu y Compañía", resultó ser el autor del robo de zapatos y mercaderías que, por valor de más o menos 300 mil pesos denunciara el industrial, Joaquín Vergara, comisario del Cuartel de Investigaciones de San Miguel, realizó con éxito la pesquisa, y logró recuperar gran parte de las mercaderías que Márquez almacenaba en su propia casa, ubicada en San Joaquín 590, casa [...] y las mercaderías [...] ron puestos en la [...] de ayer a disposición [...] Juzgado del Crimen.

Discrepancias ju[...] por el robo de u[...]

El robo de una [...] terminó la deten[...] dena a tres años [...] de Rafael Molina [...] gañán que trabaja[...] fundo "Santa Ri[...] a escasos kilómet[...] Fernando. El fi[...] fiscal de la Corte [...] ciones de Santiago [...] ese castigo para [...] hurto de un anim[...] a 150 pesos. En [...] como la oveja fu[...] por su dueño, Ju[...] Muñoz, en 1.000 p[...] na está en direc[...] ción con el valor [...] robado.

Sin embargo, la [...] este fallo provoc[...] discrepancias. El [...] de turno, consider[...] declaraciones de [...] confesó haber roba[...] ja para comérsela [...] ñía de Juan An[...] y José Rojas Re[...] nos del mismo fun[...] posteriormente pa[...] encima de su [...] inculpados apare[...] testigos en contra[...] net, pide revocar [...] cia y sobreseer [...] mente al reo. En [...] detalle servirá pa[...] fallo de los Minis[...] grados de la revisi[...] llo adquiera una [...] cia fundamental, [...] de barrer con lo[...] considerandos qu[...] nuestro viejo Có[...]

SU GREMIO cita

Comité Agrupación Nac. Ferroviarios exonerados, a las 19 horas de mañana, en Bascuñán Guerrero 1026.

Trabajadores de la industria hotelera, a elección de directorio, hoy, mañana y el viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en Rosas 1251, presentándose la siguiente lista: Miguel Fuentes F., Servando Miranda H., Pedro Rojas, José Sandoval y Miguel Bustos S.

Federación Prov. Mutualista de Santiago, a reunión de consejeros y delegados, a las 20 horas del viernes 21, en San Diego 33: a) Discusión de los puntos relacionados con la Cooperativa provincial; b) Memorial al Presidente de la República, con estudios y resoluciones sobre inflación, reforma educacional y Congreso de la Vivienda; c) Estudio del aumento de las subvenciones para las sociedades con policlínicas, y escuelas.

A LOS EMPLEADOS PARTICULARES Y A LA OPINION PUBLICA

En algunos diarios de la capital se han hecho publicaciones emanadas de [...] organización de empleados, refiriéndose a las designaciones de Consejeros en la C[aja] de Previsión de Empleados Particulares, manifestando que éstos no son dirigentes gremiales.

Esto ha obligado a la Junta Ejecutiva Nacional, por mandato de su asamblea general ordinaria, a tomar las posiciones que corresponde en defensa de los gremios [...] empleados particulares designados Consejeros, y dar a conocer al gremio y a la opinión publica que estas personas son de ABSOLUTA CONFIANZA de los empleados de la Industria y el Comercio, y no de los Departamentos Sindicales de algunos partidos políticos que hasta hace poco ocupaban dichos cargos.

Desde hace mucho tiempo que estas representaciones habían sido arrebatadas al gremio de empleados, las que hoy vuelven a su cauce legal, normal y lógico. Es natural que se sientan algunos heridos en su acostumbramiento de usufructuar de estas representaciones, e invoquen desconocer a estos genuinos empleados, porque nunca los han visto en sus Asambleas politiqueras.

Esta Federación de Empleados de la Industria y el Comercio, por mandato de sus bases, declara solemnemente que los compañeros:

AMANDA ROJAS DE LOPEZ MEZQUITA,
AUGUSTO CARDENAS M.,
GUILLERMO RUIZ y
SERGIO ALLENDE

representan dignamente al gremio; son genuinos empleados particulares de la Industria y el Comercio, y bases de esta institución.

Decir lo contrario, es demostrar que todavía se pretende MISTIFICAR O SEGUIR ENGAÑANDO AL GREMIO con personajes politiqueros dentro de las organizaciones que mantienen en una lamentable postración moral.

ANUNCIAMOS QUE SEREMOS ENERGICOS en la defensa de los compañeros que hayan de ser designados representantes del gremio en los organismos estatales, y pueden estar seguros el Ejecutivo, los empleados particulars y la opinión pública, que estos hombres serán capaces, de gran espíritu social, y que estarán al servicio de los trabajadores en todo momento, libres de compromisos de partidos o de sectas que sólo han obstaculizado la labor social y funcional en los organismos llamados a servir.

JUNTA EJECUTIVA
FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Santiago, 18 de noviembre de 1952.

"Jamás vivió Chile una crisis financiera tan grave"

Dijo el Ministro de Hacienda en su exposición de ayer

Texto completo del discurso

A las 10.30 horas de ayer se dió comienzo a la sesión de la Comisión Mixta del Presupuesto, bajo la presidencia del señor Salvador Allende y con la asistencia del Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti.

Inmediatamente de abierta la sesión, se ofreció la palabra al señor Rossetti, quien dió comienzo a su exposición con las siguientes palabras:

"CATASTROFICA SITUACION"

Señor Presidente:

Desde la época en que se organizó entre nosotros el sistema republicano de Gobierno, no se había presentado al Fisco una situación financiera tan inquietante, obscura y preñada de dificultades, como es la actual.

El proceso inflacionista, cuya creciente magnitud alcanza contornos extraordinariamente peligrosos, se refleja en el alto costo de la vida y en la catastrófica situación en que se encuentran las finanzas fiscales.

En ninguna parte del mundo la inflación marca un ritmo tan veloz como entre nosotros, según puede apreciarse en el índice del costo de la vida que en un cuadro comparativo se acompaña a esta exposición; y en ninguna parte tampoco se advierte, proporcionalmente, un crecimiento tan desorbitado en los gastos fiscales.

Me corresponde la grave responsabilidad como Ministro de Hacienda, de exponer ante esta Honorable Comisión Mixta de Presupuestos la verdadera situación financiera fiscal, las características del desequilibrio económico que se advierte en el país y, naturalmente, las líneas generales de la acción que se propone seguir el nuevo Gobierno para cimentar una política que asegure la estabilidad y desarrollo de la economía nacional, y las mejores condiciones de vida posibles para la gran masa de la población, lo que constituye su primordial obligación.

Las cifras que daré a conocer más adelante no dejan la menor duda de que el país atraviesa por uno de sus momentos más críticos. La bancarrota fiscal, que nada sacaríamos con ocultar, porque es notoria, es la consecuencia de graves errores administrativos cometidos, y constituye una manifestación inequívoca de que la inflación ha llegado a un punto en el cual no caben conformismos ni evasivas.

Nos encontramos en presencia de un peligroso dilema: o el reajuste económico de la nación y el financiero del Fisco son corregidos en forma eficaz, o veremos caer a Chile en la situación desastrosa a que fueron conducidas otras naciones que vieron perecer no sólo su estructura económica, sino también sus instituciones y modos democráticos de vida.

Es necesario hablar con sinceridad.

Nuestra agricultura es atrasada e ineficiente, y se demuestra hasta ahora incapaz de asegurar el alimento de la población. Nuestra industria, pese a los grandes progresos que ha realizado, se encuentra aún en una etapa que podríamos llamar inicial. El proceso de distribución de los productos, es inadecuado. La Administración Pública, de la cual nos enorgullecimos tanto en el pasado, no responde a las necesidades del país, y gravita de modo catastrófico en las finanzas fiscales.

Nuestra economía en general, a pesar de que se afirma fundamentalmente en sus pilares básicos, ha hecho concebir a gobernantes y gobernados la ilusoria de que tenemos derecho a vivir como un país que hubiera superado todos sus grandes problemas, olvidando la disparidad que existe entre las realidades y los designios optimistas, que en forma desordenada nos proponemos.

Estamos obligados a entrar en un período de grandes sacrificios y el Gobierno pedirá a todos los chilenos, e impondrá, procediendo con un criterio de estricta justicia. Como es natural, la contribución tendrá que ser mayor de quienes más poseen y ...n de niveles de vida más altos.

La batalla contra la inflación y asegurar el poder adquisitivo del peso tiene que ser sostenida sin vacilaciones ni reservas cualesquiera que sean los grados e impopularidades que ella nos depare en el primer tiempo. Son poderosas las fuerzas que estimulan y preservan todo ataque el proceso inflacionista. Será necesario reducirlas sus ímpetus, en bien del interés nacional, a fin de que el país no caiga en el colapso a que la inflación condujo a la democrática República alemana de post-guerra.

Sería injusto olvidar los intentos sucesivos que se han hecho para salvar al país de la larga expansión de un mal que en verdad corroe a otras naciones del mundo, en ninguna representa los caracteres de gravedad que se observan en la nuestra. Pero hay también que afirmar que esos intentos, por ser múltiples, que no me corresponde analizar, resultaron aislados o fueron ineficaces. De ensayo en ensayo, de intento en intento, hemos llegado a una situación cuya peligrosidad nadie desconoce. Todos comprenden que se debe aplicar el viejo aforismo popular que dice: "A grandes males, grandes remedios".

No son las ideas ni las iniciativas las que han faltado. Tenemos brillantes testimonios en estudios y discursos de conspicuos miembros del Honorable Congreso. Mas, todo esto ha sido insuficiente. No basta proyectar. Es necesario actuar con un sentido práctico, conforme a nuestras realidades, con serenidad y energía, y como he dicho, a costa de grandes sacrificios, aún de aquéllos que son más duros para los hombres políticos.

El Gobierno tiene confianza en que esta vez será posible lograr el cumplimiento de las esperanzas colectivas, porque está seguro del patriotismo del Honorable Congreso, y de que ante la gravísima situación del país, que hasta ahora no ha sido posible remediar siguiendo los caminos tradicionales, le otorgará poderes especiales para iniciar de inmediato un programa que ponga al país a cubierto de los estragos de la inflación y de la bancarrota de las finanzas fiscales, que asegure la estabilidad de nuestras instituciones y que libere al pueblo de la miseria, el hambre y la desesperación.

El Ministro que habla, consciente de su obligación de ser lo más exacto posible, se ha esmerado en establecer, en forma satisfactoria para él, el monto de los gastos y de las entradas probables del Fisco, después de un examen minucioso y frío, tanto de las condiciones presentes como de las esperadas para el año próximo, a fin de que la Honorable Comisión se compenetre de cómo aprecia la realidad de las finanzas fiscales y el límite de las posibilidades que existen en esta materia.

Dentro de lo que permite una contabilidad fiscal, que no fué organizada para suministrar oportunamente esta clase de informaciones y con la eficiente colaboración de los funcionarios del Ministerio, he procurado presentar a esta Honorable Comisión, un cuadro lo más exacto, claro y actual que ha sido posible, de las finanzas fiscales, con el objeto de cooperar por este medio a las importantes resoluciones que Vuestras Señorías deben adoptar.

Situación presupuestaria del año 1952

Los gastos aprobados por la Ley de Presupuestos N.o 10.235 para 1952, alcanzan a la suma de $ 29.072.875.000.

No obstante, los compromisos fiscales para el presente año, representan una cifra muy superior, tal como lo expresara mi antecesor en la Exposición que hiciera ante esta Honorable Comisión Mixta. De acuerdo con esos antecedentes, la cifra anterior sube en $ 9.564.361.000, o sea, llega a $ 38.637.236.000. Sin embargo, esta cifra, a consecuencia de leyes publicadas con posterioridad a dicha Exposición, se eleva a 38 mil 830 millones 436.000 pesos.

En estas sumas no se incluyen los $ 1.894.399.000 que demandará la ley de Suplementos que actualmente se encuentra pendiente del conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados. Agregada esta cantidad, se llegaría a un gasto autorizado para 1952, de $ 40.724.835.000 (Anexo 1).

Todavía, la Ley de Suplementos en tramitación sólo consulta $ 200 millones como aporte para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en circunstancias que estudios recientes, demuestran que el aporte que ella requiere, imprescindible y urgentemente, asciende a $ 1.000 millones. Sin este aporte, las dificultades a que se vería abocada la citada Empresa, podrían conducirla a la paralización de sus servicios.

Para aminorar en parte los efectos de este aumento de $ 800 millones que debería efectuarse mediante la Ley de Suplementos, el Ministro que habla ha estudiado reducciones de gastos consultados en la mencionada iniciativa de ley, por $ 600 millones, disminuciones que el Gobierno propondrá oportunamente.

Efectuados los cambios anteriores, el total de los Suplementos propuestos subiría sólo en $ 200 millones y los gastos consultados para el presente año se elevarían a $ 40.924.835.000, cantidad que excede en $ 11.851.960.000 del Presupuesto aprobado por la ley N.o 10,235

DISTRIBUCION Y ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO DE 1952

Es importante clasificar los gastos del Presupuesto en dos grandes grupos, a saber: Gastos de Consumo, llamados también corrientes, y Gastos de Inversión o de Capitalización.

Son Gastos de Consumo o Corrientes, aquellos que van a incrementar el consumo de bienes y servicios que absorbe la colectividad y que desaparecen, porque son fungibles.

Son Gastos de Inversión o Capitalización, aquellos que van a incorporarse al capital nacional y, por tanto, al desarrollo de su economía, incrementando la riqueza.

El Ministro de Hacienda desea llamar la atención de la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos acerca de la forma en que se están distribuyendo entre nosotros los egresos presupuestarios.

En efecto, siguiendo la clasificación señalada se puede observar lo siguiente: (Anexo 2)

Los gastos de consumo son los que han experimentado el mayor incremento. La Ley de Presupuestos fija estos gastos $ 22.598.442.000, pero, en el hecho llegarán a $ 33.161.967.000, lo que representa un aumento de 47 o|o.

Lo anterior se debe, principalmente, a lo siguiente:

Las remuneraciones que fueron consultadas en el Presupuesto del año en curso en $ 9.698 millones, se elevan en definitiva a $ 14.613 millones, en especial por la dictación de la ley N.o 10,343.

Los gastos de previsión social aumentan de $ 5.705 millones a $ 7.962 millones, debido principalmente a que las jubilaciones y pensiones pasan de $ 1.016 millones a $ 2.058 millones; a que los gastos de asignación familiar estimados en $ 1.266 millones suben a $ 1.926 millones y, también, a que los aportes a la Beneficencia Pública calculados en $ 1.864 millones llegaran a $ 2.286 millones.

Las subvenciones a la Educación fijadas en $ 1.047 millones ascenderán a $ 1.278 millones.

Los subsidios a empresas y a particulares experimentan un considerable aumento, pues de $ 257 millones se elevan a $ 842 millones. La diferencia entre estas cifras proviene de que la bonificación a la movilización colectiva tendrá un aumento de $ 235 millones y a que se consultan $ 350 millones para bonificar a los agricultores con el 50 o|o del valor de los fertilizantes que usen.

Los aportes a las empresas semifiscales y de administración autónoma, que se fijaron en $ 655 millones, ascenderán a $ 2.488 millones. Esta variación la origina, casi exclusivamente, la suma de $ 1.813 millones en que aumenta el aporte a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y

Finalmente, la ayuda a las Municipalidades, que concedieron las leyes N.os 10,219 y 10,338, importan un mayor gasto de $ 213 millones.

Del Anexo 2 se desprende, también, que los gastos de inversión han experimentado un incremento proporcionalmente menor a los gastos de consumo, pues se elevan de $ 6.474.433.000 a $ 7.762.868.000, aumento que representa sólo el $ 20 o|o.

Las inversiones directas del Fisco crecen en $ 863 millones para obras públicas, de los cuales $ 400 millones provienen del 2 o|o constitucional, $ 4 millones de una ley especial y 459 millones de la Ley de Suplementos.

Por último, las inversiones indirectas del Fisco se incrementan en $ 425 millones, de los cuales $ 200 millones corresponden a aportes a la Corporación de Fomento de la Producción y $ 225 millones a aportes diversos.

Finalmente, quiero señalar que del gasto efectivo se destina el 81 o|o a gastos de consumo y sólo el 19 o|o a inversiones.

FINANCIAMIENTO PREVISTO

Para cubrir los gastos aprobados y los en tramitación que, en conjunto ascienden a $ 40.925 millones, se ha calculado que en 1952 la Caja Fiscal tendrá sólo un ingreso probable de $ 30.891 millones.

Este total se ha obtenido agregando a las entradas efectivamente producidas hasta el 30 de septiembre próximo pasado, las calculadas para el último trimestre del año en curso. Debe advertirse que se han tomado en consideración las modificaciones introducidas por las leyes dictadas hasta el 31 de octubre próximo pasado.

El cuadro siguiente muestra con cierto detalle el cálculo a que se ha hecho referencia:

CALCULO DE ENTRADAS EN MILLONES DE PESOS PARA 1952 RENDIMIENTO

IMPUESTOS:	Hasta 30-IX-52	Ultimo trimestre	Total del año
Renta	2.745	2.033	4.778
Bienes Raíces	585	618	1.203
Producc. y Cifra	2.970	1.143	4.113
Timbres y Estampillas ..	1.360	340	1.700
Alcoholes y Vinos	353	547	900
Tabacos	820	330	1.150
Bencina	270	80	350
Morosos	473	377	850
Específicos	230	75	305
Cobre	1.197	2.188	3.385
Aduanas	5.383	2.117	7.500
OTRAS ENTRADAS:			
Salitre	85	54	139
Diferencias de Cambio ..	2.272	374	2.646
Diversas	1.272	600	1.872
Total neto Fiscal	20.015	10.876	30.891

En resumen, el probable resultado del Ejercicio Presupuestario para el año en curso sería el siguiente:

Gastos	$ 40.925 millones
Entradas .. .	30.891 millones
Menor entrada o déficit del Presupuesto	$ 10.034 millones

Es preciso hacer notar que en este déficit están incluídos como gasto los $ 2.094 millones del proyecto de Suplementos, modificado en la forma descrita anteriormente, proyecto que actualmente se tramita en el Honorable Congreso. Este gasto corresponde al año 1952; pero se financiará con recursos que se percibirán en 1953.

Origen del déficit.— El déficit anteriormente señalado, de 10 mil 34 millones de pesos, tiene su origen principalmente en el hecho de que los recursos que se consultaron en las leyes para financiar los gastos correspondientes, no han producido el rendimiento que se esperaba. En efecto, la entrada por concepto de diferencias de cambio se verá disminuída a consecuencia del traspaso de divisas que debían liquidarse a cambio libre a los grupos que se liquidan a cambios preferenciales. Igualmente, los impuestos a la renta de 3.a y 5.a Categorías, Global Complementario y beneficios excesivos, rendirán menos de lo supuesto, a causa de las modificaciones introducidas en estos tributos por la ley N.o 10.343. Por último, el rendimiento de las entradas fiscales se ve también afectado por la baja de otros impuestos, en especial Timbres, Estampillas y Papel Sellado, Tabacos y Morosos.

El menor rendimiento de los ingresos a que he venido haciendo referencia, no ha sido compensado por la mayor rentabilidad de las Aduanas, de los impuestos a los alcoholes y vinos y de los recargos de otros impuestos.

La mayor entrada de dólares que se ha obtenido con el desahucio del Convenio del Cobre, de 8 de mayo último, no modificará apreciablemente las sumas consultadas inicialmente como rendimiento en dólares del cobre en total, para los efectos del Presupuesto fiscal. Ello se debe a que una parte (20%) de la entrada que obtenga el Banco Central por diferencia de precios, está destinada a la ejecución de obras en las provincias mencionadas en la ley N.o 10.255 y a la Fundición de Paipote y a que el rendimiento del impuesto extraordinario del 50% a las utilidades de las compañías productoras de cobre se verá disminuído a causa del aumento de los costos de extracción. Estas dos circunstancias hacen que los dólares que el Fisco va a percibir del cobre, en total, no hayan aumentado.

Creo conveniente analizar separadamente las más importantes leyes especiales cuyo financiamiento ha resultado insuficiente:

LEY N.o 10.223. — (Estatuto del Médico Funcionario).

El financiamiento de esta ley fué primitivamente consultado con recursos de la mayor entrada del cobre, pero esa mayor entrada se destinó a financiar el Presupuesto Ordinario. Por este motivo, los $ 700 millones que importa el gasto de esta ley quedaron en el hecho sin financiamiento.

LEY N.o 10.338.— (Ayuda a las Municipalidades).

Esta ley se financiaba originalmente con la mayor entrada obtenida por las diferencias de cambio. Como esa mayor entrada no se producirá, los $ 210 millones que demanda su aplicación no están financiados.

LEY N.o 10.343.— (Aumenta remuneraciones a Empleados Públicos).

Esta ley consulta un gasto que se estima en $ 7.710 millones. Este gasto se financia en parte con $ 4.000 millones que se obtienen por la prórroga de la vigencia de los recargos de impuestos que estableció la ley N.o 9.040, los $ 3.710 millones restantes se financiaban con ingresos que se obtendrían, tanto de una mejor percepción de los impuestos que se lograría con las nuevas atribuciones que la ley N.o 10.343 concede a la Dirección General de Impuestos Internos, como por el aumento vegetativo de las entradas ordinarias. Este financiamiento de los $ 3.710 millones no es adecuado. En efecto, por una parte, el mayor rendimiento por la percepción de los impuestos sólo se obtendrá dentro de un tiempo relativamente largo y, por otra, el aumento vegetativo de las entradas ordinarias está considerado en el Cálculo de Entradas, aumento que, en el hecho, sirve para cubrir el aumento vegetativo de los gastos, que también se consulta en el Cálculo de Gastos.

LEY N.o 10.519.— (Quinquenios del Poder Judicial y Servicios de Agua Potable).

Esta ley se financió con el sobrante de sueldos fijos del Presupuesto que quedaría al 31 de diciembre de 1952. Este sobrante no se producirá, pues ha sido utilizado para financiar otros ítem por la Ley de Traspasos N.o 11,038. En consecuencia, los $ 113.5 millones en que se calcula el gasto que originará la referida ley N.o 10,519, no tienen financiamiento.

Además, creo conveniente dejar testimonio de que el Gobierno anterior ha decretado gastos por $ 570 millones con cargo al 2% que autoriza el N.o 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, y de que los ítem excedibles se calcula que se sobregirarán en $ 122 millones.

Las explicaciones anteriores demuestran por qué el déficit del Presupuesto del año 1952 alcanza a $ 10.034 millones. Si a este déficit agregamos los de Presupuestos anteriores, que sumaban al 31 de diciembre de 1951 3.383 millones de pesos, se tiene que el déficit total de arrastre para el año 1953 alcanzará a $ 13.417 millones.

PERSPECTIVAS DE LAS FINANZAS FISCALES PARA 1953

1.o Los gastos fiscales programados.

De acuerdo con la obligación constitucional, el Gobierno presentó al Honorable Congreso el Presupuesto de Gastos para 1953, por una suma de $ 42.377 millones. Sin embargo, esta cantidad no representa el total de los gastos que el Gobierno deberá efectuar en el año próximo, como se demuestra a continuación:

a) Como consecuencia de la limitación de los ingresos y la obligación de consultar en el Presupuesto de Gastos los compromisos de carácter fijo establecidos por leyes especiales, aprobadas durante el presente año, principalmente por la ley número 10.343, fué necesario excluír de él egresos de carácter variable, tales como fondos para obras públicas y aportes a diversas instituciones semifiscales y autónomas. Para subsanar esta exclusión, el Ejecutivo envió un proyecto Complementario de Gastos por la suma de $ 4.958 millones, destinada a incrementar en $ 834 millones los aportes a las Cajas de Previsión; en $ 234 millones el ítem "Subvenciones Varias"; en $ 1.475 millones los recursos para obras públicas; en $ 300 millones el aporte a la Caja de la Habitación; en $ 1.631 millones el aporte a la Corporación de Fomento, y en $ 484 millones, diversos ítem del Presupuesto de Gastos;

b) También deberá incluírse como mayor gasto del año próximo la rectificación del costo que significará el reajuste automático de los sueldos de los empleados públicos, establecido en la ley N.o 10.343, rectificación que estrictamente considerada representa $ 1.000 millones, además de la suma de $ 3.000 millones consultada en el proyecto de Presupuestos enviado al Honorable Congreso, y

c) Por último, deberá considerarse como compromiso del año próximo el mayor desembolso que significa la ley que reajusta las rentas del profesorado, que representa una suma adicional calculada en $ 1.000 millones.

En consecuencia, de acuerdo con lo expuesto, los compromisos presupuestarios de gastos para el año 1953 pueden resumirse en la forma siguiente:

Proyecto primitivo enviado al Congreso .	$ 42.377.000.000
Proyecto complementario .	4.958.000.000
Rectificación del reajuste automático . .	1.000.000.000
Reajuste de sueldos del profesorado .	1.000.000.000
SUMA TOTAL	$ 49.335.000.000

Con relación al gasto efectivo probable de 1952, de $ 40.925 millones, la cifra anterior significa para 1953 un incremento de los gastos fiscales de $ 8.410 millones, cuyo detalle puede apreciarse en el Anexo 3.

2.o Los ingresos consultados para 1953 y el déficit probable.

En el Cálculo de Entradas que se presentó al H. Congreso Nacional para 1953, se consulta un ingreso de $ 42.377.402.000. Sin embargo, revisiones posteriores hacen disminuir esta entrada probable a $ 39.299.000.000.

Esta disminución se debe principalmente a que algunos ingresos para 1953 fueron sobreestimados en el proyecto de Presupuestos que pende del conocimiento del H. Congreso. La sobreestimación tiene su origen en que el rendimiento de algunos ítem se calculó antes de conocer la influencia que ha tenido la ley N.o 10,343 sobre algunos tributos, y antes de que se efectuaran las modificaciones en el Presupuesto de Divisas.

Por otro lado, es preciso incluir entre los ingresos para 1953 el financiamiento por $ 1.000 millones de la ley especial de reajuste de sueldos del profesorado, que se supone dará el rendimiento calculado.

Asimismo, debe incluirse entre las entradas de 1953 el financiamiento previsto en el proyecto de ley de suplementos para 1952, financiamiento que se percibirá en 1953, y que debe alcanzar a $ 2.094 millones.

En cuanto al proyecto de ley complementario del Presupuesto para 1953, que consulta un gasto de $ 4.958 millones, él está actualmente sin financiamiento, puesto que los recursos consultados para esa iniciativa de ley fueron desestimados por la H. Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Diputados, y, una vez reducidos, fueron aplicados a financiar la Ley de Suplementos para 1952.

Por último, estarían sin financiamiento, ni siquiera proyectado, los $ 1.000 millones adicionales que según se calcula, importará el reajuste automático de los sueldos de los empleados públicos.

En resumen, los ingresos probables para 1953 serían los siguientes:

Cálculo revisado en las entradas del proyecto de ley de Presupuestos	$ 39.299.000.000
Rendimiento de la Ley de Profesores	1.000.000.000
Financiamiento del proyecto de ley de Suplementos para 1952 . . .	2.094.000.000
TOTAL	$ 42.393.000.000

Como los gastos para 1953, anteriormente mencionados, suman $ 49.335 millones, se llega a que faltarían recursos por la cantidad de $ 6.942 millones.

Si se consideran los déficit de años anteriores y el déficit de 1953, la situación llegaría a ser la siguiente:

Déficit de 1950 y 1951 . . .	$ 3.383.000.000
Déficit de 1952	10.034.000.000
Déficit de 1953	6.942.000.000
Déficit presupuestarios acumulados . .	$ 20.359.000.000

SITUACION DE LA CAJA FISCAL
(Octubre a diciembre de 1952)

Fondos utilizables:		
Los fondos existentes en Caja y Bancos al 30-IX-52 eran	$ 889.000.000	
Según el estado de Contraloría que insertó mi antecesor en su Exposición de la Hacienda Pública (Anexo A).		
A estos fondos hay que agregarle las cantidades que, según el Cálculo detallado anteriormente, deben ingresar a la Caja Fiscal, de octubre a diciembre del presente año, por concepto de entradas ordinarias, y que alcanza a	10.876.000.000	
Luego, el total de los recursos disponibles durante el último trimestre de 1952, se puede calcular en	$ 11.765.000.000	
A esta cantidad es preciso restar la reserva permanente que debe quedar disponible en Caja y Bancos para hacer frente a los fuertes desembolsos que se originarán en el mes de enero de 1953, mes en que no se perciben entradas importantes. Esta reserva se estima, prudencialmente, en un mínimo de	1.000.000.000	
(En estos $ 1.000 millones están incluídas las monedas extranjeras que se perciben a fin de año, y que no alcanza a liquidarse.)		
Por tanto, el fondo utilizable alcanza a	10.765.000.000	
Pagos ineludibles:		
Según el estado de la Contraloría de 30 de septiembre de 1952, citado al comienzo del párrafo anterior, las obligaciones de la Caja Fiscal ascienden a $ 9.323 millones, cantidad en que se encuentran incluídas las letras descontadas en el Banco Central, de acuerdo con la ley 7,200, que suman $ 3.383 millones.		
Un estudio practicado de las partidas que forman estas obligaciones demuestra que, de ellas, $ 4.665 millones pueden ser normalmente postergados, y que sólo es ineludible pagar en el presente año $ 4.658 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:		
Varios acreedores 1951		$ 400.000.000
Reserva fondos Dirección General Obras Públicas		350.000.000
Depósitos y fondos de terceros		500.000.000
Plan de inversión de Obras Públicas		25.000.000
SUMA		$ 1.275.000.000
Préstamos artículos 15, ley número 7,200		3.383.000.000
SUMA TOTAL		$ 4.658.000.000
El saldo por pagar del Presupuesto de 1952, modificado en la forma descrita, asciende a de acuerdo con datos de la Contraloría.	$ 16.654.000.000	
Con cargo a este saldo, la Caja Fiscal había hecho anticipos hasta el 30-IX-52, por	1.170.000.000	
cuya rendición de cuentas no había sido liquidadá por la Contraloría. En consecuencia, el saldo efectivo por pagar llegaba a		$ 15.484.000.000
La suma de estas partidas da ..		$ 20.142.000.000
Como los fondos utilizables se ha demostrado que son solamente		10.765.000.000
se tiene que el déficit de la Caja Fiscal será de		$ 9.377.000.000
Como en años anteriores, se puede hacer frente a este déficit, dejando para 1953 los siguientes nuevos compromisos:		
Varios acreedores 1952	1.500.000.000	
Reserva fondos Dirección General Obras Públicas	1.000.000.000	2.500.000.000
Luego, la falta de recursos de la Caja Fiscal para dar cumplimiento a sus compromisos ineludibles durante el último trimestre de 1952, alcanza a .		$ 6.877.000.000
a pesar de haber dejado para ser cumplidos en 1953, compromisos de 1952, ascendentes a $ 2.500 millones.		

Es pensamiento del Gobierno, para solucionar en parte la falta de recursos de la Caja Fiscal, que alcanza a $ 6.877 millones, solicitar del H. Congreso Nacional la aprobación de una ley que permita consolidar las obligaciones con el Banco Central de Chile, por las letras descontadas de acuerdo con la ley número 7,200, cuyo monto es de $ 3.383 millones, transformándolas en obligaciones a largo plazo, servidas por la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública. Debo hacer presente que esta medida no importa una nueva emisión del Banco Central, toda vez que el dinero correspondiente fué emitido cuando se descontaron las letras, y actualmente circulan en el mercado.

A pesar de la aprobación de la medida propuesta, aún quedaría un saldo por cubrir, ascendente a $ 3.494 millones, que el Fisco necesita imprescindiblemente antes del 31 de diciembre próximo, para no interrumpir la marcha normal de la Administración Pública.

El Gobierno propondrá oportunamente las medidas necesarias para salvar esta gravísima dificultad.

DEUDA PUBLICA
DEUDA INTERNA

Durante el presente año, la Deuda Pública Interna experimentará las variaciones que indica el cuadro que viene a continuación:

MOVIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA EN EL AÑO 1952
(En miles de pesos)

Deuda	Saldos al 31-XII-51	Emitido en 1952	Amortizado en 1952	Saldos al 31-XII-52
Directa	6.779.398	819.285	380.168	7.218.515
Indirecta	1.189.553	36.000	22.638	1.202.915
Flotante	48.827	—.—	5.817	43.010
SUMAS	8.017.778	855.285	408.623	8.464.440

En las cantidades anteriores no están incluídos los $ 3.383 millones en letras descontadas en el Banco Central, de acuerdo con la ley N.o 7,200.

DEUDA EXTERNA

a) **Deuda directa.**— El movimiento de la Deuda Pública Externa directa ha experimentado, en 1952, las variaciones que indica el siguiente cuadro:

MOVIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DIRECTA EN EL AÑO 1952

Moneda	Saldo al 31-XII-51	Amortización 1952	Saldos al 31-XII-52
Dólares	115.873	2.888	112.985
Libras esterlinas . . .	21.946	1.459	20.487
Francos suizos	89.426	2.831	86.595
Total equivalente en dólares	197.248	7.636	190.612 (*)

(*) Las libras están a US$ 2.80, y los francos suizos, a US$ 0,234.—

b) **Deuda indirecta.**

1.— **Corporación de Fomento de la Producción.**— En los últimos doce años, la Corporación de Fomento ha obtenido créditos del Eximbank, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y de proveedores. El cuadro siguiente muestra el movimiento experimentado hasta el 31 de julio de 1952:

(En miles de dólares)

Origen	Créditos Concedid.	Créditos Utilizad.	Amortizac. efectuadas	Saldo deudor al 31-VII-52
Eximbank	128.767	116.967	37.183	79.784
Iterbank	17.300	10.554	1.207	9.347
Proveedores	19.948	17.143	11.241	5.902
SUMAS	166.015	144.664	49.631	95.033

2.— **Ferrocarriles del Estado.**— Con el objeto de ir a una renovación de su material de transporte, los Ferrocarriles del Estado han obtenido créditos del Eximbank y de proveedores, cuyo movimiento indica el cuadro siguiente:

(En miles de dólares)

Origen	Créditos Obtenidos	Créditos Utilizad.	Amortizac. efectuadas	Saldo deudor 31-VII-52
Eximbank	13.444	13.444	10.951	2.493
Proveedores	19.550	—.—	—.—	—.—
SUMAS	32.994	13.444	10.951	2.493

Tanto los créditos de la Corporación como los de los Ferrocarriles tienen la garantía del Estado.

* * *

De las informaciones anteriores se desprende que el monto de la Deuda Pública Interna, que alcanza a $ 8.464 millones es muy reducida si se la compara con el total de la renta nacional, la que ha sido estimada para 1952 en $ 240.000 millones; es decir, equivale a un tres y medio por ciento (3½%) de esta última cantidad.

Esta circunstancia, unida a la importante participación del Fisco en el proceso de capitalización del país, induce a recomendar como política para el futuro, buscar los recursos para las inversiones fiscales en una expansión de la deuda pública interna, basada en el fomento del ahorro nacional. Esto, sólo será posible si previamente se logra detener el proceso de inflación.

ADMINISTRACION PUBLICA

Para considerar el problema financiero que trae aparejado el sostenimiento de la Administración, es menester saber, por lo menos y del modo más aproximado, junto con el costo, el número de funcionarios que sirven al país, tanto en la Administración propiamente llamada fiscal, como en la semifiscal y en los servicios y empresas autónomas del Estado.

La Oficina del Presupuesto ha presentado al Ministerio de Hacienda los datos que siguen:

SERVIDORES DEL ESTADO (exceptuados los de las Municipalidades):	
Empleados civiles, propiamente tales . . .	29.153
Profesores y Servicios de Educación Pública, incluída la Universidad	35.502
Carabineros de Chile ..	21.169
Fuerzas Armadas (Ejército, Marina y Aviación, incluída la conscripción)	51.222
TOTAL	137.406
Personal de instituciones semifiscales y empresas autónomas del Estado (incluída la Beneficencia y los Ferrocarriles)	58.788
TOTAL	196.194

La lectura de estas cifras pone de manifiesto el gran número de funcionarios que hay en el país. El legislador se ha preocupado de este problema: primero, al crear la Planta Suplementaria, destinada a reducir el número de empleados (ley 7,200); después, al establecer la obligación del Ejecutivo de reducir hasta en un 20% el número de funcionarios (ley 9,629), y, por último, al preceptuar que el 6% del personal debería pasar a la Planta Suplementaria como manera de ir reduciendo el volumen de la Administración Pública (ley 10,343).

No puede sostenerse, pues, que hayan faltado propósitos en el sentido antedicho: pero hasta ahora se ha tratado de débiles intentos que sólo han servido para demostrar la ineficacia de iniciativas imperfectamente programadas que afectan profundamente a las finanzas fiscales, los intereses de los mismos empleados y la economía general del país.

Así, por ejemplo, la Comisión Reestructuradora de la Administración Pública, creada por la ley número 9,629, ha fracasado en su cometido, no obstante el extenso plazo de que ha dispuesto, prorrogado sucesivamente por el legislador. Esta Comisión fué concebida erróneamente tanto en sus fines como en su composición. Indudablemente, en su seno debieron estar representados intereses ajenos a los funcionarios mismos, puesto que se trata de un problema que afecta en forma directa al contribuyente.

La multiplicidad de leyes que rigen nuestra Administración Pública ha provocado gran anarquía en las plantas de los Servicios, en los sueldos y en el mejoramiento de las remuneraciones. Esta situación ocasiona irritantes injusticias, desalienta a los buenos funcionarios y estimula mayores exigencias.

Es así como entidades autónomas, interpretando arbitrariamente la ley número 10,343, han fijado algunos sueldos excesivos, a espaldas del Gobierno y del Congreso, lo que es desmoralizador, y constituye, además, un factor de corrupción inaceptable.

Una administración en la que se observa el caso de cargos de dactilógrafos, ayudantes o auxiliares, servidos, sin embargo, por empleados de grados altos, que devengan crecidas remuneraciones, y a quienes debieran corresponder responsabilidades adecuadas al grado que tienen, reclama urgentemente su reorganización.

No quiero referirme a la corruptela ya inveterada en que incurren algunos profesionales al no cumplir la jornada de trabajo establecida y en la que perseveran, a pesar de las leyes dictadas recientemente con el propósito de extirparla.

El ataque al Presupuesto se realiza en todos los frentes, recurriendo a los métodos más ingeniosos. La asignación especial por título profesional, que en un comienzo sólo correspondió a los funcionarios técnicos de la Dirección General de Obras Públicas, y que después se extendió a los funcionarios de la Contraloría, ha sido recientemente ampliada por la ley número 10,990, en forma que da lugar a interpretaciones que van en desmedro del patrimonio fiscal. A este respecto existen verdaderos movimientos en las filas de la Administración para extender este beneficio, a veces injusto, a casos no previstos por el legislador.

El sistema que rige las gratificaciones de zona es arbitrario, y en la práctica no descansa en el principio compensatorio que inspiró su establecimiento.

También se presta a abusos la existencia de las Plantas Adicionales en la Dirección de Obras Públicas, que permiten obtener ascensos en el Servicio más rápidamente que por el camino ordinario.

Los llamados trienios y quinquenios, que se quisieron suprimir, a fin de conseguir la igualdad de remuneración para las funciones equivalentes de la Administración, no sólo se conservaron en su mayor parte, sino que se han restablecido, como acaba de suceder respecto del Poder Judicial y del Servicio de Agua Potable, según la ley número 10,559, caso éste que tiene la agravante del efecto retroactivo del beneficio, a contar desde el año 1945, con el consiguiente desembolso para el Fisco.

Defecto principal de nuestro sistema administrativo es la existencia de paralelismo o repetición de funciones, tanto en los servicios fiscales, como semifiscales, autónomos o de administración autónoma, todos, directa o indirectamente, alimentados con fondos públicos, aunque estén sometidos a regímenes distintos. Esta circunstancia, agregada a la aspiración general de vivir a costa del Fisco, explica el gran volumen alcanzado por el aparato administrativo del Estado.

Las anteriores explicaciones demuestran que es imperioso ir, por una parte, a una revisión justa del sistema de remuneraciones, y, por otra, a una reestructuración de los Servicios, que permita reducir efectivamente el número de funcionarios sin provocar perturbaciones.

Este objetivo han tenido las

medidas adoptadas por el Ejecutivo al disponer, esporádicamente, que no se provean las plazas vacantes, y a igual designio ha obedecido la creación de la llamada Comisión Reestructuradora de los Servicios de la Administración Pública, cuyos estudios han debido servir de antecedentes para organizar racionalmente los Servicios, e introducir las economías que aconseje el mejor aprovechamiento de las capacidades individuales.

Esta constante aspiración de los Poderes Públicos es compartida por el gremio de empleados del Estado, que no hacen misterio de su disgusto frente al crecimiento de los cuadros administrativos, que, en definitiva, dañan sus posibilidades de mejores rentas al poner en difícil situación al Erario Nacional.

Con arreglo al proyecto de ley de Presupuestos del año venidero, los funcionarios fiscales cuestan al Estado lo que sigue:

Sueldos fijos	$ 16.234.093.189
Sobresueldos fijos	6.449.698.674
Ley N.o 10,990, de reajuste de sueldos al Magisterio	1.000.000.000
Saldo no contemplado en el Presupuesto de reajuste automático de los sueldos	1.000.000.000
COSTO DEL PERSONAL ACTIVO	$ 24.683.791.863
Jubilaciones y aportes a Cajas	4.202.723.797
COSTO TOTAL	$ 28.886.515.660

En esta suma no se comprende el costo de los funcionarios que prestan sus servicios en las entidades semifiscales y en los organismos y empresas autónomas del Estado. Pero ella permite formarse una idea acerca de la magnitud del problema, y del crecimiento de los gastos del Fisco por el concepto de remuneraciones.

En opinión del Ministro que habla, resulta imposible poner orden y equilibrar las finanzas del Estado para reducir el impacto inflacionista que provocan los crecidos presupuestos, si no se enfrenta valerosamente la reorganización de la Administración Pública en todas sus ramas.

El tiempo no me permite señalar a las Arcas Fiscales por la reciente ley número 10,343, en que el Ejecutivo excedió las propias peticiones de los empleados en materia de reajuste automático de los sueldos y estructuración de los Servicios, según declaraciones que me han formulado funcionarios calificados.

No quiero referirme a otras disposiciones de esta ley que realmente desconciertan. A título meramente ilustrativo quiero recordar que me ha tocado, precisamente ayer, considerar el caso de una jubilación que al 1.o de enero de este año llegaba a 75 mil pesos, y que, por obra de la mencionada ley, ha sido aumentada diez veces, ascendiendo ahora a la elevada suma de 750 mil pesos.

Estas aquiescencias generosas tienen la desmoralizadora consecuencia de que los empleados, para mejorar su situación económica, acuden a la dictación de leyes que los favorezcan antes que a la demostración de sus capacidades en el desempeño eficiente de sus cargos.

Otra situación grave de la Administración, que contribuye a acentuar el desequilibrio fiscal, es la facultad que algunas leyes especiales otorgan a determinados Servicios para crear empleos por propia autoridad, sin que estén consultados los recursos para tales gastos en la Ley de Presupuestos.

El Gobierno aspira a una reorganización administrativa que le permita tener a sus servidores sometidos a reglas comunes, con remuneraciones adecuadas, libres de las molestias que crean las anomalías antes señaladas, en términos de aumentar su eficiencia y de asegurar la justicia en los ascensos. El país no debe ver en su Administración una carga difícil de resistir, sino el conjunto de actividades útiles de hombres que están prestando los mejores servicios a la colectividad, y que, por lo mismo, son acreedores a su respeto y gratitud.

En la realización de estos propósitos de interés público, que constituyen, por lo demás, una de las líneas inquebrantables de su política, el Gobierno espera y reclama la cooperación de los gremios de empleados, y les hace un fervoroso llamado a su patriotismo para que secunden sus iniciativas en orden a las materias a que me he estado refiriendo.

PENSIONES DE JUBILACION Y MONTEPIO

Estimo de interés, también, referirme a las pensiones de jubilación y montepío, en atención a la influencia que ellas ejercen en el aumento de los gastos públicos, y, con este objeto, expondré algunos antecedentes que son fundamentales para formarse concepto cabal al respecto.

El número de pensionados de la Administración Pública alcanza a la cifra de 50 mil beneficiarios directos.

Al número anterior de pensionados es necesario agregar 6 mil montepíos en favor de familiares de veteranos de la Guerra del Pacífico y de la Revolución de 1891; 9.500 pensionados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y otros mil pensionados de instituciones semifiscales y de la Beneficencia, lo que hace subir la cifra de esta población pasiva a la cantidad de 66 mil 500 personas.

Para financiar el gasto que representan estos beneficios, el Estado concurre con 2.058 millones de pesos. Esta cantidad forma parte de los 4.203 millones de pesos que mencioné anteriormente, al referirme al costo de los funcionarios del Estado.

Tomando como base el número de pensionados que existía en el año 1938, que llegaba a 30 mil individuos, se concluye que este rubro ha experimentado un aumento de un 120 o|o. Tal incremento o puede imputarse solamente al crecimiento de la población activa de servidores públicos, sino que, principalmente, a la diversidad y liberalidad de normas que consultan las leyes que otorgan esta clase de beneficios, leyes que, progresivamente, han ido quebrantando el principio uniforme que debería inspirarlas.

En efecto, hasta hace pocos años era requisito indispensable para que un funcionario civil de la Administración Pública se pudiera acoger al beneficio de la jubilación, que hubiera enterado 40 años de servicios, a lo menos. Sólo hacía excepcion a esta regla determinado personal del Magisterio. La legislación posterior ha ido modificando este requisito, cuya rigidez resultaba en muchos casos injusta; pero dichas modificaciones no han obedecido a un plan de conjunto, sino que han ejercitado influencia distinta en los dferentes Servicios. Es así como las antigüedades ordinariamente necesarias para jubilar fluctúan, en la actualidad, entre los 20 y 31 años de servicios, con lo cual se da el caso de personas que jubilan con menos de 40 años de edad.

Aquí también es aplicable lo dicho en el párrafo anterior, en el sentido de que los legisladores, presionados por diversos factores, han sido demasiado generosos y han otorgado variadas condiciones para obtener el beneficio, con lo que los funcionarios esperán más de la ley que de la justicia.

El Gobierno estima que es preciso corregir estas anomalías, acercándose al principio de que las únicas circunstancias que dan derecho a jubilar, para vivir sin trabajar, son el agotamiento y la incapacidad física o mental para el trabajo. El Gobierno reconoce que para alcanzar este propósito se requiere establecer un sistema único de previsión social, basado en la continuidad de trabajo, y que otorgue iguales condiciones y beneficios a todos los trabajadores del país.

CARACTERISTICAS DEL DESEQUILIBRIO ECONOMICO DEL PAIS

Conocida la realidad financiera fiscal que, en parte, es a la vez causa y efecto del desequilibrio económico del país, considero indispensable insistir en las características del desorden a que nos ha conducido la inflación.

I.— Expansión de los gastos públicos.— Constituye una característica notable de la política fiscal, en especial de los últimos años, la considerable expansión de los gastos públicos, tanto de la Administración Pública propiamente tal como de las instituciones autónomas semifiscales. La evolución de esta tendencia reciente al incremento de los gastos se aprecia en el Anexo N.o 3.

Las causas más importantes del incremento de los gastos fiscales, principalmente a partir del año 1950, provienen del despacho de costosas leyes de reajuste de remuneraciones que, además, han ocasionado indirectamente nuevos aumentos de las cargas presupuestarias por el concepto de aportes de previsión social y de salud pública. Esta tendencia influye cada vez con mayor intensidad en el desequilibrio del presupuesto fiscal, al absorber recursos normales lo que exige recurrir a nuevas contribuciones para que el Estado atienda al proceso indispensable de la capitalización. Esta tendencia se puede apreciar con mucha claridad en el presupuesto proyectado para el año 1953, en que los recursos consultados están destinados prácticamente a cubrir los gastos corrientes o de consumo del Fisco; en cambio, para el financiamiento de los aportes a instituciones de fomento u otras de obras públicas ha sido necesario enviar a las Cámaras el proyecto de gastos complementarios o adicionales a que me he referido en acápites anteriores.

Paralela a esta evolución de los gastos fiscales ha sido la expansión de los presupuestos de las instituciones autónomas y de previsión.

En el año actual, los gastos consolidados de esos organismos representan la suma de $ 36.213 millones, de los cuales las cuotas más importantes corresponden a los Ferrocarriles del Estado, Corporación de Fomento de la Producción, Beneficencia Pública y entidades de previsión.

La cuenta consolidada del sector público para el presente año, según se aprecia en el Anexo N.o 4, llegará a un nivel de $ 68.481 millones, lo que constituye un monto notoriamente inflacionista, ya que en relación con la Renta Nacional Bruta de 1951 estimada en $ 163.000 millones, representa un porcentaje del 42 por ciento.

Se debe comparar la cuenta consolidada del sector público para el presente año con la Renta Nacional Bruta del año que pasó, porque es el único medio de apreciar el impacto inflacionista que ocasiona el aumento de los gastos. La comparación de la referida cuenta con la Renta Nacional Bruta de este año sólo presentaría una visión engañosa del problema.

Es evidente que el mencionado porcentaje del 42 por ciento no lo resiste la actual estructura tributaria financiera del país, a menos que, como ha ocurrido en el hecho, se expanda el proceso inflacionista lo que se manifiesta en la presión colectiva por mayores reajustes de precios, rentas y remuneraciones, para evadir así la mayor participación fiscal en la Renta Bruta Nacional.

La experiencia de años anteriores, según se revela en el Anexo N.o 3, demuestra que el sector público sólo puede absorber en Chile una cuota equivalente al 26 por ciento de la Renta Nacional Bruta. Ir más allá de este porcentaje sin una transformación de los métodos de financiamiento de los gastos e inversiones públicos y sin una reestructuración del sistema tributario, significa llevar la economía, derechamente, al campo de la inflación.

La verdad es que el resultado final de los ambiciosos planes en que ha estado comprometida la actividad gubernativa, ha sido provocar la expansión de la renta monetaria chilena a través de un alza de los precios, desvalorizando así la participación fiscal presupuestada, para colocarla, mediante el proceso inflacionista, a un nivel compatible con la capacidad económica del país.

Para el año próximo las perspectivas indican que el nivel de los gastos públicos seguirá siendo el principal motor de la inflación, ya que los gastos fiscales bordearán los 50.000 millones, lo que, unidos a los del sector semifiscal y de previsión social, permiten calcular un monto total no inferior a los $ 85.000 millones.

Es por esta razón por la que la reestructuración del programa de gastos públicos y semifiscales del año 1953 constituye la tarea más importante que debe afrontar, a corto plazo, el Gobierno. Para ello, deberá estar dotado de las autorizaciones legales que requerirá de vuestro patriotismo.

II.— Crisis del financiamiento de los gastos públicos

Esta reestructuración es también indispensable porque lo característico de la política fiscal seguida hasta ahora, ha sido acudir exclusivamente a mayores tributaciones para financiar, no sólo el aumento de los gastos públicos, sino también el de las inversiones destinadas a incrementar la capitalización del país.

El incremento desordenado de los impuestos ha llegado a producir, especialmente en los últimos años, una real saturación tributaria para algunos grupos de actividades del país, lo cual ha significado una constante presión hacia el alza de los precios.

Esta tendencia hacia la saturación impositiva proviene de la mala distribución de los tributos que recaen en forma regresiva en grandes sectores de la población, ocasionando una resistencia cada vez más acentuada, lo que en último término se refleja en la evasión o en la mora. El anexo N.o 5 que da a conocer la repartición de los impuestos directos e indirectos merecerá ciertamente la atención de Vuestras Señorías.

La resistencia de los contribuyentes, a que me he referido, sumada a la forma inconveniente en que los tributos se recaudan y a la complejidad que en ellos origina la multiplicidad de las leyes que los regulan, dificultando su eficiente control, ha provocado evasiones y atrasos considerables que comprometen seriamente los recursos destinados a cubrir los gastos públicos.

En efecto, las contribuciones morosas han llegado a la enorme suma de $ 3.300 millones; la mala distribución de las épocas de pago de importantes impuestos concentra los desembolsos del público en ciertos períodos del año, motivo por el cual se ve obligado a acudir en forma perturbadora al crédito bancario; asimismo el excesivo número de leyes que afectan a un mismo impuesto, la multiplicidad de tasas y los complicados métodos de declaración y determinación de los tributos constituyen trabas que dificultan los controles y la eficacia de la fiscalización, como asimismo, alejan al contribuyente.

III.— Orientación inflacionista y antisocial de los gastos privados

Lo mismo que en el campo público, en el sector privado se revelan tendencias y hábitos de consumo e inversión que contribuyen a nuestro desequilibrio económico.

En efecto, en los grupos que disponen de un nivel de ingresos más elevados, ya sean empresarios, rentistas o agricultores, se advierten hábitos, con relación a la orientación de sus gastos, que no están de acuerdo con un desarrollo armónico y normal de la economía.

Ello se refleja objetivamente en la importación de artículos de lujo en vasta escala; en la construcción en los barrios residenciales y en los balnearios, de edificios y casas habitación cada vez más suntuosas, que absorben disponibilidades humanas y materiales que bien podrían utilizarse con un mayor aprovechamiento social, por ejemplo, en un sostenido programa de habitaciones populares.

También en el campo de las inversiones se ha promovido y formado, mediante el crédito público y privado, toda clase de empresas sin haberse estudiado ni analizado con un criterio de conjunto otras posibilidades más convenientes para la economía del país.

Así hemos visto desarrollarse empresas anti-económicas y ampliarse el número de intermediarios, lo que ha creado focos de desequilibrio, de difícil solución a corto plazo.

Esta actitud de los grupos que disponen de elevados ingresos encuentra también, y es preciso decirlo, imitación en numerosos sectores de empleados y aún de obreros, que orientan sus gastos hacia consumos que son incompatibles con su nivel de ingresos y con la capacidad económica del país. Pero ello es posible sólo debido a las enormes facilidades de créditos de consumo que permite a obreros y empleados vivir en una ilusión pasajera de un nivel de vida artificialmente superior, lo cual a la larga los lleva a una situación cada vez más apremiante al tener que hacer frente a crecientes compromisos y cancelaciones y, por último, a continuadas peticiones de reajustes de sueldos y salarios para normalizar su situación.

Frente al grupo de empleados y obreros atraídos por el espejismo de las facilidades del crédito está la inmensa masa de la población trabajadora a la cual el desequilibrio económico le está provocando una merma efectiva de sus rentas y, por consiguiente, de su poder de compra.

Esta gran masa, que constituye la mayoría del país, es la que padece las consecuencias de la espiral inflacionista, siendo, por consiguiente, perfectamente justas y necesarias sus reivindicaciones económicas.

En resumen, existen tendencias en los gastos de consumo y en la orientación de las inversiones, tanto del sector público como de ciertos sectores privados, que nos llevan al desborde inflacionista, haciendo pagar las consecuencias de su errónea conducta económica a aquellos vastos sectores de la sociedad que no tienen fuerzas suficientes para ajustar sus rentas con rapidez frente al alza de los precios.

IV.—Carencia de un mercado de capitales organizado y crisis del sistema bancario general.

A la defectuosa dirección en que están orientados nuestros gastos públicos y privados se une la falta absoluta de un mercado de capitales que pueda captar los ahorros normales del país, para encauzarlos hacia la expansión de su capacidad productiva. Esos ahorros deben ser la principal fuente de recursos para la realización de los programas de inversión que el país reclama con urgencia en condiciones de garantía y tasas de interés que se adapten a las necesidades de un financiamiento en plazos largos y medianos.

En la actualidad la capitalización del país se consigue en su mayor parte con el ahorro forzoso que se obtiene mediante la tributación y que se materializa a través de los fondos que anualmente consulta el Gobierno en sus presupuestos.

Observe la H. Comisión que el sector público participa hoy día en un porcentaje superior al 50 o|o en el total de la capitalización nacional, según Anexo N.o 5. Se cuenta para este objeto, además de los recursos tributarios, con el aporte de los créditos externos obtenidos a través de las instituciones estatales.

En contraste con esta forma de inversión que realiza el sector público, la inversión privada se lleva a cabo sólo en parte con cargo al ahorro de las empresas. El resto se efectúa mediante la expansión de los créditos bancarios y las emisiones del Banco Central.

Mientras tanto, los ahorros genuinos de la comunidad acumulados en instituciones y organismos de previsión, de ahorros y de seguros, tienen muy escasa participación en el financiamiento del desarrollo económico. Por razones que miran a su particular forma de manejo, por desconfianza de los imponentes, por lograr una mayor seguridad en la inversión, se orientan por caminos que no son los más convenientes para el interés nacional, desviándose estos recursos hacia préstamos de consumo o, en algunos casos, a inversiones especulativas o suntuarias.

La causa de que aún no haya sido posible obtener, en forma adecuada, el concurso de estos fondos se encuentra en el hecho de que en nuestro país no existe una organización financiera o mercado de capitales que, conectado con la actividad productora, alimente y encauce nuestro proceso de capitalización. El aumentar la capitalización nacional es hoy más necesario que nunca, no ya para emprender obras nuevas, sino para afrontar las graves deficiencias que se manifiestan en sectores básicos de nuestra economía, como son los ferrocarriles, la energía, la movilización colectiva, etc.

Por otra parte, la actual organización crediticia, tanto pública como privada, está estructurada en gran parte sobre la base del sistema bancario comercial, que opera con elevados intereses y plazos demasiado angustiosos para hacer frente a proyectos de inversión de gran envergadura.

La organización bancaria del país no ha sido un tope a la orgía de gastos en que vivimos. Por el contrario, la ha facilitado mediante toda clase de operaciones de crédito que favorecen a grupos privilegiados o a actividades de distribución, y en esta forma han podido financiar las ilusiones de los empleados y obreros de mejorar rápidamente sus condiciones de vida mediante la extensión del sistema de ventas a plazo, a costa, desgraciadamente, de precios que no tienen ninguna relación con el nivel de los costos a que se producen las mercaderías y servicios.

En el campo de la organización crediticia estatal se presenta el panorama de numerosas instituciones que operan sin ninguna coordinación en cuanto a plazos y tasas de interés. Mucho menos han actuado en consonancia con la política financiera y monetaria del Estado en el sentido de canalizar y aprovechar al máximo los recursos que el Gobierno maneja.

V.—Falta de coordinación en la política monetaria y de créditos.

La creación y regulación de los medios de pago no han estado, en general, sometidas a una política clara que unifique las normas de todas las instituciones y organismos que tienen responsabilidades e intervención en este importante campo de la economía.

En la actualidad, las decisiones de suministrar medios de pago para el funcionamiento del sistema económico se encuentran, en último término, en manos del Banco Central, el que por medio de emisiones en favor del Fisco, del público o de los Bancos Comerciales, proporciona los instrumentos monetarios requeridos para la realización de las operaciones en dinero efectivo y para respaldar la expansión de los créditos bancarios.

No ha existido de parte del Gobierno una actitud clara para atenuar los efectos secundarios de las emisiones que han sido necesarias en razón de las apremiantes exigencias que continuamente se han presentado a la Caja Fiscal; tampoco ha existido una política definida en materia de redescuentos como medio de control de este proceso.

Por el contrario, la mayor afluencia de fondos, como consecuencia de esas emisiones, ha servido de base, sobre todo en los últimos años, para una ampliación desordenada de los créditos bancarios.

No es esta la oportunidad de discutir si la inflación que el país padece es monetaria o de costos. Es probable que en el actual estado de la expansión inflacionista sea más bien del último tipo.

En todo caso, nadie podrá negar que es indispensable controlar el crédito bancario, porque es un hecho que los Bancos crean dinero y, por tanto, al asumir una función pública de tanta trascendencia, deben estar sometidos a la regulación superior del Estado.

El crédito bancario debe estar destinado, fundamentalmente, a financiar las actividades de producción que determinan un mayor rendimiento en la economía nacional y que favorecen la creación de bienes y servicios útiles para la colectividad.

VI.— El desequilibrio permanente de la Balanza de pagos y su influencia en la estabilidad económica del país.— Una de las características más singulares de la economía nacional es el notable desequilibrio entre el alto monto de los compromisos externos en que el país incurre para el pago de sus abastecimientos y los servicios de los créditos y capitales en relación con las divisas que producen sus exportaciones.

Para el año actual, en el presupuesto de divisas se consultaron ingresos y egresos por una suma de 447 millones de dólares. Pues bien, según un cálculo preliminar hecho sobre la base de las cifras disponibles al 31 de octubre último, el año 1952 terminará con un déficit en el Presupuesto de Divisas no inferior a 80 millones de dólares.

Ello se debe a múltiples factores, entre los cuales conviene mencionar cierta baja de los precios de los productos agropecuarios e industriales en el mercado mundial, y una sobreestimación del eventual aporte de capitales y créditos externos previstos como ingresos para el presente año. Por este último capítulo la disminución de las entradas se calcula en 40 millones de dólares.

Es indispensable considerar este problema en la presente exposición de la Hacienda Pública, por la influencia que tiene sobre las finanzas fiscales, tanto el régimen de los cambios como el volumen de las divisas disponibles. En efecto, estas finanzas se encuentran afectadas por las diferencias de cambio que ingresan a cuentas generales y porque de la disponibilidad de divisas depende el aumento o disminución de las entradas aduaneras, subordinadas al ritmo de las importaciones, lo que, además, influye en el desarrollo de los negocios, y, por consiguiente, en el rendimiento tributario.

El otro aspecto que no es posible omitir en el análisis de las características del desequilibrio económico del país, es el de la dependencia de nuestra balanza de pagos de los vaivenes que en el mercado internacional experimentan nuestros principales productos de exportación, especialmente el cobre.

En el hecho, una parte importante del presupuesto se financia actualmente con las entradas que produce al Fisco la exportación de cobre, lo que obliga a considerar este factor oscilante, con prudencia y previsión, a fin de evitar inesperados trastornos en las finanzas públicas y en la economía nacional.

VII.— Ausencia de un plan de inversiones en la política económica.— En los últimos años se ha puesto de manifiesto la necesidad de que el país organice la utilización de sus recursos materiales y humanos en los planes de fomento y desarrollo de la producción. Sin embargo, no ha existido un sistema de prioridades que señale en sus grandes líneas los senderos y objetivos que se trata de alcanzar.

La experiencia chilena revela que un proceso de inflación continuado e intenso termina por ser un factor negativo al desarrollo económico, y que muy pronto, como sucede entre nosotros, aparecen síntomas claros de descapitalización en las empresas y sectores básicos de la economía del país.

Según las cifras disponibles, el país no capitaliza actualmente, en forma neta, más de un 5 por ciento de su renta nacional, lo que representa una tasa de desarrollo insuficiente y precaria que posterga a muy largo plazo las posibilidades de un aumento de la producción; y este proceso está aún más agravado por el debilitamiento que se observa en centros claves de nuestra organización productora.

Este fenómeno se refleja en el paulatino decrecimiento de la producción agropecuaria, en el manifiesto estado de descapitalización que se observa en el material ferroviario, en la falta de caminos, en la insuficiencia de los servicios de utilidad pública, en el racionamiento de energía, en la escasez de carbón, etc.

Todo esto pone en claro que las rutas a seguir en un programa inmediato, son bien definidas; debemos efectuar inversiones que permitan recuperar a corto plazo e incrementar los niveles de producción de artículos alimenticios; mejorar los servicios de utilidad pública; incrementar la producción de materias primas básicas; canalizar la mayor cantidad posible de recursos hacia la ejecución de un programa de habitaciones populares, y, en general, realizar inversiones que signifiquen un mayor rendimiento social y económico.

VIII.— Un régimen de cambios que promueve la inflación y redistribuye sin discriminaciones una parte de la renta nacional. — Nuestro régimen de cambios ha sido uno de los elementos que con más fuerza han influído en agravar el proceso inflacionista. Efectivamente, una de las fuentes de recursos más importantes de que ha dispuesto el Fisco en los últimos años, ha sido la tributación sobre la gran minería. Sin embargo, las divisas disponibles por este concepto se han destinado en forma indiscriminada a importar artículos a tipos de cambio muy inferiores a los que aconsejaría el nivel interno de los precios, con la doble consecuencia de mermar los ingresos fiscales y fomentar el consumo de esos artículos desequilibrando la balanza de pagos. Se ha verificado así, un gigantesco proceso de bonificaciones que es preciso revisar y reducir (Anexo 7).

Al convertir el dólar en el artículo más barato que es dable adquirir, se ha cometido un derroche exagerado en ciertas importaciones, con grave perjuicio para la adquisición de equipo industrial, maquinaria agrícola, y, en general, de aquellos elementos destinados a la capitalización del país.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

1.—Déficit de la Caja Fiscal.

El más grave problema financiero que se presenta al Gobierno no reside en la urgente necesidad de solventar el déficit de la Caja Fiscal dentro del presente año. Si no se lograra este propósito se paralizaría por completo la marcha de la administración, provocándose tan graves trastornos, que no creo necesario extenderme sobre ellos.

Como se ha expresado, el déficit de la Caja Fiscal, que es distinto del presupuestario, asciende a la cantidad de $ 9.400 millones en cifras redondas y representan el monto de los compromisos urgentes del Fisco.

Un estudio discriminatorio de estos compromisos permite estimar que es posible diferir para 1953, obligaciones del orden de los $ 2.500 millones, mediante un manejo prudente y experto de la Caja Fiscal. Sin embargo, haciendo un gran esfuerzo, podrían aún postergarse, por escaso tiempo, obligaciones por 1.000 millones más. En estas condiciones el saldo de los compromisos impostergables que deben ser cumplidos antes del 31 de diciembre del presente año, asciende a la cantidad de 5.900 millones de pesos. Hago presente a la Honorable Comisión, que el Ejecutivo declara que ésta es una suma muy estrecha a la que se llega con un máximo esfuerzo para reducir al mínimo la emisión de origen fiscal.

El Gobierno se encuentra en presencia de una dura alternativa, que consiste en permitir que se produzca la bancarrota de la Administración del Estado y de instituciones que de él dependen o conseguir los recursos ya señalados.

La primera medida consiste en recurrir a la conversión de la deuda pendiente del Fisco con el Banco Central que vence el 31 de diciembre próximo, y que asciende a cerca de 3.400 millones de pesos, en deuda a largo plazo.

Debo insistir que los efectos monetarios de estas emisiones están ya producidos en el nivel de los precios, y, por consiguiente, en que la conversión de la deuda con el Banco Central sólo se reflejará en una operación de contabilidad. No hay, por consiguiente, una nueva emisión.

Naturalmente con la conversión de esta deuda en la forma antedicha, que permitirá dar otras destinaciones a los recursos que la Tesorería ha debido acumular para pagarla antes del 31 de diciembre próximo, no se cubren sino en parte las obligaciones impostergables, y queda un saldo por cubrir de 2.500 millones de pesos, sobre cuyo apremio no creo necesario insistir.

La segunda medida que el Ejecutivo propondrá próximamente al Honorable Congreso consiste en obtener la autorización legislativa necesaria para flotar un empréstito interno del orden de los $ 2.500 millones, que será colocado en las instituciones de previsión, bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros, procurando reducir al mínimo su monto y evitando, en todo lo posible, los efectos inflacionistas que pudieran derivarse del hecho de que los recursos de las instituciones mencionadas fueran insuficientes y tuvieran, por eso, que acudir al redescuento.

No tiene el actual Gobierno responsabilidad alguna en el estado de falencia en que recibió la Caja Fiscal, pero tiene la obligación perentoria de no paralizar la marcha de la Administración Pública, de los Ferrocarriles del Estado, Corporación de Fomento, Beneficencia, y, en último término, de la economía nacional, por las desastrosas consecuencias que ello provocaría.

2.—Déficit del Presupuesto para el año 1953.

El déficit del presupuesto del año venidero, conforme al proyecto presentado, al que le sirve de complemento, y a una estimación justa de las verdaderas entradas, ascendería a la cantidad de $ 6.942 millones.

Para disminuir este déficit el Ejecutivo se propone introducir reducciones en los gastos por la suma mínima de $ 2.500 millones, empresa difícil, pero para cuyo éxito espera contar con la cooperación patriótica y abnegada del Honorable Congreso.

El déficit así reducido sería del orden de los $ 4.500 millones, el que se cubriría con los siguientes recursos:

a) Contribuciones hasta por la cantidad de . . .	$ 3.000.000.000
b) Diferencias de cambio por	1.500.000.000
TOTAL	$ 4.500.000.000

3.—Déficit de arrastre de los años 1950, 1951 y 1952.

El déficit de arrastre de los años indicados llega a la cantidad de $ 13.417 millones. Este déficit quedaría absorbido en parte, conforme al programa antes descrito, en la cantidad de $ 5.900 millones, que es la suma del monto de la deuda que el Fisco tiene contratada con el Banco Central por $ 3.400 millones y del producto del empréstito interno por $ 2.500 millones, cuya autorización el Gobierno espera obtener. Queda, por tanto, un saldo por cubrir de $ 7.500 millones, aproximadamente, que será solventado en poco más de dos años, con las nuevas diferencias de cambios que habrán de producirse si establece el cambio único.

El Gobierno estima que estas mayores diferencias de cambio rendirán, después de considerados los subsidios y las subvenciones a los artículos de primera necesidad, y las subvenciones imprescindibles, una suma del orden de los $ 4.000 millones al año. De las entradas que, por este concepto, se obtengan en 1953, propongo destinar, como se ha explicado, $ 1.500 millones para cubrir parte del déficit previsto para el año próximo.

Los $ 2.500 millones restantes pasarían a incrementar los recursos destinados a absorber el déficit de arrastre al 31 de diciembre de 1952.

Lo anteriormente expuesto acerca de la grave situación de las finanzas fiscales y de los demás factores que empujan al acentuado desequilibrio económico en que estamos viviendo, hacen necesario adoptar de inmediato una política de emergencia.

Esta política se expone a continuación y tiende primordialmente a anular o a atenuar las presiones inflacionistas existentes, como asimismo, a crear las condiciones favorables para una profunda transformación de nuestro régimen económico.

1.—Control del crédito y política monetaria.

Tanto en el campo público como privado se requieren inmediatas reformas y medidas severas que permitan canalizar y orientar los recursos financieros y crediticios del país por cauces que vayan a fortalecer el desarrollo de la producción nacional.

En este sentido será necesario, en primer término, ordenar la política crediticia del Estado mediante la centralización y unificación de todas las instituciones de crédito público, a fin de organizar y fomentar un mercado de capitales que permita aprovechar racionalmente los ahorros normales del país, de acuerdo con un programa de desarrollo, en que se dé prioridades en la ayuda financiera a aquellas obras y proyectos estatales o privados que sean de interés nacional.

Pero la reforma no podrá ser completa si no se producen innovaciones substanciales en la actual legislación bancaria, con el objeto de permitir una más eficiente regulación monetaria, y de conseguir la colaboración de las instituciones particulares en la política económica general del Estado.

En este período de emergencia y en el futuro, la política monetaria deberá ser un instrumento regulador destinado a frenar las tendencias inflacionistas o deflacionistas que amenacen la estabilidad de nuestro sistema económico.

En el caso concreto actual, en que se encuentran en pleno desarrollo acentuadas tendencias inflacionarias, el rol de la política monetaria del Banco Central deberá ser el de completar las medidas antiinflacionistas que el Gobierno adopte en otros sectores para reducir al mínimo los desequilibrios que puedan producir esas medidas.

En forma concreta, la política monetaria y crediticia deberá formularse sobre las siguientes bases:

a) Centralizar en el Banco Central las decisiones relativas a la expansión o contracción de los medios de pago, sean éstos monetarios o crediticios, provenientes tanto de los organismos públicos como privados, o de las instituciones de previsión cuando movilicen sus acumulaciones.

b) Establecer topes flexibles al nivel de las colocaciones de los bancos y de las demás instituciones que cumplen funciones crediticias. Estos topes se reajustarán de acuerdo con las condiciones económicas y monetarias que el Gobierno estime conveniente considerar.

c) Orientación selectiva del crédito, en este período de emergencia, en el sentido de facilitar la obtención de productos y servicios necesarios.

d) Reforma del sistema de créditos a mediano y largo plazo, para adaptarlo al financiamiento y desarrollo de las actividades agrícolas e industriales.

e) Esterilización de los excedentes monetarios que afluyan a las Cajas de los bancos como consecuencia de emisiones directas del Banco Central, y

f) Disminución progresiva de las tasas de interés bancario, punto que el país entero reclama.

2.—Reforma del régimen de cambios y control de importaciones esenciales.

Uno de los factores más delicados del problema económico chileno es la existencia de un régimen de cambios múltiples. Las bonificaciones que significan los cambios preferenciales han permitido mantener algunos precios bajos que favorecen uniformemente a todos los consumidores. Esto ha provocado una redistribución indiscriminada de una parte de la renta nacional. Además, este régimen excluye del control fiscal una suma cuantiosa del presupuesto de divisas.

Ha conducido también a un grave desnivel en los tipos de cambio, en relación con el alza de los costos internos de producción y con respecto a las fluctuaciones de los precios externos.

El Gobierno, por intermedio de los Ministros de Economía y Hacienda, se propone abordar en forma definitiva la solución de este problema. La orientación general de la política se establecerá sobre las siguientes bases:

a) Eliminación del régimen de cambios preferenciales sustituyéndolo por un solo tipo de cambio que deberá regir para todas las operaciones internacionales del país;

b) Incorporación al presupuesto nacional de todas las bonificaciones que sea necesario otorgar como consecuencia del cambio único;

c) Formulación de un programa discriminado de subvenciones a aquellos rubros de importación constituídos por artículos de primera necesidad, con el objeto de no hacer recaer en las clases asalariadas el efecto que significa el reajuste cambiario;

d) Fijación de un tipo de cambio único a un nivel que esté de acuerdo con la realidad de nuestros precios internos y externos;

e) El tipo de cambio que se fije no deberá ser rígido sino reajustable, de acuerdo con los índices representativos de nuestra actividad económica, y en ningún caso deberá ser un medio para obtener recursos fiscales por el procedimiento de alterar el tipo de cambio que fije el criterio indicado;

f) Reducción y supresión transitoria de todas aquellas importaciones suntuarias o innecesarias, en atención al sacrificio que exige el período de emergencia que vive el país, y en concordancia con la política ya acordada por el Consejo Económico de Ministros;

g) Importación directa por el Estado de artículos y materias primas esenciales para asegurar un abastecimiento adecuado, y controlar las subvenciones que sea preciso acordar.

3.—Ordenamiento de los gastos e inversiones públicos y privados.

La grave situación financiera del Estado y sus necesarias consecuencias sobre las condiciones económicas del país hacen necesario orientar y regular el monto e inversiones públicos y privados.

Para ello será necesario tomar las siguientes medidas:

1.— Revisión del presupuesto de gastos ordinarios del Fisco. El Ejecutivo pedirá una autorización de carácter amplio para reducir aun aquellos gastos de carácter fijo establecidos por leyes especiales, facultad que podrá ejercitar durante el término de un año.

Esta política estará coordinada con un programa paralelo de reorganización de la Administración Pública que tienda a racionalizar la estructura de los servicios, a simplificar los métodos de trabajo, a elevar la eficiencia de los funcionarios del Estado, y a reducir su costo.

2.— Reducción y fijación de topes a los gastos de administración de todas las instituciones y empresas autónomas y semifiscales. Igualmente será preciso emprender de inmediato una reorganización de aquellas entidades que tienen una gravitación excesiva en el presupuesto del Estado.

3.— Revisión inmediata de todo el programa de inversiones públicas y semifiscales y formulación de un plan orientado a eliminar las deficiencias más acentuadas de nuestra estructura de producción. Será necesario reemplazar las actuales fórmulas de organización de las inversiones del Estado. Será preciso fusionar instituciones similares, crear una dirección única que anualmente formule e integre los proyectos, y, en fin, establecer un mecanismo institucional que con sentido de conjunto promueva nuestro proceso de desarrollo económico.

4.— Control y suspensión de aquellas inversiones privadas de carácter innecesario o suntuarias, principalmente en el campo de la construcción, ello con el objeto de desviar los recursos de que se dispone para ejecutar de inmediato un programa de habitaciones populares.

5.— Reducción de gastos privados innecesarios mediante una austera política de importaciones, y la aplicación de gravámenes tributarios a aquellos consumos que son incompatibles con la difícil situación económica actual.

4.—Reforma del sistema tributario y del mecanismo de percepción y fiscalización de los impuestos.

La reforma del sistema impositivo chileno es un punto fundamental en un programa serio de reajuste económico.

Esta reforma deberá encauzarse por dos direcciones principales: una, a la adopción de un nuevo sistema de tributación que los haga gravitar en forma progresiva de acuerdo con los niveles de renta y riqueza, y que, al mismo tiempo, cumpla con los requisitos de orientar y estimular las inversiones pr[...] cia aquellos objetivos [...] social; la otra, a la r[...] los mecanismos adm[...] para adaptarlos a la [...] perentoria de eliminar [...] sión tributaria media[...] res métodos de fiscal[...] control.

El factor más grave [...] desequilibrio económico [...] reside en que el Estad[...] de ejecutar amplios [...] de orden social y eco[...] haber introducido ca[...] cesarios en los actuales [...] de financiamiento, que [...] cuados y rígidos, moti[...] cual sólo consigue ac[...] inflación. Es urgente [...] ma tributaria que, [...] tiempo que provea de [...] al Estado, contribuya a [...] los objetivos generales [...] lítica económica.

Será preciso simplifi[...] dificar la legislación [...] hacer más claros y ex[...] métodos de declaració[...] de los impuestos, y e[...] grar un sistema tribu[...] sea simple.

5.—Reforma y racionali[...] régimen de previs[...]

Otra reforma que deb[...] der el Gobierno se refie[...] tro sistema de previs[...] que requiere un prof[...] bio en su organizació[...] beneficios y financia[...] ra adaptarlo a los ob[...] una política social amp[...] tativa.

En efecto, la organi[...] la previsión social chi[...] el panorama de un n[...] mero de organismos co[...] costos de administra[...] métodos y sistemas de [...] miento y de beneficios [...] y que sólo comprende [...] grupos de la colectivi[...] bre determinados ries[...]

Es indudable que la [...] los recursos de que el [...] pone para estos efecto[...] utilizarlos con la máx[...] cia; por ello se hace [...] empezar de inmediato [...] grama de reformas bá[...] estructura de nuestra [...]

Esta política deberá [...] complemento indispens[...] acción que se emprend[...] campos, como son la r[...] ción de la Administra[...] ca y la reorganizació[...] canismo inversionista [...] do.

6.—Reforma del régi[...] puestario del Fisco [...] autónomas e instit[...] previsión.

Paralelamente a un [...] de ordenación de nues[...] zas, es necesario introd[...] mas básicas en otros [...] la organización fiscal.

Un aspecto de mu[...] tancia es el de la est[...] presupuesto, que debe [...] sobre las siguientes ba[...]

a) Todos los ingreso[...] públicos deberán con[...] el presupuesto Fiscal. [...] cesario incorporar mu[...] puestos y otras entrad[...] tualmente no ingresa[...] común de rentas pú[...] principal importancia [...] trar en el presupuest[...] bierno todas las bo[...] que actualmente se c[...] concepto de cambios [...] ciales.

b) Es necesario fa[...] aplicación del presup[...] flexibilidad al manejo [...] ja Fiscal. Para este e[...] preciso eliminar pau[...] el sistema de destinar [...] das públicas a fines [...] dos.

c) Se debe reorgani[...] tabilidad pública con [...] de simplificarla en [...] proporcione con opor[...] antecedentes necesario[...] terpretar la marcha [...] del Estado, terminan[...] incomprensible atraso [...] existe; asimismo se d[...] car el esquema de [...] gastos.

d) Deben adoptarse [...] supuestarias y contable[...] para todas las entidade[...] ciones autónomas, com[...] para los organismos de [...]

7.—Política con respecto [...] minería.

El cobre sigue siendo [...] ma candente para el p[...] bierno estima que [...] por lo mismo, dar una [...] finitiva a la cuestión [...] tación, a fin de obtener [...] ficios correspondientes [...] la riqueza que exporta.

Debemos asegurar el [...] la regularidad de la [...] para que no sólo se m[...] no que se acreciente [...] Chile en el campo de [...] ción mundial, desgra[...] mermada hoy al se la c[...] la del período de la [...] rra.

Es necesario que un [...] tenga a su cargo el est[...] das las cuestiones rela[...] industria del cobre, par[...] información de los Pod[...] cos y el acierto de las m[...] que adopten.

Conforme a la ley, las [...] tenecen al dominio em[...] Estado que otorga su co[...]

Me complazco al decla[...] guiendo nuestra invaria[...] ción jurídica, un estr[...] peto a los derechos que [...] Constitución y las nor[...] preside la política del G[...]

Pero debe saberse bi[...] Estado es soberano en la [...] de sus decisiones y que [...] se en todo momento a l[...] tos constitucionales, for[...] política del cobre que [...] los anhelos de la opinió[...] y procure a la colectivid[...] sultados positivos que [...] mamente espera.

En tal sentido, el Go[...] nifiesta que las inicia[...] lativas de la anterior A[...] ción, que penden de la c[...] ción del Honorable Congr[...] revisadas para confor[...] política que acabo de [...]

Los mismos principios [...] que rigen la conducta de[...] no referente a la minería [...] son aplicables a la indus[...] trera.

No está conforme el [...] con la escasa producció[...] industria, muy inferior a [...] tuvo en el pasado. [...] adoptará todas las medi[...] para que se llegue a [...] producción del [...] campear con éxito en [...] mundial.

En el plan general de [...] que el Gobierno precon[...] industria extractiva [...] la parte que le correspon[...] esfuerzos que el Gobierno [...] de para alcanzar un [...] relativa en la economía [...]

8.—Estabilización de [...] ríos, rentas y precios [...]

No será suficiente que [...] no formule una política [...] controlar los factores [...] determinan el proceso [...] ta si no va acompañada [...] nes efectivas.

El país vive dominado [...] flación y se hace nec[...] su ímpetu mediante un[...] zación de sueldos y sala[...] y precios; esta medida [...] plementaria de las otras [...] tomen en el campo fis[...] netario y del crédito.

Pero es importante [...] forma precisa, el conc[...] cance de una políti[...] dora. No se quiere [...] ello que se provocar[...] ción brusca e instantá[...] ceso inflacionista pue[...] rio lograrlo si no está[...] vigor las demás medid[...] cionistas que dejo [...] consiguiente, no será [...] tar una estabiliza[...] puesto antes en mar[...] de emergencia económ[...] mita al Gobierno [...]

de las decisiones básicas que mueven el sistema económico. Una vez lograda esta fase de la política antiinflacionista se la acompañará de una estabilización que abarque todos los sectores y que permita afirmar los resultados obtenidos.

Es importante también destacar el concepto de la extensión de una política de estabilización económica. A menudo se dice que bastaría ir a una congelación de sueldos y salarios y se olvida que estas remuneraciones constituyen sólo alrededor del 50 o|o de la Renta Nacional, en circunstancias que existen otros ingresos que es preciso incorporar al área de la estabilización económica. Ninguna política que persiga el control de la inflación puede plantearse parcialmente sino que debe comprender las remuneraciones de todos los grupos de la colectividad. Lo demás, sería erróneo e injusto.

Señor Presidente:

No es posible en este período de trastornos internacionales, anticiparse a juzgar el futuro de la situación económica mundial en el año venidero y en los que le siguen, materia sobre la cual están surgiendo las más encontradas opiniones.

Pero es deber del gobernante adoptar una actitud de prudencia y vigilancia que impida, en el caso de un cambio adverso en la situación internacional, los desastrosos efectos que pueden derivarse de la imprevisión.

Si se acentuaran algunos síntomas depresivos que parecen insinuarse en la economía mundial, tanto el Presupuesto Fiscal como el de divisas podrían resultar afectados, lo que obliga a una gran prudencia en los gastos internos y en el manejo de la balanza de pagos.

Sobre este particular, oportunamente conocerá el Honorable Congreso los mejores antecedentes que pueda reunir el Gobierno a fin de que le sirvan en la orientación de sus resoluciones.

Con absoluta serenidad, y desprendiéndome de toda preocupación de orden subalterno, he procurado hacer ante Vuestras Señorías un esquema, el más completo y documentado posible, acerca de los graves problemas que gravitan sobre las finanzas del Estado y la Economía General de la Nación, señalando los caminos que deberán seguirse para alcanzar la recuperación urgente que el país necesita y su opinión pública reclama.

El Gobierno ha recibido un abrumador depósito de confianza de la ciudadanía y cree ser acreedor, por lo mismo, y por la inspiración que lo alienta, a la confianza del Honorable Congreso Nacional.

En épocas de dificultades considerables, como son las actuales, se requiere la adopción de medidas de conjunto, rápidas, eficaces, muchas veces severas y casi siempre ingratas, para poner atajo a los peligros que oprimen a la Nación, desquician su economía y, lo que es más grave, amenazan el porvenir de sus libres instituciones.

No me cabe duda, por eso, que el patriotismo del Parlamento, impuesto de la grave situación que os he descrito, querrá cooperar al programa de sacrificios y renunciamientos que el Gobierno iniciará y que, alentados por estas mismas ideas, no tendréis inconvenientes en poner, por un breve período, en manos del Ejecutivo las facultades y autorizaciones legales que son necesarias para que pueda llevar a cabo una tarea que no ha sido posible realizar hasta ahora por métodos ordinarios.

Formado en el seno de la Institución Representativa, conociendo como conozco la elevación de ideas y de principios que prevalecen en ella, tengo la certidumbre de que, en esta inquietante emergencia, sabrá, en bien de Chile, e interpretando la voluntad del electorado, prestar al nuevo Gobierno el concurso que requiere. Estoy seguro de que las Cámaras pondrán en sus manos la herramienta legal que desde hace muchos años vienen reclamando, sin lograrlo, los diversos Gobiernos para reconstruir el país y salvarlo de la caótica situación a que ha sido arrastrado y que se refleja en el proceso inflacionista, el mayor de los males que afligen a las sociedades modernas.

Nada más, señor Presidente.

Anexo 1

DETALLE DE LOS GASTOS AUTORIZADOS Y EN PROYECTO PARA 1952.

Ley de Presupuestos		29.072.875.000
2% constitucional	570.000.000	
Item excedibles	122.000.000	692.000.000

Gastos autorizados por Leyes especiales:

Ley N.o 10.219 Munic. Temuco	3.000.000	
Ley N.o 10.223 Estatuto Médico ...	700.000.000	
Ley N.o 10.309 Const. Estab. Cárcel.	4.000.000	
Ley N.o 10.338 Ayuda a Municipal ..	210.000.000	
Ley N.o 10.343 Aument. rentas Emp. Públicos	7.710.000.000	
Ley N.o 10.383 Serv. Nac. Salud ..	46.000.000	
Ley N.o 10.395 Biblioteca Congreso .	80.000	
Ley N.o 10.502 Subv. Fed. Aérea Ch.	15.000.000	
Ley N.o 10.509 Est. 24 Servicios Púb.	25.000.000	
Ley N.o 10.519 Quinq. P. Jud. y A. Pot.	113.500.000	
Ley N.o 10.543 Trienios D. Trabajo .	40.000.000	
Ley N.o 10.571 Cent. San Javier	18.500.000	
Ley N.o 10.595 Cent. Angol	40.000.000	
Ley N.o 10.678 Hosp. San Juan de Dios	20.000.000	
Ley N.o 10.711 Congres. Neurocirug. .	1.500.000	
Ley N.o 10.810 Obras Curicó	8.000.000	
Ley N.o 10.840 Rancho Marina	102.200.000	
Ley N.o 10.990 Gratific. al personal Sec. Presid. Repúbl. .	3.000.000	
Leyes de pensión de gracia	5.781.000	9.065.125.000
Proyecto de Ley de suplementos para 1952		1.894.399.000
Presupuesto total de gastos		40.724.835.000

Anexo 2.

GASTOS FISCALES PARA 1952 (EN MILES DE PESOS)

	Presupuesto para 1952	Item Excedibles	2% Constitucional	Ley 10343	Otras Leyes especiales	Ley de Suplementos	Gasto total para 1952
		Aumentos aprobados y en trámite en el año 1952					
GASTOS DIRECTOS:							
Remuneraciones	9.698.168	....	....	3.917.793	927.500	69.815	14.613.276
Pago de servicios y consumos	2.640.018	2.000	....	....	190.280	65.360	2.897.658
Adquisiciones varias	302.823	....	....	....	....	....	302.823
Servicio de deudas	1.765.834	....	....	....	....	46.249	1.812.083
Previsión y Asistencia Social	5.705.504	....	....	2.250.516	5.781	....	7.961.801
Devoluciones	30.800	120.000	....	....	....	....	150.800
TOTAL de Gastos Directos	20.143.147	122.000	....	6.168.309	1.123.561	181.424	27.738.441
GASTOS INDIRECTOS:							
Subvenciones a la educación	1.046.857	....	....	231.521	....	....	1.278.378
Subvenciones varias	496.550	....	35.000	55.200	15.000	....	601.750
Subsidios a empresas y personas particulares	257.138	....	135.000	350.000	....	100.000	842.138
Aportes a empresas semifiscales y de administración autónoma	654.750	....	....	833.510	....	1.000.000	2.488.260
Ayuda a Municipalidades	....	....	....	....	213.000	....	213.000
TOTAL de Gastos Indirectos	2.455.295	....	170.000	1.470.231	228.000	1.100.000	5.423.526
TOTAL GENERAL GASTOS DE CONSUMO	22.598.442	122.000	170.000	7.638.540	1.351.561	1.281.424	33.161.967
INVERSIONES DIRECTAS	3.420.350	....	400.000	....	4.000	459.125	4.283.475
INVERSIONES INDIRECTAS	3.054.083	....	....	71.460	....	353.850	3.479.393
TOTAL GENERAL DE INVERSIONES	6.474.433	....	400.000	71.460	4.000	812.975	7.762.868
TOTAL GENERAL DE GASTOS E INVERSIONES	29.072.875	122.000	570.000	7.710.000	1.355.561	2.094.399	40.924.835

Anexo 3

	1946	1948	1950	1952
A.— I Gastos del Sector Público Consolidado.	13.930	23.467	36.319	68.481
II Renta Nac. Bruta.	54.624	85.699	136.000	238.000
Gastos Consolidados del Sector Público.	13.930	23.467	36.319	68.481
% en la R. N. B.	25,9	27,4	26,7	29
III Carga Tributaria .	8.803	15.804	20.390	38.123
3. Impuestos Consolidados	6.584	12.335	15.307	27.500
b. Imposición Previsión Social	2.219	3.469	5.083	10.623
IV Renta Nacional Neta	48.947	76.014	110.476	200.000
Carga Tributaria Total	8.803	15.804	20.390	38.123
% en la Renta Nacional Neta.	18	20,8	18,3	19,1
B.— Movimiento Monetario y de Precios, diciembre.				
1. Créditos Bancarios . .	10.371	16.564	22.259	31.130 (1)
2. Emisiones Bco. Central.	4.314	6.097	8.699	13.985 (1)
3. Circulante	10.005	16.234	20.296	32.522 (1)
4. Costo de la vida (índice)	578	830	1.169	1.733 (1)
5. Indice promedio Prod. Industrial	161,6	162,8	168,5	207,4 (2)
6. Indice promedio. Precios al por Mayor base 1947=100		114,8	153,6	232,9 (2)

(1) Hasta septiembre

(2) Hasta junio

DATOS: Dirección Estadística, Banco Central, Superintendencia de Bancos, Corporación de Fomento, Ministerio Hacienda.

Anexo 4

1952	Total
A. Gastos Corrientes	48.134
I. Gastos de Operación	
1 Remuneraciones	21.912
2 Pagos de Servicios y Consumos	7.127
II. Gastos de Transferencias o indirectos	15.685
III. Gastos Financieros	3.410
B. Gastos de Capitalización	20.347
1 Inversiones reales directas	12.079
2 Inversiones Financieras	8.268
TOTAL CONSOLIDADO GASTOS CORRIENTES E INVERSION:	68.481

ANEXO 5 CAPITALIZACION PUBLICA Y PRIVADA

AÑO 1949

País	Privada	Pública	Total
	CAPITALIZACION BRUTA		
DINAMARCA	13.2	3.4	16.6
FRANCIA	7.9	4.8	12.7
NORUEGA	24.5	6.0	30.5
PAISES BAJOS	21.5	1.5	23.0
REINO UNIDO	15.0	3.6	18.6
ESTADOS UNIDOS	12.8	2.4	15.2
MEXICO			14.0
BRASIL			18.0
ARGENTINA			17.0
CHILE (1950)	6.1	5.1	11.2
CHILE (1951)	5.4	5.8	11.2

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA

1948 = 100

	1948	1951	1952
ARGENTINA	100	225	287
BOLIVIA	100	189	203
BRASIL	100	154	166
CHILE	100	167	211
COLOMBIA	100	140	135
MEXICO	100	148	154
PERU	100	142	151
CANADA	100	119	124
FRANCIA	100	154	171
INDIA	100	109	109
ITALIA	100	110	115
JAPON	78	118	130
SUECIA	100	119	130
GRAN BRETAÑA	100	116	127
U. S. A.	100	108	111

ANEXO 6 CARGA TRIBUTARIA FISCAL

	1940	%	1946	%	1951	%
Impuestos directos						
Renta	699,2		2.073,2		6.298,3	
Bienes Raíces	131,8		582,3		1.764,0	
Herencias	19,0		48,0		307,0	
	850,0	37,3	2.703,5	41,1	8.369,3	38.2
Impuestos indirectos						
Producción y cifra negocios	162,7		772,4		3.702,0	
Derechos e imp. aduaneros	908,5		1.675,3		5.559,0	
Tabacos	90,6		381,9		1.036	
Timbres y estampillas . .	91,3		378,3		1.014	
Alcoholes y vinos	51,2		206,9		584	
Otros imp. al consumo .	122,3		466,3		1.625	
	1.426,6	62,7	3.881,1	59,9	13.520	61.8
Total tributación fiscal ..	2.276,6	100	6.584,6	100	21.889,3	100

NOTA.— Cuadro preparado por la Oficina de Estudios del Ministerio de Hacienda, con antecedentes de la Dirección de Impuestos Internos y Superintendencia de Aduanas.

ANEXO 7

	US$ (Millones)	Tipo de cambio $ 100.—
Bonificación e Importaciones:		
AZUCAR	27	1.863
ACEITE	6	414
CARNE	20	1.380
ESTIMULANTES	8	320
ALGODON	25	1.000
ANTIBIOTICOS	6	240
PAPEL PARA DIARIOS	4	276
TRIGO	30	1.800
OTROS PRODUCTOS BONIFICADOS	141	8.181
TOTAL	267	15.174

La cifra indicada representa la bonificación que significa el régimen actual de tipos de cambio, comparados con un tipo de cambio de $ 100, empleado como medida de cálculo, no significando ese nivel el que debería tener el cambio único.

Carta abierta al Presidente de la República de parte del Gremio de Choferes y Cobradores de Microbuses

REPRESENTADO POR EL COMANDO UNITARIO DE CHOFERES DE MICROBUSES

Señor Presidente de la República. —Presente.—

Excmo. señor:

Habiendo formado parte, a través de los distintos comités gremiales, del contingente [illegible] las fuerzas populares que hicieron posible el triunfo del 4 de septiembre, que consagró a V. E. como Presidente de la República, realizando una ejemplar reparación cívica que perdurará indeleblemente en los cánones de la historia patria, nos dirigimos a V. E. para exponerle la tragedia de nuestro gremio, traicionado por dirigentes venales y preterido por autoridades irresponsables.

Desempeñamos una ardua y doble labor de choferes-cobradores en agotadoras jornadas de 14 horas diarias continuadas, con rentas que fluctúan entre un 16 y un 18% de las entradas brutas que, en las mejores líneas, apenas nos proporcionan lo indispensable para nuestras más elementales necesidades. Para nosotros, son letra muerta las claras y terminantes disposiciones del Código del Trabajo, que limitan la jornada a un máximo de 8 horas diarias. Para nosotros, el sacrificio de los Mártires de Chicago, que impuso en el mundo la limitación de la jornada diaria de trabajo en defensa del capital humano de las naciones, ha resultado estéril, pues este beneficio fundamental no nos alcanza.

Estamos incorporados legalmente al régimen de la ley N.o 7,295, de Empleados Particulares, pero ni siquiera al 20% de nuestro gremio se le tienen las imposiciones al día, burlando y destruyendo el espíritu previsor de los legisladores.

En abril de 1948, como consecuencia de un movimiento huelguístico a que nos empujó la indiferencia patronal, obtuvimos un laudo arbitral, que contemplaba el cumplimiento de nuestras más legítimas y caras aspiraciones, instrumento jurídico que contó con la sentencia favorable de la Iltre. Corte Suprema y plena ratificación del Gobierno saliente.

Sin embargo, ni una sola de sus disposiciones se ha cumplido hasta ahora. El Gobierno del señor González Videla intervino en nuestras organizaciones y so pretexto de una ideología comunista que el gremio no profesa, desconoció a nuestros legítimos representantes, emanados de un libre y democrático Congreso y dió patente de legitimidad a directivas espúreas, fabricadas en los Departamentos Sindicales de los Partidos de Gobierno, que, encabezadas por el señor Carlos Ibáñez King, se pusieron incondicionalmente a las órdenes del Sindicato de Dueños de Autobuses y de algunas malas autoridades, obteniendo pingües ganancias en el reparto de las bonificaciones a los choferes.

Estas directivas, carentes de legítima representación, negociaron y firmaron Actas Adicionales al Laudo Arbitral que desvirtuaron totalmente las conquistas obtenidas en ese documento, con el cual culminó uno de los más poderosos movimientos reivindicativos de nuestro gremio.

Estos aventureros del gremialismo, personeros de un Gobierno que se caracterizó por su afán de dividir las organizaciones de los trabajadores, han desencadenado una tenaz persecución contra todos los elementos honestos que se niegan a aceptar su oscura política de componendas con los dueños de micros, procediendo a suspender de sus cargos representativos ante la Federación a los compañeros: Diógenes Borbarán, presidente del Sindicato Línea Diagonal; Exequiel Saa, director del Sindicato Avda. Chile, y Luis Zumaeta, director del Sindicato Provincia Los Leones.

Esta carta, Excmo. señor, es una voz de auxilio que lanza nuestro gremio, a fin de que V. E. favorezca desde su Gobierno la libre y democrática expresión de las bases sindicales, cerrando las puertas de las entidades de Gobierno al recalcitrante antiibañista y destacado alfonsista, Carlos Ibáñez King y su pandilla, hasta que un congreso del gremio, que organizaremos a la mayor brevedad, con el sólido respaldo de los 1.000 nombres que suscriben este documento nos dé dirigentes responsables que nos representen genuinamente.

Queremos, además, someter a vuestro alto espíritu de justicia, las siguientes peticiones que corresponden a nuestras más inmediatas necesidades:

1.o) Que se cumpla con las jornadas de trabajo y con los sueldos mínimos establecidos en el Laudo Arbitral;

2.o) Que se obligue a los empresarios a dar cumplimiento integral a la ley 7,295, integrando las respectivas imposiciones a la Caja de EE. PP.

3.o) Que una comisión de vuestro Gobierno investigue todo lo relacionado con el reparto de las bonificaciones a la movilización particular, por cuanto estamos seguros de que se han cometido graves irregularidades que, afectando a nuestro patrimonio, han ido a incrementar el usufructo ilegítimo de los dirigentes impuestos por el Gobierno del señor González Videla.

4.o) Que se dé participación a representantes de nuestro gremio en las esferas administrativas encargadas de dar solución a los problemas del Tránsito y Transporte Público;

5.o) Que se desahucien todas las actas adicionales al laudo arbitral, por haber sido firmadas por dirigentes que no representaban al gremio.

Esperamos Excmo. señor, que nuestras peticiones serán acogidas, por cuanto ellas enraizan en el espíritu revindicador de los derechos de los trabajadores, que constituyen la esencia de vuestro Gobierno y el fundamento natural de la fe que el pueblo tiene en V. E.

Por el Comando Unitario Choferes y Cobradores Microbuses y Autobuses: presidente, Pantaleón Morales; vicepresidente, Juan Díaz Quiroga; secretario general, Diógenes Borbarán; secretario actas y correspondencia, Alfonso Ruiz; secretario finanzas, Raúl Guerra; secretario prensa y propaganda, Rubén Labbé; secretario relaciones, Juan Merino; consejeros, Humberto Alvarez, Luis Zumaeta, Exequiel Saa, Octavio González, Luis Gallardo, Arturo Amigo, Diomenes Valdivia, Manuel Romo, Humberto Manríquez, Luis Croff Ortiz, Manuel Vargas Yáñez, Miguel Jiménez, Benjamín Ambiaux y Víctor Valenzuela.

Continuarán las obras en Norte Chico; Martones

La intensificación de los trabajos portuarios de Coquimbo, para facilitar los embarques de mineral de hierro y otros productos de la zona, anunció ayer el Ministro de Obras Públicas, junto con afirmar que se continuarán las obras iniciadas en Norte Chico, por el anterior Gobierno. El señor Martones las calificó de beneficiosas para la zona, pero "de discutible oportunidad". Aseguró que antes que la Carretera Panamericana, debió darse preferencia a los caminos del sur. Dijo que la carretera será entregada entre Santiago y Las Chilcas, en enero; de Las Chilcas a Nogales, en marzo, y de este punto a Choapa, en diciembre, en conjunto con el de Choapa a Limarí.

El Ministro, que acaba de recorrer el Norte Chico, elogió la labor desarrollada por los obreros que no han escatimado esfuerzos por acelerar los trabajos.

"NUEVA ERA", ORGANO DE SINDICATO "LA NACION"

Pensamiento y palabra del personal de LA NACION es "Nueva Era", boletín informativo y cultural del Sindicato Mixto de nuestro diario que dirige Juan Carvajal Vargas y cuyo primer número, ágil, novedoso y bien presentado, se encuentra en circulación con un saludo en la portada a los nuevos timoneles de la Empresa: don Rogelio Cuéllar Valenzuela, Presidente del Consejo; y don José Dolores Vásquez M., Director, y da una cordial bienvenida a los compañeros de redacción y crónica que han llegado a engrosar las filas de redactores y reporteros; hace un análisis de la posición de la directiva del Sindicato frente a las nuevas autoridades y, en la parte noticiosa, informa del nombramiento de don Arnaldo Rosas Alvarez como Consejero de la Caja de EE. PP. y Periodistas.

CONDECORAN HOY A DON JULIO ARRIAGADA

Hoy, a las 11 horas, será condecorado en la Embajada de Francia el ex Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada, con el grado de Oficial de la Legión de Honor.

PROFUNDAMENTE IMPRESIONADOS QUEDARON LOS PARLAMENTARIOS QUE ESCUCHARON AL MINISTRO

La clara exposición del señor Rossetti dejó en el ánimo de todos los sectores la impresión de que es ineludible otorgar facultades especiales al Gobierno, para que pueda resolver tan angustiosos problemas nacionales. — Opiniones de Salvador Allende y de Arturo Matte

La exposición hecha por el Ministro de Hacienda ante los miembros de la Comisión Mixta del Presupuesto, causó profunda impresión en el ánimo de los legisladores, al mostrarles claramente la real situación económica y financiera del país.

Cuando el señor Rossetti puso término a su discurso, de más de hora y media de duración, recibió felicitaciones de representantes de todos los sectores, quienes reconocieron que se trataba de un documento extraordinario y de un valor histórico sin precedentes.

En líneas generales, la exposición del Ministro de Hacienda encontró un ambiente favorable para los planes económicos del Gobierno, y dejó en el espíritu de los parlamentarios la impresión de que el país ha sido arrastrado al borde de la catástrofe, siendo indispensable dotar al Presidente de la República de Facultades Económicas especiales para salvar la situación.

OPINAN DOS EX CANDIDATOS

Los senadores Salvador Allende y Arturo Matte escucharon atentamente las palabras del Ministro de Hacienda, opinando luego acerca de ellas.

El señor Allende, ex candidato presidencial, apoyado por el Frente del Pueblo, declaró lo siguiente:

"Más que una exposición sobre la Hacienda Pública, ha sido un serio análisis de la realidad económico-financiera del país. El diagnóstico de lo existente me parece justo. El lenguaje es claro, verídico y responsable. El plan futuro está expuesto en forma demasiado generalizada, y aunque evidencia una mayor intervención del Estado y una seria tentativa de organizar nuestras finanzas, no veo que sea un propósito orgánico destinado a planificar nuestra economía."

Por su parte, don Arturo Matte contestó de esta manera a las preguntas de los periodistas:

"Ha sido de un alto interés la exposición hecha por el Ministro de Hacienda, señor Rossetti. Especialmente, porque ella señaló rumbos que debieron haberse puesto en práctica desde hace mucho tiempo para solucionar los problemas económicos y financieros que afectan al país."

SESIONES PUBLICAS DE COMISION MIXTA

Ante la gravedad de la situación económica del país, revelada claramente por el Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti, la Comisión Mixta del Presupuesto, acordó realizar debates públicos, con el fin de que la ciudadanía se imponga plenamente de los planteamientos que hagan sobre estos problemas los parlamentarios.

La indicación respectiva fué presentada por el senador don Fernando Aldunate y encontró unánime y favorable acogida en los miembros de la Comisión.

MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA

La Comisión Mixta del Presupuesto, ante la cual hizo su exposición el Ministro Rossetti, está integrada por diputados y senadores de diferentes partidos y la preside el señor Salvador Allende. Su composición es la siguiente:

Senadores, los señores Fernando Aldunate, Salvador Allende, Ulises Correa, Eduardo Frei, Eleodoro E. Guzmán, Manuel Muñoz Cornejo, Pedro Opaso, Pedro Opitz, Pedro Poklepovic, Gustavo Rivera y Héctor Rodríguez de la Sotta.

Diputados, los señores Hermes Ahumada, Oscar Bustos, Enrique Cañas Flores, Osvaldo García Burr, Exequiel González Madariaga, Mariano Puga, Camilo Prieto, Tomás Reyes, Santiago Urcelay, Vasco Valdebenito y Juan Valdés.

POLITICA y POLITICOS

Anoche asumió la presidencia de la Juventud del Partido Agrario el señor Hernán Jiles, quien expresó al nuevo Consejo Nacional, que bajo su dirección, la juventud mantendrá su actitud de adhesión a los principios del partido. El Consejo acordó convocar a una convención nacional de la juventud, la que se realizará en Talca en una fecha que se fijará oportunamente.

—La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" sesiona hoy a las 20 horas, para recibir al nuevo directorio que preside don Santiago Labarca L.

—Dirigentes de la Unión Nacional de Independientes visitarán en el curso de la semana el Manicomio Nacional, para estudiar los problemas que afectan a las recluidas. La delegación será presidida por la señora Matilde Ladrón de Guevara.

—Con el siguiente directorio quedó constituída la U.N.I. en Puente Alto: presidente, Osvaldo Carvacho; vices, Ernesto Covarrubias y Pedro Cabezas; secretario, José Valdivia; secretario de actas, José Covarrubias; finanzas, Germán Valdivia; prosecretario, Luis Plaza; de Control y Organización, Manuel Olmedo; electoral, Enrique Jaramillo; de prensa, Fernando Valdés; sindical, José Castillo; femenina, Ruth Hidalgo, y juvenil, Segundo Muñoz.

—Las Seccionales del P. S. acordaron participar en el desarrollo del Congreso Provincial del Frente del Pueblo, que se efectuará durante los días 21, 22 y 23 del presente.

—La Seccional San Antonio del P. S. P., en declaración oficial expresa que no hay nada que ligue al diputado señor Simón Olavarría con las bases del partido, el cual está trabajando activamente por la candidatura a diputado del señor Eduardo Osorio Pardo.

—La ANAP de San Miguel, en un manifiesto, hace un llamado a todos los partidos y organizaciones que triunfaron el 4 de septiembre, para que esa unión se vuelva a manifestar en un efectivo despliegue de fuerzas en pro de la conquista del Parlamento en las elecciones de marzo próximo.

—El Movimiento Socialista del Pueblo y dirigentes del Regional de Santiago del Partido Socialista de Chile acordaron fusionarse, para cuyo efecto, representantes de ambas fracciones socialistas suscribieron el correspondiente pacto.

—El Comité Pro Defensa de las Libertades Públicas, presidido por don José Tohá, se entrevistó ayer con el Presidente de la Cámara, señor Astolfo Tapia, para solicitarle dispusiera sesiones especiales de la Cámara para tratar el proyecto del Ejecutivo, que deroga la Ley de Defensa de la Democracia.

El señor Tapia les manifestó, que si ello procedía, así lo haría.

—El miembro del Directorio General del Partido Democrático de Chile, don Gabriel Leiva Prado, envió una carta al presidente de esta colectividad, por la cual renuncia a seguir perteneciendo a ese partido, en atención a que "las tropas, es decir, las bases, se han volcado en su totalidad al Partido Democrático del Pueblo".

Socialistas se reúnen esta tarde en S. Miguel

Otras actividades del P. S.

Hoy se efectuará una concentración socialista en San Miguel con asistencia del diputado Lisandro Cruz Ponce y los dirigentes del C. Regional, José Rodríguez y Oscar Seguel. Local de reunión: Pedro Mira 840 a las 18 horas.

La Brigada Socialista de Empleados de Pavimentación se reunirá hoy miércoles, a las 19 horas, en Catedral N.o 1413. Asistirá un dirigente del C. Regional.

Los socialistas de Quinta Normal han programado un acto público para el viernes, a las 21 horas en Walker Martínez 102, con asistencia del diputado Luis González Olivares, José Rodríguez y otros dirigentes.

La Brigada de Regidores Socialistas está citada para el viernes 21, a las 19.30 horas, en Serrano 62, para ultimar los preparativos sobre problemas municipales que se presentarán al Congreso Provincial del Frente del Pueblo. Asistencia obligatoria para todos los regidores de la provincia.

En un acto público efectuado en Malloco, el Comité Regional procedió a proclamar oficialmente por un 4.o período al actual regidor por dicha comuna, Dr. Segundo Venegas Hernández.

CITACIONES POLITICAS

El Departamento Nacional de Acción Municipal del PAL celebrará una reunión a las 19.30 horas de hoy, en el local del partido.

Juventud Agrario Laborista de la 10.a Comuna cita a reunión para mañana, en Arturo Prat 1734.

Unión Nacional Independiente de La Cisterna cita a reunión para el viernes a las 20.30 horas, en el Teatro Olimpia de la Población San Ramón.

Partido Democrático del Pueblo, comuna de Conchalí, celebra hoy una reunión a las 21 horas, en su local de Fermín Vivaceta 1980.

Partido Democrático de Chile, comuna de Conchalí, se reunirá hoy a las 21 horas, en Fermín Vivaceta número 1980.

ANAP de la Octava Comuna cita para hoy a las 21 horas, en su local de San Diego 296.

El M.N.I. de la Novena Comuna se reunirá mañana a las 19.30 horas, en Antofagasta 3111.

El PAL de la Octava Comuna celebrará hoy a las 21 horas reunión en su local de Nataniel 1037.

Unión Nacional Independiente cita a reunión para el viernes 21 del presente, a las 20 horas, en Compañía número 1249.

PIDIERON A S. E. LLAME A ELECCION DE SENADOR

El generalísimo de la campaña senatorial de María de la Cruz, señor Galvarino Rivera, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, con quien conversó sobre la necesidad de llamar a elecciones complementarias a la mayor brevedad. El Presidente quedó de estudiar la petición.

LA ESPOSA COBRARA ASIGNACION FAMILIAR DESDE ENERO PROXIMO

Desde el 1.o de enero próximo la asignación familiar será pagada directamente a la cónyuge y a la madre, por las cuales el empleado obtiene este beneficio.

El proyecto de la diputado señora Inés Enríquez fué promulgado ayer como ley de la República, y su vigencia comenzará en enero de 1953.

En síntesis, la ley dispone: "que el monto de la asignación familiar sólo puede ser cobrado por la esposa, y que el empleador no podrá incluirlo en el sueldo de su empleado, salvo autorización notariada de la esposa. En casos especiales, el Juez de Menores podrá indicar la persona o la institución que se haga cargo del cobro, cuando los hijos, por alguna circunstancia, hayan sido retirados a la tutela de sus padres".

El mismo procedimiento de pago a la cónyuge se seguirá en el caso de asignación familiar obrera.

S. E. RECIBIRA ESTA TARDE A DIRECTIVA DE LOS PERIODISTAS

Esta tarde el Directorio del Círculo de Periodistas, será recibido por el Presidente de la República, que lo ha invitado a un té para las 17 horas.

Los dirigentes del periodismo metropolitano aprovecharán esta oportunidad para agradecerle la cooperación que ha estado prestando el Gobierno para la realización del Primer Congreso Mundial de Periodistas. El señor Carlos Ibáñez ha dado instrucciones a sus Ministros para que se dén amplias facilidades a los periodistas y organizadores de este torneo.

LA BATALLA DE DOLORES CONMEMORAN VETERANOS

Con cóctel y reparto de premios a los ganadores de su campeonato de billar, el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro celebrará hoy, a las 19.30, en su local de Phillips 40, 2.o piso, el aniversario de la Batalla de Dolores, sobre cuyo significado militar dictará una conferencia el Mayor (R), Edgardo Andrade Marchant.

ALZA DEL VINO PROVOCA LA ESCASEZ DE CERVEZA

La gerencia de la Compañía Cervecerías Unidas nos ha solicitado aclarar que la actual escasez de cerveza tiene origen en el mayor consumo de este producto originado por el alza que han experimentado los vinos.

Agrega que no existe ningún propósito de alzar su precio, como se aseguró en algunas publicaciones de prensa.

HOY COMIENZA LA "MATANZA LIBRE"

En el Ministerio de Economía se informó anoche que hoy comenzará la matanza de ganado vacuno por cuenta de la Administración del Matadero Municipal, quedando así automáticamente eliminados los "industriales abasteros", a quienes el Intendente sorprendió cobrando un fuerte sobreprecio no facturado por kilo.

Hoy entra en función también el reglamento dictado hace algunos días en ese Ministerio, por el cual, en líneas generales, se autoriza la matanza libre, con inscripción previa en el Ministerio de las personas que se interesen por beneficiar ganado a precios oficiales, vendiéndolo a los detallistas a través de la Administración Municipal.



Actividades del IBAÑISMO

LA DIECTIVA NACIONAL DEL MNI ha designado candidato a diputado por la provincia de Antofagasta al señor José Cueto Hemmett.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL DEL MNI está cumpliendo un programa de visitas por todas las comunas de Santiago.

EL MNI, EN SU ULTIMA reunión, acordó reincorporarse a la Alianza Nacional del Pueblo.

EL MNI, SECCIONAL FEMENINA, ha elegido presidenta provincial a la señora Berta Fuentes.

LA DIRECTIVA NACIONAL DEL MNI acordó en su última reunión respaldar en todo sentido la obra de saneamiento que está desarrollando el Intendente, señor Mamerto Figueroa Parot.

LA LEGION NACIONAL IBAÑISTA RENOVACION proclamará hoy, a las 21 horas, en su local de Arturo Prat 377, la candidatura a senador por Santiago de la presidenta nacional del Partido Femenino, señora María de la Cruz.

LOS PRESIDENTES DE LAS diferentes ramas de la Unión Nacional Independiente, han dirigido una nota al vicepresidente ejecutivo de la UNI, y presidente del M. de R. N. "La Escoba", señor Aníbal Godoy, expresándole que están en completo acuerdo con las medidas adoptadas por la directiva del M. de R. N. "La Escoba", en pro de la total unificación de los movimientos independientes.

EL COMANDO IBAÑISTA de la 10.a comuna acordó trasladar su sede al local de calle Lima 1080, e intensificar sus trabajos en favor de la candidatura senatorial de María de la Cruz y de los candidatos a diputados Manuel Hevia Bac y Juan Ochoa, y a regidores Carmen Espinoza Cartagena y Juan Salinas Pineda.

EL MNI DE LA CUARTA COMUNA se reúne hoy a las 20.30 horas, en Covadonga 62. La quinta comuna sesionará el domingo, a las 13.30 horas.

LA ASAMBLEA IBAÑISTA Independiente de la 10.a comuna eligió el siguiente directorio: presidente, Manuel Hevia; vice, Leonardo Alvear; secretario gnral, Rómulo Antillo; prosecretario, Orlando Villalobos; tesorero, Guillermo Norambuena; secretario de prensa, Miguel García Plaza; presidenta femenina, Adela Ahumada; secretaria de actas, Elisa de Villalobos; secretaria electoral, Adela Iglesias. La asamblea se reúne el jueves, a las 19 horas, en Lima 1080.

COMANDO IBAÑISTA INDEPENDIENTE de la 10.a comuna eligió la siguiente directiva: presidente honorario, Pedro Morales; presidente, Humberto Magnani; vice, Juan Aguiló; secretario general, Samuel Millán; tesorero, Raúl Hernández; protesorero, José Vitar; secretario de prensa, Carlos Schonffel; jefe de propaganda, Luis Baeza Salvo; delegada femenina, Norma Margía; directores, Armando Petit, Máximo García, Manuel Ibáñez y Oscar Yañez. Acordó hacer suya la candidatura senatorial de María de la Cruz, y sesionar los jueves, de 19 a 21 horas.

EL MONAP DESIGNO JEFE del departamento de prensa y radio al señor César Martínez, asesorado por los señores Carlos Geisse y Enrique Videla.

CON LA ASISTENCIA DE representantes de los comités independientes La Escoba, MNIP, democráticos de Rivera y comités gremialistas, se designó la directiva que estará al frente de los destinos de la UNI de la comuna Quinta Normal, la que quedó constituída así: presidente, Juan Vergara Varela; vicepresidentes, Gustavo Quiroz Torres, Luis Montoya Montoya, Nelson Maldonado y José González; secretario, Juan Tiggani; secretario de actas, Fidel Ayala R.; prosecretario, Humberto Labraña; finanzas, Generoso Carvajal; control y organización, Daniel Venegas; electoral, José Santander; prensa y propaganda, René Avalos M.; sindical, Damiso Jeldres S.; juventud, Ulises Balbontín E.; femenina, Berta Fuentes. En su pauta de trabajo, esta directiva se preocupará en especial de la unidad de la clase obrera.

En Puente Alto proclamarán mañana candidatura de María de la Cruz

En un gran acto popular, que se efectuará mañana en la Plaza de Puente Alto, se proclamará la candidatura senatorial de María de la Cruz, conjuntamente con el candidato a diputado por el Tercer Distrito señor Manuel Muñoz Bahamonde, actual Alcalde de Puente Alto. En esta concentración pública, además de lo candidatos, hablarán el presidente del MONAP, don Ramón Alvarez Goldsack; Gustavo Ureta Stulzen, Alcalde de La Cisterna; el dirigente ibañista Galvarino Rivera, el diputado Baltasar Castro y representantes de organizaciones gremiales y de los partidos que apoyan estas candidaturas populares.

"Este es el momento de hablar menos y de hacer más", dijo el Alcalde al refutar a defensores de especulación

Una intensa discusión, que duró exactamente una hora, promovieron en la sesión municipal de ayer varios regidores que se demostraron como abiertos impugnadores de las medidas adoptadas por el Alcalde de Santiago, Renato Valdés Alfonso, que autorizó a la Agrupación de Pequeños Agricultores para que vendiera sus productos directamente al público, sin pasar por el sistema de remates. Estas ventas directas, se han efectuado diariamente en el galpón que enfrenta a Lastra, de la Feria Municipal, y en la práctica se ha notado un fuerte descenso de los precios, provocando, como es de suponer, airadas protestas de parte de los especuladores establecidos.

Durante la sesión de ayer, el regidor radical Rafael Señoret Lapsley, inició los ataques contra las nuevas medidas adoptadas. También expresó su disconformidad contra el anuncio de que se nombraría un Interventor Militar para el Matadero.

El regidor Wenceslao Morales, manifestó, en términos parecidos, su oposición. En forma similar lo hizo el edil Luis Barros La regidora Elena Doll de Díaz, solidarizó también con sus colegas opositores.

En defensa del Alcalde acudió el regidor don Hernán Larraín. Manifestó que sus medidas eran atinadas. Añadió que podrían complementarse con la obligación de que los chacareros rematen diariamente al público en pequeños lotes, los productos sobrantes de las ventas del día.

Hablaron luego los regidores radicales Luis Ugarte y Enrique Olmedo, quienes criticaron la autorización referida.

El regidor Miguel Burgos, refutó en enérgicos términos, enseguida, los enconados ataques contra estas medidas tendientes a abaratar el costo de la vida, y declaró que las aplaudía, porque iban en beneficio de las clases populares.

Puso término a la discusión, que tuvo lugar entre las 18.15 y las 19.15 horas, el Alcalde Valdés, "He escuchado con profundo interés, dijo, lo manifestado por los regidores. Pero estimo que ha llegado el momento de hablar menos y de hacer más".

MATERIAS GENERALES

Se aprobó la salida de la calle Tenderini a la Alameda B. O'Higgins, la reducción a catorce metros de ancho de la bandeja central de Alameda entre Mac Iver y Morandé, a fin de crear estacionamientos de automóviles a ambos costados; la construcción de un túnel subterráneo que una a los dos edificios ubicados en las esquinas Nor Poniente y Sur Poniente de Merced y San Antonio, y treinta y una materias más, referente a progresos urbanos.

"HA LLEGADO EL MOMENTO DE PRESTAR NUES[TRO] CONCURSO A UNA POLITICA DE BIEN PUBLI[CO]"

Declaró diputado conservador tradicionalista don Camilo Prieto Co[ncha] después de escuchar la exposición sobre el estado de la Hacienda P[ública]

El diputado conservador tradicionalista y miembro de la Comisión Mixta de Presupuesto, señor Camilo Prieto Concha, formuló una declaración acerca de la exposición hecha por el Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti, que fué estimada en los círculos políticos como reveladora del criterio predominante en su Partido frente a estas materias.

El texto completo de esas declaraciones es el siguiente:

"Implacable y merecido latigazo a tanta impúdica demagogia ejercida en estos últimos años por equipos ministeriales y una mayoría parlamentaria que pospuso todo en aras al halago de gremios y grupos.

Exposición valiente y constructiva. Ha dado amplia razón, sin reserva alguna, a los augurios de la catástrofe financiera fiscal a que hemos llegado, anunciada reiteradamente por nuestros ilustrados economistas don Héctor Rodríguez de la Sotta y don Fernando Aldunate.

En la Cámara de Diputados, con Bernardo Larraín, denunciábamos todas las demasías de la frondosa máquina burocrática. Hacíamos ver cómo se aprobaban gastos que, además de excesivos, eran inconstitucionales, porque no tenían el respaldo del financiamiento. Era predicar en el desierto. Se giraba sobre superávit imaginarios, a sabiendas de que no existían.

Nuestro Partido, a raíz del triunfo del actual Gobierno, declaró, por intermedio de su presidente, que estaba pronto a prestar su concurso para realizar política de bien público. Ha llegado el momento de ponernos en acción, dispuestos a ayudar en el proceso de higienización de las finanzas fiscales y de detención del tren inflacionista que hoy aflige a toda la ciudadanía.

Puede que discrepemos para este logro en algunos de los caminos señalados por el Ministro de Hacienda en su exposición de hoy. Pero en el fondo son las mismas soluciones que tantas veces ha señalado nuestro Partido en el Parlamento y en declaraciones oficiales.

Yo felicito al Ministro don Juan Bautista Rossetti por la valentía de su exposición, ya que ha pasado por encima de prejuicios burocráticos, que en estos últimos años muchos hombres de Gobierno no sólo consideraban intocables, sino que los acentuaban con su propia acción.

Nosotros esperamos que en el futuro los actos del Gobierno guarden consonancia con las acertadas declaraciones y con los propósitos enunciados por el señor Rossetti en su exposición, que nos dejan en suspenso ante las actuaciones de otros de sus colegas de Gabinete, quienes parece no se han compenetrado de la trágica quiebra de nuestra economía", terminó diciéndonos el diputado señor Prieto Concha.

JUNTA TRADICIONALISTA PROCLAMO AYER NUEVOS CANDIDATOS A DIPUTADOS

En su sesión de ayer la Junta Conservadora Tradicionalista continuó ocupándose de la proclamación de sus candidatos.

Por Valparaíso proclamó a los señores Jorge Ceardi y Hernán Romani; por el Segundo Distrito de Santiago, a don Juan Valdés Riesco, dejando pendiente el segundo lugar; por Talca, a los señores Camilo Prieto Concha y Fernando Hurtado Echeñique; por San Carlos e Itata, a don Guillermo Arthur Aránguiz, y por Cautín, al señor Gustavo Loyola Vásquez, dejando pendiente el segundo lugar.

LA JEN RECONSIDERO SU ACTITU[D] PROCLAMO CANDIDATURA DE P. O[PITZ]

En una reunión que se inició a las 19.30 horas y que [se pro]longó hasta las 22, la Junta Ejecutiva Nacional Radical [...] las renuncias que de sus postulaciones senatoriales por T[...] y Antofagasta presentaron los señores Marcial Mora Mi[...] Angel Custodio Vásquez.

La JEN aceptó las renuncias, y luego de un prolonga[do de]bate, designó nuevamente a los señores Marcial Mora M[...] Angel Custodio Vásquez y Pedro Opitz, en el mismo o[rden de] precedencia, candidatos a senadores por la zona norte. [...] forma la JEN radical logró superar las dificultades pro[ducidas] por los senadores sobre la eliminación del señor Opitz [...] había obtenido que las asambleas de Tocopilla, Arica y [...] Elena insistieran en su nombre.

Por otra parte, la JEN rechazó las renuncias presenta[das por] los miembros de la Comisión Electoral, señores Rettig [...] y Bossay, dejando establecido que la comisión sólo tie[ne fun]ciones informativas y no resolutivas, pues éstas correspo[nden a] la Junta, y, en consecuencia, el generalísimo de la campa[ña del] Partido Radical es el propio presidente, señor Julio Durán [...] se hará representar ante la comisión por el señor Raúl [...]

La JEN volverá a reunirse hoy, a las 18.30 horas, pa[ra tra]tar asuntos políticos.

Ulises Correa reconoce responsabilida[d del] Gobierno anterior en la crisis econó[mica]

El senador radical don Ulises Correa, miembro de la Comisión Mixta del Presupuesto, reconoció que la responsabilidad por la caótica situación económica denunciada por el Ministro de Hacienda, caía sobre el Gobierno que expiró en su mandato el 3 de noviembre.

"La situación difícil de la Hacienda Púlica —dijo el señor Correa— se debe a dos aspectos fundamentales en la acción del Gobierno que acaba de terminar su período: Primero, al propósito de impulsar el progreso industrial de Chile; segundo, al afán de mejorar la situación económica de los pobres. Pienso que, como país joven, Chile tiene sus energías intactas, y que con la contribución de todos los chilenos habremos de superar esta etapa, que es difícil, en la vida económica, política y social del país.

"Nuestra situación de partido es bien clara: respetuosos de la voluntad del pueblo, estamos y estaremos en la oposición, porque así el pueblo lo quiso. En ella guardaremos la más levantada independencia para contribuir al éxito de la gestión administrativa del Jefe [del Es]tado, en todo lo que est[ime] provechoso para el país [y] las clases asalariadas."

CURSO MILITAR DE 1915.— El 22 del presente se reunirán en el Club Militar, los oficiales que integraron el Curso Militar de 1915, entre los cuales figuran los generales señores Rafael Fernández Reyes, Teófilo Gómez Vera, Juan Bertossi, Santiago Danús, y Andrés Poblete, entre otros.

SOCIEDAD PRO AYUDA AL NIÑO LISIADO.— Se nos ruega citar a asamblea general ordinaria a todos los socios activos, para el viernes 28 del presente, a las 18.30 horas, en el local de Génova N.o 2037.

Exhibirán trajes de baño.

Hoy se efectuará en los salones de venta de la Fábrica Textil Hollywood, ubicada en Ahumada 351, la gran exposición de trajes de baño, de 16.30 a 17.30 horas, donde el público podrá apreciar las últimas novedades en trajes Catalina y Hollywood, tan repudiados en el mundo. Simpáticas señoritas lucirán los distintos modelos de trajes de baño que estarán de moda en la presente temporada.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Hugo Vogel Muñoz y de la señora Norma Quiroga de Vogel.

—Cristián, hijo del señor Juan Guixé Cañizares y de la señora Marta Cifuentes de Guixé.

—Un hijo del señor Luis Bosco Salzano y de la señora Cristina Masjuan de Bosco.

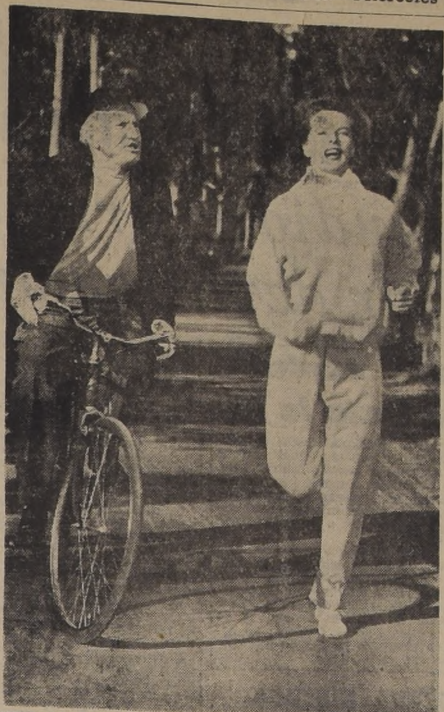
—Patricio Roberto, hijo del señor Manuel Alarcón Riffo y de la señora Zunilda Bravo de Alarcón.

—María Lía, hija del capitán de Ejército, señor Hugo Barros Barros y de la señora María Rosa Gallardo de Barros.

—Un hijo, del señor Luis Jofré Gutiérrez y de la señora Amada Pizarro de Jofré.

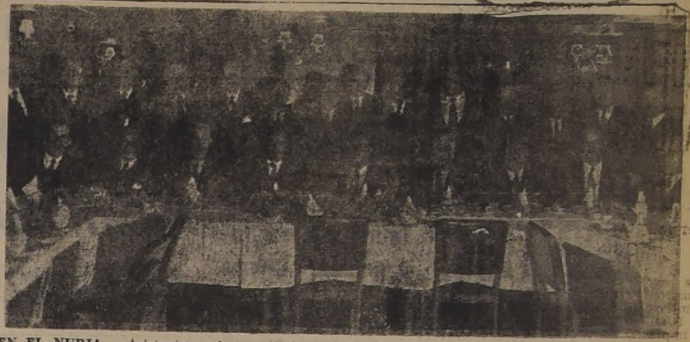
TE-CANASTA.— El 28 de noviembre se efectuará un Té-Canasta a beneficio de los enfermos del Pabellón Broncopulmonar del Hospital del Salvador, organizado por el comité de señoras que ayuda a los enfermos indigentes.

Este té se efectuará en los salones del Oriente y las adhesiones las reciben las señoras Graciela González de Schuster, fono 45431; señorita Patricia Velasco del Campo, fono 490938, y señora Lucy Jaras de Aldunate, fono 44772. Valor de las tarjetas, $ 150.



AQUI VA KATHARINE HEPBURN, corre que corre por un parque. ¿Persiguiendo a alguién o en su gimnásia habitual? Eso es lo que se sabrá cuando se vea la premiére de "La impetuosa", la película de MGM., que se dará por primera vez el miércoles 26 del presente, en el Teatro Metro, a las 22 horas, en un beneficio a favor de las Obras Sociales de la Parroquia de San José. En esta cinta, la famosa estrella realiza una de sus labores más destacadas, junto a Spencer Tracy

EN HONOR DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL ECUADOR Y LA SEÑORA DE FERNANDEZ SALAZAR.— Al cóctel ofrecido por el señor Carlos Zamorano Berardi, en honor del Encargado de Negocios del Ecuador, don Jorge Fernández Salazar y señora Aída Sánchez de Fernández Salazar, con motivo de su regreso a su país, asistieron, además, las siguientes personas: Embajador de El Salvador y señora de Montiel Villacorta, señora Marie Louise Edwards de Lyon; Embajador del Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena; señor Guillermo Pérez de Arce Plummer y señora Virginia Letelier de Pérez de Arce; Embajador de Guatemala, Excmo. señor Ramiro Ordóñez Paniagua; señora Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez; Subsecretario de Relaciones, don Celso Vargas Mardones; Ministro de Portugal y señora Amelia de Carreiro de Freitas; Jefe del Protocolo y señora de Cubillos, señor Adolfo Guerrero Cood y señora Marta Rozas de Guerrero, señora Teresa Cáraves de Maza, señor Carlos Vega Macher, señor Enrique Gallardo Nieto y señora Elena Rena de Gallardo Nieto, Consejero de la Embajada del Ecuador, don Carlos Proaño Alvarez, señor Rafael Tarur Siwady, señor Tobías Barros Ortiz y señora Raquel Alfonso de Barros, señor Alfonso Ugarte Larraín y señora Blanca Margarita Pérez de Arce de Ugarte, señor Alfonso Baldrich y señora Cristina Meneses de Baldrich, señor Enrique Vergara Robles y señora Olga Villalobos de Vergara, señor Elio Secconi y señora Nené Meneses de Secconi, Consejero del Uruguay y señora de Domínguez, Consejero de Italia y señora de Moscato, Consejero de España y señora de Viada, Consejero Comercial del Perú y señora de Molinari, Primer Secretario de la Embajada del Brasil y señora de Rodríguez Valle, Segundo Secretario de la Embajada del Perú y señora de Fernández Puyó, Adicto Militar de Colombia y señora de Villamil, Adicto Militar del Ecuador y señora de Chiriboga, Adicto Militar del Perú y señora de Lindley, Adicto Militar del Brasil y señora de Cattani, Adicto Aéreo del Brasil y señora de Moss, señor Rodolfo Gelcich y señora Ida Terpelle de Gelcich, señora Marta León Puelma, señor Semba Seng y señora Mamie Chun de Seng, señora Olga Godoy Matte, señor Rafael Délano Garland y señora Susana Barbosa de Délano, señorita Yolanda Ross Bravo, señor Alfredo Briseño Ovalle, señor Juan Oehninguer y señora Patricia Greenwood de Oehninguer, señora Valentina Ruiz, señor Jorge Bravo Zuaznábar y señora América Miranda de Bravo Zuáznabar, señorita María Eugenia Vargas, señor Alfonso Serrano Risopatrón y señora Paulina Soto de Serrano, Sr. Renato Salvatti, Sra. e hijo, señorita Amparo Martínez Segura, señor José Muzard y señora Luz Ureta de Muzard, señorita María Elena Carreiro de Freitas, señor Domingo Godoy Matte y señora Alicia García Huidobro de Godoy, señorita María Victoria Vicuña Elguín, señorita Carmen Viada Lozano, señorita Rosa Morodel y los señores Higo Cubillos Bravo, Eduardo Aldunate Sanhueza y Alfonso y Hernán Baldrich Meneses.



EN EL NURIA.— Asistentes a la manifestación ofrecida al General (R) don Jorge Tagle Montt, con motivo de haber sido designado Intendente de la provincia de Aysen.

Truman y Eisenhower se reunieron solos durante 20 minutos

EISENHOWER REGRESO A NUEVA YORK

WASHINGTON, 18.— (UP).— El Presidente Electo, Eisenhower, tomó el avión rumbo a Nueva York a las 16.38 horas, después de conferenciar con el Presidente Truman en la Casa Blanca, y un cambio de impresiones con el Estado Mayor Central en el edificio del Pentágono.

Plan de Seguridad de EE. UU. ha avanzado pero queda mucho por hacer

WASHINGTON, 18.— (UP).— El Presidente Truman declaró que el plan de seguridad colectiva ha logrado "un gran avance", pero previno que "queda mucho por hacer".

En su informe semestral al Congreso de las actividades del plan por seis meses, vencido el 30 de junio pasado, Truman dijo: "Si persistimos, si cada participante de este esfuerzo común, hace cuantos esfuerzos sean precisos para resolver los problemas en forma sensata, llegaremos finalmente a nuestro objetivo de un mundo que reúna seguridad, paz y confianza".

El Mandatario norteamericano subrayó que no se han alcanzado los objetivos de defensa señalados por la Organización del Tratado del Atlántico Norte para el semestre, y dijo que durante éste ha existido intranquilidad en el mundo, a pesar de lo cual los pasos dados de acuerdo con el plan de seguridad colectiva "muestran una clara y alentadora tendencia a una mayor seguridad y mejores perspectivas de progreso humano por los medios del proceso evolutivo.

Reforma al Protectorado socava soberanía de Marruecos

Francia no debe intervenir en la política interior

RABAT (Marruecos), 18.— (UP).— El Sultán Sidi Mohammed dijo a los franceses que está "profundamente conmovido" por su amistad, pero que desea que se abstengan de intervenir en los asuntos internos de Marruecos.

En el mensaje anual de la corona con motivo del vigésimoquinto aniversario de su coronación, el soberano comparó el tratado por el cual Francia rige el protectorado, con las ropas de los niños vestidas por un adulto.

Aunque sólo 1.500 personajes de Marruecos estuvieron presentes mientras el Sultán pronunció el esperado discurso, todo el mundo islámico lo escuchó, de Marraquez a Túnez, ante los altavoces montados expresamente para transmitirlo.

Sidi Mohammed dijo que la culpa de la "gran tirantez que existe en el protectorado corresponde a Francia, por no proponer reformas de acuerdo con el nuevo espíritu de los tiempos modernos". Declaró que el plan de reformas propuesto por Francia fué rechazado por los líderes intelectuales del país, porque "socava la soberanía nacional".

Pasó detenida revista a las negocaiciones con Francia, a la que acusó de pretender mantener el statu quo en su "espíritu y letra". Citó las proposiciones francesas de reforma del 17 de septiembre como un indicio de estas intenciones francesas.

Manifestó: "Esta nota propone un plan de reformas que prevén la participación de los franceses y las autoridades de Francia en el ejercicio de la soberanía marroquí. Esto significa que las divergencias de nuestros puntos de vista se han profundizado, a pesar de todos los esfuerzos que hemos hecho por llegar a un acuerdo".

Dió esto como razón de que en su respuesta a Francia sólo pudiera expresar su hondo sentimiento por verla decidida a mantener el régimen del protectorado, y con ello no prestar consideración alguna a las proposiciones imperiales.

El Sultán hizo hincapié, sin embargo, en que Marruecos siempre ha indicado su disposición a "garantizar los intereses franceses y cooperar con Francia en los dominios cultural, económico e internacional".

Por ser Marruecos el más importante de los protectorados franceses de Africa del Norte, y su Sultán el más poderoso e influyente de los soberanos de esos protectorados, su actitud seguramente influirá en la discusión en la Asamblea de las Naciones de las aspiraciones de autonomía de Túnez y Marruecos.

En la parte conciliatoria de su discurso, el Emperador de Marruecos mostró sinceridad al dar las gracias al Presidente de Francia, Vincent Auriol, por sus buenos deseos, "tan sinceros y tan cordiales", con motivo de su jubileo.

Bomba H es preludio de armas capaces de mayor devastación

Derecho a nacionalizar y explotar riquezas de cada país debate la NU

NACIONES UNIDAS, 18. (U. P.)— El Comité Económico de la Asamblea General inicia la semana entrante un importante debate sobre la nacionalización, en que figurarán de manera destacada, las delegaciones de Uruguay y Bolivia.

Ya, con una semana de anticipación, se han venido formando "líneas" en los lados opuestos del tema.

Una resolución uruguaya y una enmienda boliviana, parece que se convertirán en foco del debate. La resolución uruguaya, de la cual es autor el senador Angel María Cusano, pide que los Estados que pertenecen a las NU, "reconozcan el derecho de cada país a nacionalizar y explotar libremente su riqueza natural, como factor esencial de independencia económica".

A esta resolución, el delegado boliviano Carlos Salazca ha presentado una enmienda que substituye y fortalece el párrafo central. Dice, en efecto, que respetando el derecho de los países a nacionalizar sus riquezas, los países que pertenecen a las NU no deben emplear las dependencias gubernamentales o administrativas, como armas de coacción.

Un vocero de la delegación norteamericana expresó sorpresa de que la delegación de Uruguay hubiera sido la de la iniciativa, y agregó que la resolución podría interpretarse como una recomendación a los países del mundo, para que nacionalicen los distintos sectores de su economía.

La delegación uruguaya ha negado rotundamente que ésa sea su intención.

EN GUERRA MODERNA NINGUNA ARMA PUEDE SER DECISIVA

MOSCU, 18.— (UP).— La noticia sobre la explosión y prueba de la bomba de hidrógeno de Estados Unidos, aún no ha sido publicada en la prensa rusa.

Desde Hiroshima, la posición soviética ha sido de que ninguna arma atómica o de otro tipo puede permanecer mucho tiempo como monopolio de un país. Desde la explosión de la primera bomba atómica soviética en 1948, la posición roja ha sido que la Unión Soviética ha y continuará haciendo bombas atómicas mientras sea necesario.

También es parte de la doctrina militar soviética general, que ninguna arma puede ser decisiva en la guerra moderna. Esta teoría stalinista encuentra frecuente expresión en la prensa soviética.

Durante el reciente congreso del partido comunista, el Mariscal Alexander Vasilevsky y Nikolai A. Bulganin, y el Viceprimer Ministro Beria, dijeron que las fuerzas armadas soviéticas poseen todos los tipos de las más modernas armas y están en condiciones de aplastar a cualquier agresor que se atreva a atacar a la Unión Soviética.

WASHINGTON, 18 (UP). — El senador Bourke B. Hickenlooper, destacado miembro republicano de la comisión de energía atómica del Congreso, dijo que esa entidad "pasará revista a todo el cuadro del hidrógeno", analizando especialmente "las filtraciones sobre la seguridad que pueden haberse producido" en las recientes pruebas de la bomba de hidrógeno.

Hickenlooper, posible presidente de esa comisión, dijo a los periodistas que "llevamos ventaja a los comunistas en esta terrible competencia por el poder nuclear —competencia que ellos nos impusieron".

Dijo: "antes que piensen en librar una guerra agresiva, más les vale detenerse, mirar y escuchar".

El doctor Jules Halpern, presidente de la Federación de Científicos de Estados Unidos, dió a entender que la bomba de hidrógeno es sólo el preludio de armas capaces de una devastación aún mayor.

Señaló que el histórico anuncio de la Comisión de Energía Atómica sobre las pruebas de la bomba de hidrógeno, "es un breve y enérgico recordatorio al mundo, de que debe encontrarse la forma de impedir el empleo de estas y las aun más potentes armas que vendrán."

Hickenlooper formuló su declaración poco después que funcionarios del Gobierno revelaron que estaba en marcha una investigación entre la fuerza operacional que participó en las pruebas en el Pacífico, para determinar si se han revelado "datos registrados".

Las autoridades han expresado preocupación por las tantas "cartas de testigos oculares" desde Eniwetok, que han aparecido en los diarios, describiendo lo que sus autores llaman la primera explosión de una bomba de hidrógeno en la historia.

Las cartas comenzaron a llegar a Estados Unidos hace una semana antes del anuncio sobre la bomba de hidrógeno hecho por la Comisión de Energía Atómica el domingo pasado.

La fuerza en maniobras que realizó las pruebas de la bomba de hidrógeno llevaba personal de la Comisión de Energía Atómica, del ejército, la marina y la fuerza aérea, comandado por el mayor general Percy W. Clarkson. Funcionarios militares de Wáshington dijeron que la comisión de energía atómica estableció un reglamento de seguridades para dicha fuerza en maniobras.

La Comisión de Energía Atómica rehusó revelar cuales eran las reglas específicas de seguridad hasta que se hayan completado las investigaciones. Un vocero dijo: "cualquier revelación de los datos guardados en secreto importaría una violación de la ley sobre energía atómica. Esta ley establece penas de presidio por violaciones de esta naturaleza.

El senador Hickenlooper manifestó: "Aunque estoy satisfecho por la forma en que las pruebas fueron concebidas y realizadas sobre una base técnica, nosotros (la comisión de energía atómica) tenemos que velar por cualquier desliz en la seguridad del secreto que pueda producirse".

Agregó: "Debemos ofrecer todas las seguridades en relación con el experimento que está realizando en secreto el país. Pero no debemos hacernos ilusiones de una seguridad basada en el monopolio de las super-armas. Ninguna nación está libre de ser víctima de una bomba de hidrógeno y nuestro pueblo debe darse cuenta que ahora es más grande que nunca esa amenaza."

Halpern, profesor de física de la Universidad de Pensilvania, apoyó la idea de que debía mantener Estados Unidos el control internacional atómico por unos siete años. Dijo: "Todo el problema debe ser materia de la más urgente consideración de parte del nuevo gobierno norteamericano. Los esfuerzos en favor del control atómico internacional deben impulsarse, a pesar de los actuales obstáculos, que se presentan".

Más tarde lo hicieron con los colaboradores

Comunicado entregado no arroja mucha luz

WASHINGTON, 18.— (UP.)— (Por Lyle Wilson).— El Presidente electo Dwight Eisenhower y el Presidente Truman dijeron, después de una conferencia de 65 minutos en la Casa Blanca, que se pusieron de acuerdo para una cooperación "de gran utilidad para la estabilización de nuestro país y el progreso favorable de los asuntos internacionales".

La nota conjunta deja ver claramente que el Presidente Truman no compartirá ninguna de sus responsabilidades de Primer Magistrado con Eisenhower. La nota dice: "Según nuestra Constitución, el Presidente debe ejercer sus funciones hasta que cese en su cargo y a su sucesor no puede pedírsele que comparta o asuma responsabilidades de la Presidencia hasta que tome posesión de ella".

La nota agrega: "Pero no hemos hecho arreglos que sean incompatibles con el preciso espíritu de la Constitución. No he pedido al general Eisenhower que asuma ninguna de las responsabilidades de Presidente hasta que preste juramento del cargo".

La nota fué expedida después de la salida de Eisenhower de la Casa Blanca, a las 3.10 P. M., hacia el edificio Pentágono, del Departamento de Defensa, para recibir una información del Estado Mayor Central Mixto y del Jefe del Estado Mayor, general Omar N. Bradley. Eisenhower y Truman entraron en la sala de conferencias con semblante sonriente y en actitud cordial. Un testigo presencial de ello, recordando sus mutuos ataques violentos durante la campaña electoral, exclamó sorprendido: "Nadie diría que ha habido elecciones".

Pero el Presidente electo salió de la entrevista con una expresión severa. Hizo breves declaraciones en el sentido que la visita había sido "muy informativa e instructiva"; pero cuando los periodistas insistieron a hacer preguntas, replicó vivamente: "No voy a decir las cosas dos veces". Ambos Presidentes expresaron la confianza en que la entrevista de hoy y los arreglos de cooperación "facilitan la prueba adicional de la capacidad del pueblo de este país para manejar sus negocios con sentido de continuidad y responsabilidad".

La nota anuncia que Truman, Eisenhower y los principales colaboradores respectivos hablaron de los "más importantes" problemas internacionales, y que fué facilitada una información sobre ellos al Presidente electo.

El Secretario de Prensa interino de la Casa Blanca, Roger Tubby, dijo que ambos Presidentes se reunieron privadamente durante 20 minutos, hasta las 13.55 horas, y después se unieron a sus colaboradores en la sala del Consejo de Gabinete, para celebrar una conferencia que terminó a las ... horas.

Tubby dijo que el Presidente Truman le entregó la nota conjunta en forma de ... hechos a máquina, ... la oficina de Tubby ... definitiva y de lo que ... pias mimeográficas ... buyó a los reporteros.

El Secretario de ... nifestó que después ... trevista particular, ... pasaron "inmediatamente ... sala, donde esperaban ... bros del Gobierno y ... sentantes de Eisenhower ... y Dodge. Declaró ... lo que pasó allí y ... presente ningún ... Cuando se le preguntó ... cribió la nota conjunta ... contestó que no sabía ... que era un grupo ... máquina en borrador ... tregó Truman al término ... conferencia.

Eisenhower se dirigió al edificio Pentágono con ... rio de Defensa, Ro... y el senador Lodge. ... ludó el general Br... lo acompañó a las ... persecretas del Estado ... Central. Desde el ... Eisenhower pensaba ... directamente al ... ra trasladarse a Nueva ...

Después de la con... la Casa Blanca y a... tregarse la nota a ... tas, Eisenhower d... "preciaba mucho" ... ción que se le facilitó ... sa Blanca y expresó ... ción por el recibimiento ... tributó la multitud. ... presencial dijo que ... entre ambos Presid... "cordialísimos", son... trechándose las ma... samente.

Nueva postergación ... ingreso de España ...

PARIS, 18.— (UP). ... tulación de España ... sar como miembro de ... CO, sufrió hoy un re... ral, cuando varias na... claron que aún no ha... tado una decisión fi... este asunto.

La consideración de ... fué postergada por la ... cia general de 58 na... ta por lo menos ma... tarde.

Esta sorpresiva ac... ría hizo que se ori... convulsión en el seno ... unión de la Organiz... cacional, Científica ... de las Naciones Unid...

El presidente ... conferencia, Sir Ben ... mas, de la delegación ... hizo el breve anuncio ... se la sesión de esta ...

Expresó Bowen Th... comisión de iniciativa ... do informada que ... delegaciones habían ... trucciones precisas" ... tión de admitir nuevo ... de la agencia glob... cual España parecía ... des posibilidades.

LA NACION

MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Aumentará la producción de cobre



La Alianza Nacional Independiente de Temuco, Central N.o 8, Luis Emilio Recabarren visitó al Presidente de la República. Con S. E. aparecen en el grabado, la presidente del Comité Femenino de Unidad Nacional Ibañista, señora Josefina Solís Medina; secretaria, señorita Aurelia Gutiérrez; protesorera, señorita Nelfa Solís Medina, y prosecretaria, señorita María Luz Catalán.

LA PROXIMA SEMANA TRATARA LA CAMARA PROYECTO QUE DESTINA $ 515.000.000 PARA OBRAS PUBLICAS

Serias inquietudes está causando en todas las provincias la tramitación que ha sufrido el Proyecto de Ley, por el que se suplementa en quinientos quince millones de pesos para obras públicas el presupuesto vigente. Se espera que, a fines del presente mes comenzarán a paralizarse la mayoría de las obras que actualmente se están haciendo, por la falta de fondos.

El Gobierno, comprendiendo la gravedad que encierra la paralización de estos trabajos, y la cesantía que se produciría, lo ha incluido en la convocatoria del Congreso.

Conversando ayer, con varios parlamentarios ibañistas, nos manifestaron que creían que en la próxima semana, sería despachado este proyecto, que, además ha retardado la iniciación de importantes trabajos que benefician al país. Al mismo tiempo, nos hicieron saber que ellos estaban especialmente interesados en obtener su pronto despacho, por que todas las provincias serían afectadas en el caso de no tratarse oportunamente.

EN PUERTO MONTT FUE DETENIDO UN RATERO EN JIRA DE NEGOCIOS

PUERTO MONTT. — Un individuo que se identificó así mismo como el integrante de una banda de delincuentes de Santiago que había salido a "operar" en provincias, fué detenido en esta ciudad cuando pretendía robar en la joyería de propiedad de los señores Weitzler Hnos. Julio Soto González, entró a la joyería e hizo que le mostraran varios relojes manifestando que deseaba comprar uno. En un momento de descuido echó a correr llevando varios de los relojes que había sobre el mostrador. Una corta persecución permitió detenerlo, a pocas cuadras del negocio.— (El corresponsal).

EL EDECAN NAVAL DE S. E., EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 18.— En un avión de la Fuerza Aérea llegó ayer a esta ciudad, el Edecán Naval del Presidente de la República, capitán de fragata, don Jorge Ibarra Castro, quien trae un mensaje de saludo del Jefe del Estado para el Intendente, Alcalde y el presidente del Centro de Progreso de Antofagasta. —(El corresponsal).

DIRECTIVA ELIGIERON LOS HIJOS DE ÑUBLE

En una asamblea-comida realizada por el Centro "Hijos de Ñuble" en el Club de la Fuerza Aérea de Chile, fué elegido por aclamación el siguiente Directorio Honorario:

Claudio Arrau, Ramón Vinay, Marta Brunet, General Aurelio Celedón, Alfonso Quintana Burgos y Juvenal Hernández.

Por unanimidad el directorio ejecutivo quedó formado así:

Presidente, Pedro Contreras Valderrama. Vicepresidente, Oscar Rosales. Secretario Actas, Oscar Pontoni. Secretariado Prensa y Propaganda y Relaciones, Neftalí Molina Riquelme y Maruja Brunet C. Tesorero, Tomás Figueroa. Protesorero, María Carrasco Jaque. Directores, José Rubilar, Leonardo Fuentealba, Armando Torres y Eduardo Poblete Troncoso. COMISION CENTENARIO LICEO DE CHILLAN: Dr. Alberto Bahamondes, arquitecto Guillermo Bustos, Tomás Figueroa, Silvano Paguegui, Alfonso Martín, Ernesto Merino, Maruja Brunet, Nicanor Polanco, María Carrasco y Armando Torres.

Planta de sulfuros es aporte de gran importancia a Chile

ANTOFAGASTA. — El Vicepresidente de la Anaconda Copper Mining, señor Edward Mc Glone, refiriéndose a las posibilidades futuras de la industria del cobre, afirmó que su porvenir depende ahora de la cooperación de empleados y obreros.

El señor Mc Glone llegó procedente de Miami, y se dirigió a Tocopilla para visitar la planta eléctrica y continuar al mineral de cobre de Chuquicamata.

"La creación de la Planta de Súlfuros, dijo el señor Mc Glone, constituirá un efectivo aporte no sólo para el mineral de Chuquicamata sino para toda la zona, e incluso para todo el país".

Anticipó que cuando la planta esté totalmente en marcha, las cifras de producción de cobre superarán a las mayores de toda Sudamérica. Expresó que la construcción de la planta que forma parte del plan de modernización es una ratificación de la fe que se tiene en el porvenir de la industria cuprífera.

LAS NECESIDADES DEL COBRE

Mencionando cifras, el señor Mc Glone, expresó que actualmente los Estados Unidos consumen 125 mil toneladas mensuales, de las cuales Norteamérica produce solamente noventa mil, debiendo el saldo cubrirse con la producción extranjera y de Chile en su mayor parte. La industria tiene, pues, asegurado su porvenir.

"Nosotros, por nuestra parte, dijo, hemos asegurado el normal abastecimiento del mercado. Lo demás deben ponerlo los chilenos, especialmente los empleados y obreros de las empresas cupríferas. De su interés y contracción al trabajo depende su contribución a la prosperidad regional".— EL CORRESPONSAL.

DE TODO EL PAIS

ÑUÑOA. — La Compañía de Teléfonos ha enviado una nota al Municipio, comunicando que se ampliará ese servicio en la comuna, instalando 340 teléfonos, y que dará especial preferencia a las poblaciones nuevas. —(El corresponsal).

QUINTA NORMAL. — Los dueños de negocios, en la población Nueva Matucana, no se han enterado de los propósitos del Gobierno de evitar la especulación; hasta la fecha todos los artículos alimenticios se venden con recargos en los precios; igual cosa pasa en las carnicerías. — (El corresponsal).

QUINTA NORMAL. — Ampliamente ha cooperado a las fiestas primaverales el vecindario de la comuna. El Rotary Club, organizador de ellas espera obtener un éxito económico que justifique el trabajo desarrollado, sirva para financiar el Banco de Ojos que se proyecta crear, y otras actividades relacionadas con los ciegos. Entre las candidatas a



Srta. Flores

Reina de estas festividades se destaca la señorita Marta Flores Amengual, que por su simpatía y atracción personal, tiene grandes posibilidades de ceñirse la corona. Ocupa el segundo lugar en los escrutinios, a un estrecho margen de votos de la candidata que mantiene el primer puesto.

RANCAGUA. — El Intendente de la provincia, don Jorge de la Fuentes hizo una jira por el campamento de la Braden, imponiéndose personalmente de los reclamos sobre los precios de los alimentos y del estado de la vivienda.



Sr. Parada

En la Intendencia se reunieron los jefes de servicios de esta ciudad, con el fin de empezar la campaña pro Pascua de los Niños Pobres. El señor Parada les dió instrucciones precisas acerca de la forma de realizarla.

DEPORTE.— En todos los sectores reina gran entusiasmo ante el campeonato de Chile de ciclismo, que se efectuará en el mes de diciembre en el velódromo municipal de Rancagua. Don Laureano Fernández, presidente de la Asociación, ha tomado todas las medidas para asegurar el éxito del torneo.— (Fernando Lucero, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Después del amor, Suprema esperanza y El pasado amenaza.
CARRERA (QUILPUE. — 417). — Gran programa de aventuras.
CENTRAL (7252).— Los cuentos de Hoffmann, Altiplanicie Andina y Viaje interrumpido.
COLON (2949). — Pompeya, la ciudad del pecado.
CONDELL (2027).— Romance de una esposa y Tres palabritas.
IMPERIO (4567). — Alma en tinieblas.
METRO (2111). — Locura blanca.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739). — La búsqueda y Agregados.
OLIMPO (VIÑA. — 81380). — El día que paralizaron la tierra.
ORIENTE (VIÑA. — 85679).— Los guapos no lloran y Fátima.
PACIFICO (6057).— También de dolor se canta.
REAL (2640).— Reina de la selva y Juventud descarriada.
REX (VIÑA. — 85050). — Tierra baja.
RIALTO (VIÑA. — 81906).— Por ellos todo y Tango en Broadway.
RIVOLI (2268).— La isla maldita, Un gallo en corral ajeno, La bella Carlota y cinco seriales.
VALPARAISO (5522).— La Reina Africana.
VELARDE (VALPARAISO— 4654). También de dolor se canta.
VELARDE (QUILPUE. — 342). — Dos semanas de amor.
VICTORIA (3778).— Tiburones de Gibraltar.

NOTA.—Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.



Una delegacion de la Escuela Industrial de Osorno, visitó nuestro diario, para expresar sus agradecimientos, por las atenciones que les habían dispensado en la capital. En el grabado, se puede ver al profesor Carlos Aburto en compañía de los alumnos Rubén Altamirano, Héctor Aguilar, Zacarías Alvarez, Leonidas Barrías, Emilio Caro, Luis Coronado Wenceslao Espinoza, Rolando Hernández, Waldemar Jara, Heriberto Paredes, Heriberto Soto, Hernando Vargas, Víctor Vergara, Claudio Aguilar, Pedro Almonacid, Heriberto Pereira y Juan Coll.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO 1161-Teléfono 4427

ENERGICA BATIDA A MENDIGOS PORTEÑOS

VALPARAISO. — Drásticas instrucciones para terminar con el deplorable espectáculo que cotidianamente ofrecen en calles y plazas de esta ciudad, centenares de falsos mendigos y de holgazanes, ha impartido a las diferentes Comisarías, el Prefecto-Jefe de Carabineros, coronel don Vicente Ortiz Cornejo.

Esa "Corte de los Milagros", que pulula junto a los muelles, estirando sus sucias, enfermas y temblorosas manos a los viajeros, rebajando el nivel social de nuestro país, y, en especial del primer puerto de la República, será extirpado por la policía.

845 choferes porteños recibirán bonificación

VALPARAISO. — La Tesorería General de la República, entregó a la Dirección del Tránsito Municipal de Valparaíso, tres millones de pesos, para cancelar a los ochocientos cuarenta y cinco choferes de este puerto, las bonificaciones que se les adeuda.

Corresponderá un pago de 3.500 pesos a cada chofer.

ESTAN EN HUELGA OBREROS DE SAID

VALPARAISO. — Mil ciento ochenta y tres obreros de la fábrica de hilados de Quillota, se declararon en huelga a las 11.30 horas de anoche.

La huelga está fundada en peticiones de orden económico que la gerencia no ha considerado aún favorablemente.

VISITO EL "LATORRE" EL INTENDENTE GARIN

VALPARAISO. — Ayer el Intendente de la provincia, don Luis Garín, acompañado del Alcalde de la ciudad, don David Montané Vives, visitó el acorazado "Almirante Latorre", para retribuir la visita que les hiciera el nuevo jefe de la Escuadra, contraalmirante don Francisco O'Ryan. Fueron recibidos en el portalón de la nave, por el contraalmirante señor O'Ryan, y por el comandante del acorazado, capitán de navío, don Claudio Valdivieso.

UN TEMPORAL DE VIENTO SE REGISTRO EN VALPSO.

VALPARAISO. — Un verdadero temporal de viento sur, con fuerza que alcanzó hasta el grado seis de la escala internacional, se registró ayer en este puerto.

El viento sopló con suma violencia durante toda la tarde, llegando a provocar dificultades en el movimiento de embarcaciones menores en la bahía.

En la parte alta de la ciudad, el ventarrón provocó algunos perjuicios en los árboles.

NAVE SUECA "BOLIVIA" LLEGO AYER A VALPSO.

VALPARAISO. — Procedente de Gotemburgo e intermedios, llegó a Valparaíso la moto-nave sueca "Bolivia", de los registros de la Johnson Line, trayendo siete pasajeros, y doscientos veinte sacos de correspondencia.

El "Bolivia" zarpó en la noche, llevando carga, pasajeros y correspondencia al norte

EJERCICIOS HARA LA ESCUADRA EN ARAUCO

VALPARAISO. — La Escuadra Activa que comanda en jefe el contraalmirante don Francisco O'Ryan Orrego, zarpará mañana de este puerto, con rumbo al Sur del país, para cumplir importantes maniobras y ejercicios tácticos. La flota desarrollará en el Golfo de Arauco, un interesante programa de trabajos en el que tomarán parte dos batallones de infantería de marina, especialmente entrenados en las unidades de defensa de costa, de la Zona Naval de Valparaíso, y que viajaron al sur en el transporte "Presidente Pinto".

NOTICIARIO PORTEÑO

—EN EL LICEO DE HOMBRES "EDUARDO DE LA BARRA", se inauguró con feliz éxito la exposición anual de dibujos y trabajos manuales en la que se dan a conocer interesantes obras ejecutadas por los alumnos de humanidades y de la Escuela Anexa.

—EL DIA DE LA PROPAGANDA, será celebrado por la Asociación Publicitaria de Prensa, de este puerto, el 4 de diciembre próximo, con una comida en el Casino Municipal de Viña del Mar, a la que concurrirán las autoridades porteñas y viñamarinas, y los hombres de negocios.

—EL CUERPO CONSULAR de Valparaíso, presidido por el señor Richard de Lambert, e integrado por representantes de 16 naciones amigas, cumplimentó ayer al Intendente de la provincia, don Luis Garín Manheim, con motivo de su reciente designación.

—EL CIRCULO DE LA PRENSA de Valparaíso, celebró anoche una importante asamblea general, en la que se abordaron asuntos gremiales de especial interés, y preferentemente la participación de esta entidad en el Congreso Mundial de Periodistas, que se celebrará en diciembre próximo en la capital.

Movimiento de vapores en Valparaíso

— LLEGAN —
Hoy:
ALLIPEN, de Arica e intermedios.
PAULA DAN, de Nueva York.
—El viernes 21:
SANTA FLAVIA, de San Francisco.
—El martes 25:
BREDA, de Amsterdam.
—El miércoles 26:
ARICA, de Arica e intermedios.
SANTA ISABEL, de Nueva York.
—El jueves 27:
ACONCAGUA, de Nueva York.
—El viernes 28:
SARMIENTO, de Liverpool.
—El sábado 29:
MARCO POLO, de Génova.
— DICIEMBRE —
—El martes 2:
PONT L'EVEQUE, de La Jallice.
—El miércoles 3:
HERANGER, de Los Angeles.
—El jueves 4:
MAULE, de Nueva Orleans.
— SALEN —
Hoy:
ALONDRA, para Arica e intermedios.
PAPUDO, para Punta Arenas.
—Mañana:
ALLIPEN, para Arica e intermedios.
—El viernes 21:
PAULA DAN, para Nueva York.
TAITAO, para Antofagasta e intermedios.
—El sábado 27:
SANTA FLAVIA, para San Francisco.
—El miércoles 26:
BREDA, para Amsterdam.
—El jueves 27:
SANTA ISABEL, para San Antonio.
—El viernes 28:
ARICA, para Arnca e intermedios.
—El sábado 29:
ACONCAGUA, para Talcahuano.
—El domingo 30:
SARMIENTO, para Liverpool e intermedios.
— DICIEMBRE —
—El lunes 1.o:
MARCO POLO, para San Antonio.

En día y hora "cero", fuerzas navales atacarán a Talcahuano

Maniobras navales se efectuarán este mes

TALCAHUANO.— En lo que resta de noviembre o a comienzos de diciembre próximo, en un día y hora "cero", la escuadra atacará la base militar de Talcahuano en ejercicios navales de gran envergadura.

El plan anticipado brevemente por la Jefatura de la Armada, consiste en un sorpresivo avance de todas las unidades navales sobre el primer puerto militar chileno. El día, hora o minuto en que los cañones de los barcos de guerra comenzarán el bombardeo de los lugares estratégicos de la plaza ha sido denominado como "Fecha X".

Los objetivos que deben tomar las fuerzas invasoras son celosamente guardados en secreto por los oficiales que tendrán a su cargo la responsabilidad del éxito de las operaciones. Es un secreto militar de tiempo de guerra.

Desde ya, tropas de Infantería de Marina se han concentrado en Talcahuano para defender el puerto del ataque enemigo, lo que supone que las maniobras se realizarán dentro del mayor realismo.

Las fuerzas militares de Talcahuano deberán defenderse del ataque de la flota enemiga protegiendo especialmente los Arsenales y las instalaciones de la Base Naval.

EDILES BOICOTEAN LAS FIESTAS DE QUINTERO

QUINTERO.— Una franca actitud de boicot a las fiestas primaverales han adoptado los regidores derechistas, Juan Aníbal Godoy y Andrés Andraca; los cuales han apelado a todos los medios para hacerlas fracasar. Los ediles mencionados, durante varios días, se negaron a dar número en las sesiones municipales en que se iba a tratar la solicitud del Comité de Fiestas, en que pedía permiso para verificar varios bailes de beneficios, con el objeto de allegar fondos pro Pascua de los Niños Pobres. Finalmente, ante los desfavorables comentarios de los vecinos, aprobaron el permiso sólo para el último día de las Fiestas de la Primavera.— TAGLE, corresponsal.

INCENDIO EN UN CRIADERO QUEMO A 5 MIL GALLINAS

OVALLE.— Tres millones de pesos en pérdidas causó un incendio que destruyó anoche el criadero de aves Oriente, del señor Gabriel Espinoza, situado a cinco kilómetros al sur de esta ciudad.

El fuego envolvió con enorme rapidez las instalaciones en donde se encontraban las aves de raza, cinco mil de las cuales fueron alcanzadas por las llamas, muriendo quemadas lo mismo que otros tantos pollos.

En el criadero había más de diez mil aves.— El corresponsal.

Siré pelea hoy con "Cucusa" Bruno en el Luna Park

Ambos arriesgan su título de invictos

BUENOS AIRES .(Especial).—Quedó confirmada para esta noche, con la debida autorización de la Comisión Municipal de Boxeo, el encuentro a 12 rounds entre el invicto púgil chileno de la categoría pluma, Abelardo Siré, y el también invicto "crack" argentino en la misma división, José ("Cucusa") Bruno.



Este combate se realizará en el Luna Park, figurando como encuentro estelar de la reunión de esta noche.

Cabe hacer notar que esta pelea había sido anunciada para el sábado pasado, pero tuvo que ser postergada por ligera indisposición de Bruno, púgil que ha vencido por K. O. a casi todos sus adversarios en su carrera profesional.

Siré, por su parte, es, junto con Alberto Reyes, uno de los pocos peleadores chilenos que llegaron últimamente a Buenos Aires, con el manager Sabino Villarroel, que no ha sido derrotado. En la opinión de los críticos locales, se trata del boxeador transandino con mayor experiencia pugilística de cuantos han actuado en la temporada, circunstancia ésta que unida a su gran vitalidad y resistencia al castigo, lo hacen figurar como uno de los más serios oponentes que haya tenido en estos últimos tiempos, la sensación argentina de los plumas.

Por otra parte, Sabino Villarroel, manager de Siré, ha dado a entender que no sería para él ninguna novedad que su pupilo terminara en pie los 12 asaltos, ya que recursos tiene de sobra para eludir la mortífera pegada de "Cucusa".

CICLISTAS PRESELECCIONADOS ESTAN CITADOS

Para hoy a las 17.30 horas están citados en el Estadio Nacional todos los corredores preseleccionados por la Asociación Ciclista de Santiago, para intervenir en las pruebas de selección sobre mil metros contra reloj, australiana, persecución por equipos, series de eliminación para cuarta categoría.

Deberán concurrir también, todos los miembros que integran el jurado oficial designado por la Asociación.

CAMPEONATO NACIONAL

HOY ES EL PESAJE DE LOS BOXEADORES QUE DEBEN ACTUAR MAÑANA

El programa de la sexta fecha del Campeonató Nacional de Box Amateur que se efectuará mañana en el Caupolicán, corresponde a los cuartos finales.

En la reunión de mañana actuarán elementos de notables condiciones como Germán Pardo, Roberto Lobos, Eduardo Huenún, Alberto Carrero, Ulises Moya, Andrés Osorio, Rolando Espíndola, Sergio Salvia, Alejandro Lacoste y Gerardo Pérez, púgiles todos que ya lograron sus primeros triunfos. El programa consta de 15 peleas, que son:

MOSCA.— Roberto Lobos (Santiago), con Eduardo Huenún (Tomé); Germán Pardo (Magallanes), con Guillermo Silva (Arica), y Jorge Flores (Potrerillos), con Alberto Carrero (Chuquicamata).

GALLO.— Luis Garrido (Talca), con Luis Farías (San Bernardo); Mario Sánchez (Puerto Montt), con Arturo Matamala (Valdivia), y Jorge Huiñeo (Tomé), con ganador Raúl Palape-Alfredo Ortúzar.

PLUMA.— Arcadio Gómez (P. Montt), con Ulises Moya (Santiago), y Héctor Venegas (Arica), con Oscar Améstica (Antofagasta).

LIVIANO. — Andrés Osorio (Militar), con Rolando Espíndola (P. Montt); José Contreras (Arica), con Sergio Salvia (Santiago); Alejandro Lacoste (Naval), con ganador Jorge Gómez (Santiago), y Carlos Cárdenas (Magallanes), y Gerardo Pérez (P. de Valdivia), con ganador Ernesto Olivares-Reinaldo Ojeda.

MEDIOLIVIANO. — Oscar Sepúlveda (Santiago), con Mario Rojas (Chuqui), y Gerardo Ruiz (Magallanes), con Adolfo Basaure (P. de Valdivia).

El examen médico de los aficionados que figuran en este programa, se efectuará esta tarde, a las 19.30 horas, en la Federación de Box.

Por encargo del presidente de la Comisión Técnica del torneo, señor Fernando Fantini, se cita para la misma hora, a todos los entrenadores y delegados de asociaciones concurrentes a etse campeonato, a fin de recibir instrucciones en cuanto al nuevo reglamento.

AUDIENCIA ESPECIAL DEL GENERAL PUCCIO CON EL SR. ROSSETTI

En confirmación de la noticia que dió LA NACION, relativa a los buenos propósitos del señor Ministro de Hacienda, don Juan B. Rossetti, para solucionar el actual problema económico que aflige al deporte nacional a raíz de la dictación de la ley 10.712, que la pasada administración dejó pendiente, podemos informar —ahora— que el referido Secretario de Estado recibirá en audiencia especial el jueves próximo, al Director del Departamento de Deportes del Ministerio de Defensa Nacional, general don Osvaldo Puccio Guzmán, con el objeto de tratar sobre tan vital situación que, con fundadas esperanzas, se considera que deberá quedar satisfactoriamente resuelta.

Como ilustramos en su oportunidad a la opinión pública, se trata de la devolución de cuatro millones de pesos al referido Departamento, los cuales se encuentran financiados en la actual ley de presupuestos de la nación, como lo establece la citada ley, cuya dictación se debió en forma principal a la colaboración del Secretario de la H. Cámara de Diputados, don Ernesto Goycoolea.

NOTICIARIO DEL FUTBOL

Manuel Alvarez, half de Universidad Católica, que se lesionó el brazo derecho en los momentos en que se iba a iniciar el encuentro con Audax, no podrá reaparecer hasta dentro de varias fechas. Alvarez anda con el brazo entablillado y deberá descansar un buen tiempo a fin de mejorar definitivamente.

—:oOo:—

Caupolicán Peña, defensor de Colo Colo que ha estado ausente del equipo albo debido a una lesión al tobillo, no podrá jugar hasta dentro de un mes, pues aún no se siente bien.

—:oOo:—

Sergio Espinoza, delantero de Audax Italiano que sufrió un desgarro muy agudo a comienzos del campeonato, y que no ha podido jugar normalmente, está muy recuperado y es posible que reaparezca pronto.

—:oOo:—

Héctor Avilés, delantero que Audax Italiano transfirió a Ferrobadminton está convertido en goleador del Rangers, de Talca, puntero de la división de ascenso. Hace, término medio, dos goles por partido.

—:oOo:—

Francisco Fernandez, arquero suplente de Unión Española sufrió una seria lesión en Playa Ancha, por lo que debió quedar hospitalizado en Valparaíso.

—:oOo:—

Carlos Tello, Alfredo Olivos y Osvaldo Valenzuela es muy probable que reaparezcan el sábado en el encuentro que Audax sostendrá con Santiago Morning. Tello mejoró de la grippe que lo afectó. Olivos está repuesto de su lesión a la pierna, y Valenzuela mejoró de la lesión al tobillo.

—:oOo:—

El domingo 30 corresponde realizarse en el Estadio Nacional el trascendental match entre Everton y Colo Colo, y el programa consulta también el clásico de "colonias" a cargo de Audax y Unión. Se hacen gestiones para adelantar uno de los encuentros para el 29 en la noche, a objeto de que gran parte de la afición no se pierda el lance entre ambos y viñamarinos, en el que prácticamente se decidirá el título de 1952.

—:oOo:—

La Asociación Central envió al Círculo de Cronistas Deportivos la siguiente quina para elegir "Al Mejor Deportista": Oscar Carrasco Núñez (Audax), Ramón Climent Morales (Ferro), Félix Díaz (Green), Daniel Morales Oyarce (Magallanes) y Manuel Alvarez Jiménez (U. Católica).

—:oOo:—

El Círculo de Cronistas Deportivos hacía gestiones a objeto de traer para el 7 de diciembre, fecha en que realizará su festival anual, a River Plate. Estas gestiones habrían fracasado, según nos informó un dirigente de la entidad, por lo que se tratará de conseguir el concurso de otros equipos.

—:oOo:—

Para los que ya piensan en los partidos de la tercera fecha de la última rueda, se los indicamos: Unión Española con Audax Italiano; Colo Colo con Everton, en Santiago; Santiago Morning con Santiago Wanderers, en Valparaíso; Universidad de Chile con Iberia; Green Cross con Universidad Católica, y Ferrobadminton con Magallanes.

—:oOo:—

Guillermo Campanal, entrenador del Sevilla declaró en España, que el mejor fútbol de Sudamérica lo encontró en Colombia. Agregó que en Chile el popular deporte no es la pasión fogosa de otros países. Los arbitrajes de los "pitos" ingleses comentó, fueron desastrosos. Al referirse a éllos dijo: o es que en Chile están los más malos o los ingleses se han materializado, favoreciendo a los equipos favoritos. En cuanto a juego se refiere, opinó que en nuestro país, pese a enfrentar a verdaderos seleccionados, habían hecho un buen papel.

—:oOo:—

Entre los mismos rivales del sábado y domingo próximos se registraron los siguientes resultados en las primera y segunda rueda: 1.a rueda, Audax Italiano (4)-Santiago Morning (2); Everton (3)-Magallanes (2); Colo Colo (3)-Santiago Wanderers (1); Iberia 6)-Green Cross (2); Ferrobadminton (1)-Universidad Católica (1); y Universidad de Chile (2)-Unión Española (1). **2.a rueda:** Santiago Morning (2)-Audax (1); Magallanes (0)-Everton (0); Colo Colo (1)-Wanderers 1); Green Cross (2)-Iberia (2); Ferrobadminton (2)-Universidad Católica (0); y Universidad de Chile (4)-Unión Española (4).

PROGRAMA DOBLE

Green-Iberia y Audax-Santiago iniciarán la 24.a fecha del fútbol

Con una reunión doble que se efectuará el sábado en el Estadio de Santa Laura, se dará comienzo a la 24.a fecha del campeonato profesional de fútbol, donde siempre es líder Everton, con tres puntos de ventaja sobre Colo Colo.

GREEN CROSS CON IBERIA.— Será el primer match del programa sabatino de Santa Laura. Pese a la diferencia de puntos, las posibilidades se presentan muy equiparadas. Iberia, con 21, ha perdido en sus tres últimos encuentros, mientras que el Green, con 9, viene de dar una sorpresa al empatar con Audax.

SANTIAGO CON AUDAX.— Encuentro de fondo del programa doble. El Santiago es un equipo que indudablemente va para arriba y prueba de ello son sus cuatro victorias consecutivas. Audax, que aún tiene pretensiones al título, está en la obligación de ganar, pues en caso contrario quedará ya muy rezagado. Los itálicos totalizan 28 puntos y los bohemios, 22.

COLO COLO CON WANDERERS.— Se medirán el domingo en el Estadio Nacional. Favorito llegará, seguramente, el conjunto de Colo Colo para quien no hay tregua en su esforzada campaña tendiente a dar alcance a Everton. Pero Wanderers, con un elenco formado casi en su base por jugadores jóvenes, puede oponerle seria resistencia y con ello será dable presenciar un buen partido.

Los albos tienen 31 puntos y los porteños 19.

UNION ESPAÑOLA CON LA "U".— En la segunda rueda estos teams brindaron un partido que aún se comenta. Ganaba fácilmente la "U" por 4-1, y en los últimos minutos los españoles consiguieron el empate. Fué uno de los encuentros más espectaculares de la temporada. Volverán a jugar el domingo en Santa Laura. Los estudiantes llegarán con 23 puntos y los rojos con 22.

U. CATOLICA CON FERROBADMINTON.— Jugarán el domingo en Independencia. La UC ahora dirigida por el coach vasco José Mandaluniz pretende buscar su rehabilitación; pero, para obtenerla, deberá superar a uno de los cuadros más firmes del campeonato y que está situado en un expectable cuarto lugar. Ferro marcha con 26 puntos y los colegiales con 20.

EVERTON CON MAGALLANES.— Se enfrentarán el domingo o sábado en la noche en el Estadio El Tranque de Viña del Mar. No será tan sencilla la faena para el líder, ya que los albicelestes mejoraron considerablemente en su más reciente compromiso, donde ganaron a Iberia. Ahora irán en procura de una satisfacción grande, como sería, indudablemente, frenar al puntero. Everton lleva 34 puntos y Magallanes, 21.

Bata co[n] Range[rs]

En cada fecha el Ca[mpeonato] Oficial de la División de [Ascenso] está adquiriendo mayor i[mportan]cia, y ello se debe a que c[...] los clubes participantes, si [...] dad no tienen el mismo [...] no es menos cierto que s[...] rivales entre ellos. Anali[zando la] tabla de posiciones tene[mos ...] puntero a Rangers, se[guido de] Thomas Bata, Maestranza [...] tino, respectivamente.

Los cuatro partidos pro[gramados] para el próximo domingo [se juga]rán en las siguientes can[chas]:

ESTADIO SEDYLAN: [...] Mackenna 3160).— Palestin[o ...] Santiago National, a las 1[...] ras. Director de turno [...] Enrique Miranda. Médico [...] el doctor Emilio Delk.

ESTADIO TRANSANDINO [...] ANDES.— Transandino co[n Insti]tuto O'Higgins. Director [...] el señor Demetrio Rodrig[uez ...] dico de turno, el doctor [...] Rojas.

ESTADIO BATA DE PE[ÑAFLOR]: Thomas Bata con Ranger[s. Direc]tor de turno, el señor Ju[...] ton, y médico de turno, [...] Luis Miranda. Match fija[do a las] 16 horas.

ESTADIO MAESTRANZA [SAN] BERNARDO: Maestranza con América. Director de [turno el] señor Rubén Beserer.

Sin lugar a dudas el par[tido ...] ha despertado gran entus[iasmo ...] con justificada razón, [...] se disputará en Peñaflor, [...] to, se medirán el cuadro [...] con los peñaflorinos, conta[ndo am]bos con elementos de r[...] cartel futbolístico, lo que [hace pre]sumir que será uno de l[os mejo]res encuentros del torneo.

DROBNY GANO A MOREA POR 6-4 Y 6-1

RIO DE JANEIRO, 18 (UP).— El jugador de tennis checoeslovaco Jaroslav Drobny ganó el torneo de singles al derrotar al argentino Enrique Morea por 6|4 y 6|1. Los jugadores chilenos Luis Ayala y Carlos Sanhueza se medirán con la pareja formada por Drobny y el brasileño Armando Vieira en el match final por el campeonato internacional de dobles. La pareja chilena había derrotado a la pareja formada por Bartzen y Larsen, en seis sets, en las semifinales.

Audax, puntero de Reservas, juega hoy

Programa doble por la competencia oficial de fútbol de la División de Reservas, habrá esta tarde en el Estadio de Santa Laura, con la actuación de Audax Italiano, que es el puntero.

A las 14.30 horas, jugarán Iberia con Magallanes; árbitro, señor Ignacio Carreño; médico de turno, doctor Jacobo Heller. Luego, en el encuentro de fondo, fijado para las 16.15 horas, Audax Italiano se medirá con Green Cross; árbitro, señor Angel Miquel; médico de turno, doctor Carlos Salinas.

Las tribunas valen $ 20, y galerías, $ 10. Los socios pagan mitad de precio y los niños menores de doce años, entran gratis.

12 volantes extranjeros correrán en el Gran Premio "Presidente Ibáñez"

VENIDA DE GALVEZ CONFIRMADA AYER

Ayer quedó totalmente finiquitada la venida de Oscar Alfredo Gálvez a participar en el Gran "Premio Presidente Ibáñez", que se correrá el domingo 30 en la pista de Macul Alto. Los gastos de traslado y estada del popular "Aguilucho" serán por cuenta de los concesionarios Ford en Chile, quienes de esta manera adhieren al mejor éxito de la competencia mecánica en homenaje al Primer Mandatario. Conocida esta determinación, inmediatamente se habló con Gálvez a Buenos Aires, quien expresó que tal vez a fines de semana embarcaría su máquina a nuestro país y que su mayor deseo era enfrentarse nuevamente con Ortiz, ahora que ostenta el título de campeón de las rutas del Pacífico.

DOCE EXTRANJEROS. — Los chilenos deberán hacer frente en la prueba del 30 que tiene un primer premio de 100 mil pesos donado por Davis Autos, a doce corredores extranjeros. Son Arnaldo Alvarado, Lizardo de las Casas, Eduardo Dibos, Juan Perry, Henry Bradley y Armando Montes, de Perú; Julio César Castellani, Pablo Gullé, Salvador Ataguile, Julio Cussac, Emilio Boretto y Oscar Alfredo Gálvez, de Argentina. Todos estos corredores comenzarán a llegar desde el sábado, para iniciar la próxima semana sus entrenamientos en el mismo escenario de la competencia.

INSCRIPCIONES Y ENTRADAS. — Las inscripciones quedarán cerradas el próximo lunes 24, a las 19 horas, en el Automóvil Club de Chile. Inmediatamente despues se procederá al sorteo que determinará el orden de salida.

Las entradas se pondrán a la venta a partir también del lunes, en Alameda 2425 y 634. Habrá sólo dos tipos de localidades: generales y de automóviles.

SERVICIO MEDICO SOCIAL INAUGURA CLUB COLO COLO

Colo Colo ha invitado para mañana a las 19.30 horas, a los señores Ministros de Hacienda y Salubridad y otros altos funcionarios de la Administración Pública, a fin de que solemnicen el acto en el que procederá a inaugurar en forma oficial las instalaciones de su Servicio Médico-Dental y Social. Durante el acto en referencia, se procederá a colocar un retrato del doctor Carlos Haupt, recientemente fallecido, y quien fuera el primer médico oficial que tuviera el club albo.

Colo Colo abrirá mañana, a sus socios y público en general, la piscina de su estadio ubicado en la Avenida Balmaceda.

El Comité de Socios Fundadores de Colo Colo, se reunirá mañana a las 19 horas, en la sede de la institución alba, a fin de tratar materias relacionadas con la marcha del Comité, y con los arreglos que deben hacerse en la secretaría.

Merece un Aplauso



Oscar Alfredo Gálvez, crack argentino de indiscutible prestigio internacional, cuya participación en el Gran Premio "Presidente Ibáñez", que se corre el 30, quedó confirmada ayer. La repetición de su "duelo" con Bartolomé Ortiz será sensacional

Cómo van en la Divha

El penúltimo match por el campeonato de la DIVHA se efectuará el domingo en el Estadio Municipal de Buin, entre Lautaro, de esa localidad, y Walter Müller, de Santiago, encuentro en el cual el Walter Müller se jugará la opción a la conquista del título de campeón.

La posición actual de los equipos es ésta:

		PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.
1.o	Minas Melón, de Calera .	18	10	3	5	32	16	23
2.o	Walter Müller	16	9	4	3	39	19	22
3.o	Tricolor de Paine	18	9	3	6	44	35	21
4.os	Caupolicán, de Renca	17	7	5	5	32	30	19
	Lautaro, de Buin	17	7	5	5	37	31	19
	Deportivo Yarur	18	8	3	7	39	37	19
7.o	Viña del Mar	18	8	2	8	32	35	18
8.o	Deportivo Maccabi	18	6	5	7	41	51	17
9.o	Alianza de Curicó	18	4	4	10	25	39	12
10.o	Luis Matte, Puente Alto .	18	2	2	14	29	57	6

ULTIMOS RESULTADOS.— Los partidos que se jugaron el domingo último por el campeonato de la DIVHA dieron los siguientes resultados:

En La Calera, Deportivo Yarur venció al Minas Melón por 2 a 0; en Paine, Tricolor Nacional derrotó al Luis Matte, de Puente Alto, por 5 a 2, y en Santiago, Deportivo Maccabi se impuso al Deportivo Viña del Mar por 4 a 2.

SUBSECRETARIO DE MARINA APRECIO MULTIPLES DIFICULTADES CON QUE SE PRACTICA REMO EN VALPARAISO

La inauguración de la temporada de remo en Valparaíso, que contó con la presencia del Subsecretario de Marina, comandante, don Angel Custodio Lira, tuvo sensiblemente un desarrollo anormal como consecuencia del temporal de viento que se desencadenó el domingo pasado, principalmente entre las 11 y las 13 horas. Fué necesario suspender las dos últimas regatas, y postergarlas, debido a la imposibilidad de que los timoneles dominaran sus embarcaciones que el fortísimo viento las empujaba mar afuera, no obstante los esfuerzos de los remeros por mantenerlas dentro de la pista de regatas.

CASI ACCIDENTE.— Hubo un momento en que uno de los botes se salió en tal forma de su cancha, que puso proa entre dos boyas que se encontraban unidas por un cable. El timonel trató de pasar con su bote entre las boyas, pero a no mediar la intervención del árbitro general, que le ordenó "aguantar aguas", los tripulantes se habrían estrellado con el cable. Ello habría sido de consecuencias fatales, ya que dicho cable no era visible a la distancia. Por otra parte otra de las embarcaciones, en las faenas de echarlas al agua, sufrió serios deterioros quedando la tripulación fuera de concurso. Estos y otros entorpecimientos que dificultaron la labor del árbitro y de los equipos, provocó naturales y diferentes reacciones entre los remeros que apreciaron de una manera ú otra los fallos, pero después primó el buen sentido, y no quedó más remedio que aceptarlos conforme a la reglamentación internacional.

PISTA INADECUADA. — Los inconvenientes que acusa la pista de regatas de Valparaíso se advierten con mayor intensidad cuando sopla viento, pues como tiene curva a la altura de los 1.500 metros, las embarcaciones generalmente ven entorpecidos sus virajes con el consiguiente deslucimiento del torneo. El Subsecretario de Marina, comandante Lira, apreció personalmente estas dificultades, y profundamente interesado en colaborar con este deporte, conforme a los propósitos del Supremo Gobierno de prestarle preferente atención a la cultura física nacional, conversó con el presidente de la Federación Chilena de Remo Amateur, don Alberto Labra Andrade, sobre la posibilidad de trazar una pista recta por entre los lanchones y embarcaciones menores que hace más de medio siglo que se fondean en la mitad de la pista obligando a los botes a describir un viraje que con toda razón los remeros le llaman la "curva de la discordia".

El comandante Lira quedó en informar al señor Ministro de Defensa Nacional, coronel don Abdón Parra Urzúa, sobre el particular, con el objeto de arbitrar las medidas del caso para que los fondeaderos sean ubicados en tal forma de que la pista quede entre "ellos", lo que servirá, además, de demarcación de la misma, que debe tener no menos de 80 metros de ancho. Así, Valparaíso podría contar, por fin, con la anhelada pista recta que determinaría un mayor auge de este deporte.

DETENIDA VISITA.— El Subsecretario de Marina, admirado por la forma abnegada con que los remeros porteños practican su deporte favorito, en medio de tantas dificultades, apreció en una detenida visita a la Casa de Botes, cómo los hangares ya se hacen estrechos para almacenar los nuevos botes cuyas dimensiones sobrepasan las de los boxes. Asimismo, pudo imponerse de que les es materialmente imposible utilizar los botes olímpicos de ocho remos porque las actuales instalaciones no se prestan para echarlos al agua, todo lo cual reclama nuevas construcciones y ampliaciones para que tan difícil deporte náutico continúe practicándose con mayor intensidad como corresponde a un país marítimo de tan vasto litoral.

Durante esta visita, el comandante Lira cambió ideas con el presidente del remo chileno, relativas a una probable visita del Presidente de la República Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, en compañía del señor Ministro de Defensa Nacional, a la Casa de Botes de Valparaíso. Tal visita, de acuerdo a estas conversaciones, sería para el 14 de diciembre próximo, oportunidad en que se correrán diez regatas olímpicas, y en que se haría objeto al Primer Mandatario y su distinguida esposa, de un significativo homenaje náutico.



POTENTE MOTOR OBSEQUIARON A ORTIZ.— Los concesionarios Ford de Santiago hicieron ayer entrega a Bartolomé Ortiz de un moderno y poderoso motor Ford, de 155 H. P., como reconocimiento a la brillante campaña que ha cumplido últimamente en pistas nacionales y del extranjero. Con tal motivo, en la agencia de Pedro Medina se efectuó un acto especial, en el que hicieron uso de la palabra el señor Federico Mekis, presidente de los concesionarios; don Antonio Muza, por la Asociación de Volantes, y Ortiz, que agradeció el obsequio. En el grabado aparece el crack junto con el señor Mekis, en los momentos en que se le hace entrega del motor, cuyo costo es superior a los $ 165.000.—

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente en la QUEBRADA EL TENIENTE, del 4.o Sector de la Carretera Panamericana, con un presupuesto oficial de $ 7.377.108.10.

Podrán presentarse a esta propuesta los contratistas inscritos en primera categoría del Registro General de cualquier Departamento de la Dirección de Obras Públicas, siempre que cumplan con los requisitos establecidos.

Las propuestas se abrirán el 2 de diciembre próximo, a las 16.30 horas, en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente, de 15 a 17 horas, en la Sección Puentes de Caminos, Morandé 322, 5.o piso, oficina 511.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas que se abrirán en la Fábrica, Santo Domingo 3317, a las 15.30 horas del día miércoles 17 de diciembre de 1952, por lo siguiente:

Alambre de 0,30 p. calzado.
Alambre de 0,60 p. calzado.
Alambre para coronilla.
Alambre para resorte.
Badana para forro calzado.
Badana para tafilete.
Box-calf negro.
Box-calf café.
Bayeta gris-verde.
Botones corozos grises, de 27 L.
Botones corozos negros de 32 L.
Botones corozos blancos, de 30 L.
Botones corozos blancos, de 27 L.
Botones corozos blancos, de 22 L.
Botones corozos grises, de 22 L.
Botones corozos negros, de 27 L.
Botones corozos negros, de 22 L.
Botones corozos negros, de 40 L.
Botones de nácar grandes 40 L.
Botones dorados grandes, c| estrella.
Botones dorados chicos c| estrella.
Botones plateados grandes c| estrella.
Botones plateados chicos c| estrella.
Cuero de pergamino.
Cuero ureko negro.
Cabritilla suplente.
Cuero de cabro para forro.
Cuero de equipo.
Cuero ureko café.
Cucardas.
Casimir negro.
Cambrillones de acero.
Escudos dorados.
Gabardina gris-verde.
Ganchos de alambre para blusa.
Hilo blanco N.o 30 nac.
Hilo gris N.o 30.
Laurel dorado.
Lona gris-verde impermeable 10-2-36.
Lona gris-verde impermeable 12 onzas.
Lana gris-verde impermeable 10 onzas.
Lona impregnada.
Lona sastre.
Lona cruda 7-8 onzas.
Lanilla gris-verde.
Lanilla roja para bandera.
Lanilla azul para bandera.
Lanilla blanca para bandera.
Lienzo gris-verde popular.
Material plástico perla para gorra.
Mezclilla kaky 8 onzas.
Nylon para viseras y barboquejos.
Ollaos grandes de aluminio.
Ollaos chicos de aluminio.
Ojetillos negros.
Puntadura celastic.
Líquido ablandador p. tela celastic.
Paño azul para capotes de chofer.
Paño gris-verde para tenidas tropa.
Paño gris-verde para capotes tropa.
Paño verde oliva para cuello.
Paño rojo para parches y vivos.
Paño negro para parches y vivos.
Paño gris para relleno de gorra.
Paño borlón gris-verde.
Piel blanca.
Suela cilindrada.
Suela crupón.
Suela para correajes.
Sarga gris-verde p. forro.
Sarga azul p. forro.
Sarga negra p. forro.
Tocuyo asargado.
Tocuyo tipo C. A. crudo.
Tocuyo afranelado.
Tachuelas de diferentes dimensiones.
Casimir azul p. tenidas de chofer.
Cerco p. emplantillar.
Botones de aluminio.

Bases y especificaciones a disposición de los interesados en la Sección Control de la Fábrica, diariamente de 14 a 16.30 horas.

EL CORONEL DIRECTOR

Solicita merced de agua

SEÑOR INTENDENTE:

PEDRO ROULLET JARA, chileno, industrial, domiciliado en la población de Padre Las Casas, calle Pleiteado esquina La Paz, Comuna de Temuco, Departamento del mismo nombre, a US. digo:

Que obtuve del Ministerio de Tierra, en arrendamiento un predio ubicado en la orilla Norte del río Cautín, colindante con la población de Temuco entre las calles General Mackenna y Aldunate, solicitud que hizo el suscrito para uso industrial.

Que deseo aprovechar las aguas del río Cautín que son superficiales, para la instalación de una turbina de agua para fuerza motriz.

La situación de la boca toma, del canal y de la turbina se ven en el plano adjunto. El agua solicitada es de 20.000 litros por segundo lo que producirá una fuerza motriz de 40 H. P.

La bocatoma quedará ubicada a 25 metros al Oriente del puente carretero sobre el río Cautín en la orilla Norte del mismo, y a 120 metros aguas abajo de la restitución de las aguas del canal, de la Compañía de Electricidad Industrial. Las aguas serán conducidas hasta la turbina en una longitud de 84 metros por un canal de concreto de 2.00 metros de ancho por 1.40 metro de altura. Desde la turbina hasta entregar las aguas al estero Pichi Cautín, que desemboca en el río Cautín, punto de restitución de las aguas solicitadas, se conducirán éstas por un canal en tierra a tajo abierto de tres mts. de ancho en una longitud de 100 metros, aproximadamente.

Para producir el libre escurrimiento de las aguas y una caída de 2.00 metros de altura, se procederá a limpiar y canalizar el estero Pichi Cautín en una longitud de 950 metros.

El desnivel entre la bocatoma y el punto de restitución de las aguas o sea la confluencia del estero Pichi Cautín con el río Cautín, considerando el nivel mínimo de las aguas, es de 3.00 metros.

En el recorrido del canal no existen otros de ninguna naturaleza, ni pasará por otros terrenos que los del suscrito.

La fuerza motriz se aprovechará para la instalación de una maestranza.

La merced solicitada tendrá el carácter de permanente y continua. El volumen del agua que trae el río Cautín, es suficiente para que funcione normalmente la turbina en cualquier época del año.

En consecuencia solicita la merced de aguas en el río referido y con las condiciones expresadas.

Es gracia.

Temuco, 2 de noviembre de 1952. — Pedro Roullet Jara.

Temuco, 6 de noviembre de 1952. — Se presentó en la Secretaría de esta Intendencia hoy, a las 5 P. M. — Clemente Merino P., Secretario-Abogado.

Temuco, 6 de noviembre de 1952. — N.o 1830.— Háganse las publicaciones de rigor por cuenta del interesado en LA NACION de Santiago y en "El Sur" de Temuco, e ingrésese en el libro de Mercedes de Agua de esta Intendencia. Remítase copia a la Junta de Vigilancia.— Anótese. Juan Fauré S., Intendente de Cautín. — Clemente Merino P., Secretario-Abogado.

PROPUESTA PRIVADA N.º 5

Servicio de Explotación de Puertos

Solicítanse propuestas privadas por el siguiente material, para entrega inmediata o importación, destinado a las locomotoras de la Administración del Puerto de Talcahuano:

2 trozos de 13 metros c|u. de cadena tipo Galle, sencilla, de rodillos de 1 3|4" de paso (Standard americano) (ASA).

Las propuestas se abrirán el 16 de diciembre próximo, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Valparaíso, Plaza Justicia N.o 45, of. N.o 710, ante los interesados que concurran.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Inspección de Máquinas del Servicio.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

Montas y competidores para las carreras del domingo 23 y miércoles 26 de noviembre en el Club Hípico

DOMINGO 23

PRIMERA CARRERA. — 1.700 metros.— A la 1.35 P. M.
Amordazado, 55; H. Pereira
Bandolero, 55; J. Ortiz
Cardión, 55; P. Alquinta
Charles Trenet, 55; R. Madariaga
Destronque, 55; B. Moreira
Escarpado, 55; L. Vargas
Gyalu, 55; R. Contreras
Llorens, 55; P. Bustos
Polux, 55; R. Parada
Quecastaño, 55; R. Montoya
Vanderino, 55; Ig. Núñez
SEGUNDA CARRERA. — 1.300 metros.— A las 2.05 P. M.
Gloria Persa, 57; L. Rodríguez
Almudena, 53; R. Montoya
Priseta, 53; L. A. Contreras
Quilmes, 53; J. Riquelme
Sanguinaria, 53; Ig. Núñez
Algenara, 50; L. Vargas
Estanza, 50; F. Gatica
La Chicha, 50; J. Escobar
Priscilla, 50; O. Olivares
Sister, 50; R. Parodi
TERCERA CARRERA. — 1.100 mts. —A las 2.40 P. M.
Guardabosque, 57; P. Flores
Capataz, 54; J. Olivares
Colron, 54; L. Espinoza
Santiaguina, 54; A. Silva
Cimbra, 53; J. Ortiz
Starkcar, 51; J. Sánchez
Cambo, 50; M. F. Silva
Callejuela, 45; F. Gatica
Lira, 45; B. Moreira
CUARTA CARRERA. — 1.500 mts —A las 3.20 P. M. — Jinetes aprendices.
Vice Admiral, 57; H. Pereira
Coca Cola, 56; B. Moreira
Mampara, 55; R. Aguilar
Fergenio, 55; R. Valenzuela
La Perica, 54; O. Chamorro
Santa Fe, 52; L. Vargas
Tristeza, 52; V. Muñoz
Marianina, 46; S. Silva
Romeral, 51; L. Carrasco
Billosa, 50; R. Pizarro
Armero, 49; L. A. Contreras
Montaña, 47; J. Pizarro
Omer Pashá, 47; J. Atala
Stromboli, 47; H. Galaz
Potrerillos, 46; P. Bustos
Encendida, 45; R. Montoya
Lucaya, 45; L. Lerin.
Scarlatti, 45; R. Gatica
QUINTA CARRERA. — 1.500 mts.— A las 4 P. M.
Don Conrado, 55; R. Valenzuela
Lalla Rook, 51; J. Sánchez
Piaquini, 55; A. Poblete
Orozco, 55; J. Ortiz
Biarrot, 54; J. Olivares
Camonte, 54; O. Olivares
Peter Flower, 54; R. Parodi
Piasa, 54; A. Díaz
Timbal, 52; H. Pereira
Tinguiririca, 52; M. F. Silva
Fargo, 51; A. Poblete
Linda Luna, 47; F. Gatica
Querido, 47; O. Chamorro
SEXTA CARRERA. — 1.600 mts. — A las 4.40 P. M.
Majestic, 58; J. Ortiz
Dámaso, 57; G. Silva
Norweste, 55; R. Madariaga
Esplendor, 53; R. Parodi
Sumitar, 48; M. Guerrero
Limpio, 45; F. Gatica
Negrina, 45; J. García
SEPTIMA CARRERA. — 2.000 mts. — A las 5.20 P. M.
Chirio, 61; H. Caballero
Kiosko, 53; M. F. Silva
Saladisa, 52; R. Parodi
Rodynello, 50; G. Silva
Chinchorro, 50; M. Guerrero
Barkal, 49; O. Olivares
Raskolnikov, 48; J. Pizarro
Lacustaria, 47; R. Cornejo
Roxana, 45; F. Gatica
OCTAVA CARRERA. — 1.100 mts. — A las 6 P. M.
Marjo, 60; G. Retamal
Dumbo, 57; Ig. Núñez
Balkán, 53; L. Espinoza
Comofiera, 53; O. Chamorro
Gandul, 53; Edo. Soto
Bantú, 52; O. Olivares
La Rivera, 52; M. F. Silva
Cimero, 51; J. Sánchez
Campista, 50; R. Cornejo
Luminaria, 50 N. N.
Vizconde, 49; H. Galaz
NOVENA CARRERA. — 1.500 mts. — A las 6.40 P. M.
Farrouk, 56; J. Ortiz
Licenciosa, 56; J. Sánchez
Mirón, 56; J. Orellana
Bar One, 55; P. Flores
Ranchillo, 55; R. Valenzuela
F. Sacrée, 54; L. Vargas
Toscano, 54; R. Cornejo
Four Crown, 51; R. Parodi
Emburria, 50; G. Silva
Salinero, 50; M. Reyes
Panqueque, 49; H. Galaz
Peregrina, 49; J. Atala
Alegre, 48; J. García
Perspicaz, 46; B. Moreira
DECIMA CARRERA. — 1.000 metros — A las 7.25 P. M.
Palmadita, 55; O. Olivares
Rodríguez, 55; L. Espinoza
Cambo, 54; R. Castillo
Diez de Julio, 54; B. Moreira
Adversario, 53; V. Gonzáles
Peregrina, 51; J. Atala
Rosa Real, 51; C. Giráldez
Alegre, 50; A. Silva
Santillano, 50; M. Reyes
Segurola, 50; L. G. Contreras
Annegrette, 48; R. Cornejo
Callejuela, 48; F. Gatica
Cariblanco, 48; M. F. Silva
Nitida, 48; M. Guerrero
Retamo, 48; L. Morales
Corrido, 47; R. Montoya
Hija Morena, 47; P. Alquinta

MIERCOLES 26

PRIMERA CARRERA. — 1.100 metros. — A las 1.35 P. M.
Calidad 61, L. Marcos
Atómica 58, L. Rodríguez
Patriótica 58, H. Caballero
Coquetería 55, R. Ledesma
Faldilla 55, J. Pizarro
La Pollita 55, R. Parodi
Pura Suerte 55, R. Contreras
Luminaria 52, J. Sánchez
La Novia 46, R. Gatica
SEGUNDA CARRERA. — 1.700 metros. — A las 2.05 P. M.
Cantante 55, R. Montoya
Dos de Oros 55, J. E. Bravo
Hagiz 55, R. Parada
Kulate 55, L. Espinoza
ngote 55, R. Aguilar
Motín 55, B. Moreira
Negresco 55, J. Guajardo
Mochero 55, J. Ortiz
Pánico 55, J. Arriagada
Soneto 55, R. Pérez
Verdi 55, L. Rodríguez
TERCERA CARRERA. — 1.000 metros — A las 2.40 P. M. — Jinetes aprendices
Ventura 56, Ig. Núñez
Copetón 56, L. Rodríguez
Escarabajo 56, L. Vargas
rando 55, O. Olivares
ulita 54, R. Silva
ominante 53, L. Marcos
amarión 52, A. Díaz
fante 52, Edo. Soto
untera 52, R. Ledesma
ondon Fog 51, J. Escobar
lscar 50, L. G. Contreras
ttana 50, C. Benavides
eaforado 49, E. Márquez
pera 48, V. Alvear
elvoso 47, J. Pizarro
CUARTA CARRERA. — 1.000 metros. — A las 3.20 P. M.
quilino 56, Ig. Núñez
olín 55, J. E. Bravo
O. Shanter 55, J. Sánchez
a Chicha 54, J. Olivares
n Blas 54, A. Poblete
on Ramón 53, M. Ocampo
ra 53, B. Moreira
s Leones 53, Ig. Núñez
pañolo 53, O. Chamorro
triótica 52, L. Rodríguez
incesa Mora 52, O. Olivares
lidad 50, M. F. Silva
de Tifre 50, F. Gatica
olina 47, H. Galaz

QUINTA CARRERA. — 1.600 metros. — A las 4 P. M.
7 Lotario 58, A. Tapia
6 Cori 53, J. Sánchez
2 Howard 53, A. Poblete
4 Al Capone 51, A. Silva
1 Lidiador 49, M. Reyes
9 Ag. Seguro 47, M. Guerrero
5 Comofiera 46, O. Chamorro
8 Memo 46, M. F. Silva
3 Petrarca 46, R. Montoya
SEXTA CARRERA. — 2.000 metros. — A las 4.40 P. M.
1 Norweste 57, R. Madariaga
2 Sao Paulo 57, A. Silva
8 Ferro 52, V. Valenzuela
5 Está Bien 51, A. Poblete
4 Gleam 47, R. Cornejo
6 Jaquimazo 46, M. F. Silva
3 Milky Way 46, C. Farmer
9 Barkal 45, F. Gatica
7 Chinchorro 45, M. Guerrero
SEPTIMA CARRERA. — 1.300 metros. — A las 5.20 P. M.
5 Agadir 55, P. Alquinta
6 Courrier 55, R Montoya
3 Gaucho Quinta 55, J. Ortiz
9 Barcelonés 52, L. Rodríguez
7 Brigand 52, R. Madariaga
4 Galgo Rojo 52, O. Chamorro
8 Re Fresco 52, J. Pizarro
2 Rodríguez 52, H. Pereira
1 Veronal 52, L. Vargas
OCTAVA CARRERA. — 1.000 metros. — A las 6 P. M.
9 Guardabosque 54, P. Flores
1 Duquesa 51, J. Atala
7 Capataz 50, M. F. Silva
8 Colron 50, R. Cornejo
2 Maracaibo 50, J. Pizarro
3 Santiaguina 50, A. Silva
5 Amam 49, A. Poblete
10 Friseta 49, B. Moreira
4 Sedur 49, R. Cornejo
11 Sour Kiss 49, R. Madariaga
6 Emperatriz 48, H. Galaz
NOVENA CARRERA. — 1.600 metros. — A las 6.40 P. M.
8 Zorro Azul 58, A. Poblete
12 Campero 56, O. Olivares
2 Valparaíso 55, J. Sánchez
7 Barbel 53, A. Díaz
14 Farrouk 53, J. Ortiz
3 Pildorín 52, M. Guerrero
11 F. Sacree 51, L. Vargas
13 Toscano 51, R. Cornejo
1 Loma Roja 50, R. Parodi
6 Uribarri 50, L. Pérez
4 Rosalía 49, F. Gatica
10 Comopluma 46, M. F. Silva
5 Panqueque 46, H. Galaz
9 Don Conrado 45, B. Moreira
DECIMA CARRERA. — 1.000 metros. — A las 7.25 P. M.
7 Lord Cochrane 59, G. Silva
12 Snappy 56, J. Ortiz
11 Montevideo 55, M. Catalán
5 Agadir 52, J. Sánchez
9 Balkan 52, L. Espinoza
6 Molotov 51, R. Ledesma
3 Florada 50, J. Pizarro
1 Gandul 50, Edo. Soto
8 Quebrantada 50, M. F. Silva
2 Bantú 49, O. Olivares
14 Engaño 49, L. Vargas
13 Silverín 47, J. Pizarro
10 Vedette 47, F. Gatica
4 Vizconde 46, M. Guerrero

RAFAEL QUIROZ SE QUEJA CONTRA VETERINARIO DEL C. HIPICO: CARTA

Señor Redactor Hípico. — LA NACION. —Me permito distraer su atención para expresar públicamente mi disconformidad con los procedimientos que pone en práctica el doctor Tapia, veterinario del Club Hípico de Santiago. Este funcionario, a menudo está cayendo en excesos de celo profesional, a la sombra del prestigio que significan los adelantos de la ciencia veterinaria. Es así como, abusando de los atributos que le dan sus condiciones de profesional, está cometiendo injusticias que, por razones de orden personal, se niega a reconocer.

Al respecto, quiero citar el caso ocurrido con mi pupilo "Camonte". A este animal le fué colocada una inyección por los servicios clínicos del Hipódromo Chile, cinco días antes de su compromiso de noviembre último. Como al presentarlo a la carrera el cuidador no llevaba consigo el certificado correspondiente a la fecha de la última pinchadura, procedió a raspar la costra, e hizo sangrar al animal, diagnosticando que la puntura había sido hecha antes de las 48 horas, permitidas por el Reglamento. No quiso aceptar ninguna clase de razones. Tampoco, aceptó posteriormente, certificados de un colega suyo estableciendo que yo decía la verdad. Es más, veterinarios de tanta o mayor capacidad como la que se atribuye el señor Tapia, han estado de acuerdo en que el animal presenta claros síntomas de coagulación retardada. No hubo manera de hacerlo comprender. Y tengo la certidumbre de que el señor Tapia no quiso entenderlo.

No habría hecho mayor cuestión de esto, señor redactor, pero lo cierto es que no es la primera vez que el aludido veterinario incurre en esta clase de excesos. Mis colegas los señores Diego Sotomayor, de indudable honestidad; Alejandro Castro, Cisternas, Valderrama y otros que en este momento no recuerdo, han sido víctimas de esta extralimitada conducta del señor Tapia. Como estoy en la verdad, y creo que mis colegas también lo están, insistiré ante los organismos máximos de la hípica para probar la mala fe que, a mi juicio, inspira, por desgracia para el gremio, la actuación profesional del señor Tapia, específicamente en las punturas recientes.

Saluda atentamente a usted.— RAFAEL QUIROZ, patente N.o 1897.

Santiago, 18 noviembre 1952.

Jinetes comprometidos para carreras del domingo en el Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8 A. M.
2 Comoruco 54, J. Atala
14 Pecos Bill 54, H. Vergara
1 Fontbook 53,5, R. Montoya.
12 Sobresalto 53,5, S. Quezada
4 La Pituca 53, R. Aguilar.
16 Portador 52, J. Escobar
17 Artista 51,5, N. N.
13 Huape 51, C. Farmer
19 Rutilante 50,5, Jn. García
20 Zedeira 50,5, S. Allende
11 Llorosa 50, O. Olivares
3 Sambuca 50, Jn. Pizarro
9 Cimarrita 49,5, J. Aguilera
18 Chacarita 49, O. Jaña
16 Legendario 49, G. Meza
7 Mañera 48,5, R. Márquez
6 Amago 48, C. Chamorro
5 Amadora 48, M. Henríquez
15 Mignon 47, G. Roa
8 Interés 46, P. Bustos
SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.30 A. M
10 Avezado 56, R. Parada
6 César 56, C. Benavides
15 Comosol 56, O. Olivares
16 Cranford 56, N. N.
3 El Disco 56, F. Díaz
20 El Pelucón 56, V. Alvear
2 Fiasco 56, P. Flores
11 Flamenco 56, N. N.
14 Frondoso 56, R. Contreras
13 Gigantesco 56, N. N.
1 Hinder Boy 56, B. Moreira
18 Hold Up 56, N. N.
17 Jalés 56, J. Aravena
5 Preámbulo 56, L. Vargas
4 Primoroso 56, N. N.
8 Salamero 56, R. Ledesma
9 Sunday 56, R. Madariaga
7 Trifásico 56, A. Rojas
19 Tropical 56, Ig. Núñez
12 Zino 56, A. Díaz
TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 9 A. M.
9 Alentado 56, R. Silva
10 Bailen 56, G. Silva D.
17 Comodato 56, J. Atala
1 El Esfuerzo 56, L. Pérez
13 Equisetum 56, M. Catalán
18 Esperado 56, R. Parodi
19 Fon de Cave 56, B. Moreira
16 Hasparren 56, H. Vergara
14 Los Leones 56, Ig. Núñez
6 Nidal 56, N. N.
4 Occidente 56, V. Alvear
12 Pejerrey 56, R. Ledesma
7 Peloponeso 56, R. Aguilar
8 Pinino 56, A. Poblete
2 Soy Patriota 56, P. Flores
11 To Day 56, Jn. Pizarro
5 Truco 56, H. Pereira
15 Uruguay 56, N. N.
3 Violón 56, R. Madariaga
CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. —A las 9.35 A. M.
18 Lely 56, H. Vergara
22 Camelia 55, V. Alvear
15 Mano a Mano 55, M. Ocampo
9 Comodiablo 54,5, J. Escobar
6 Espléndido 54, R. Contreras
1 Romerillo 54, G. García
21 Qué Feliz 53, V. Ordóñez
19 Begin 51,5, S. Silva
13 Huala 52,5, M. Guerrero
2 Blue Spear 52, M. Carrasco
8 Senevé 52, A. Rojas
4 Stromboli 52, N. N.
7 El Mirlo 51,5, Fdo. Soto
12 Irawady 51,5, M. F. Silva
3 Jean Maddou 51,5, L. Pérez
16 Panorama 51,5, L. Vargas
10 Costa Verde 51, J. Aravena
20 Medano 50, Jn. Pizarro
17 Portadora 49,5, M. Catalán
5 Osvaldo 49, N. N.
14 Más Suerte, 48,5, S. Allende
11 Lucaya 48, C. Farmer
QUINTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 10.10 A. M.
18 Sta. Rosa 57, R. Contreras
19 Ugolina 57, R. Leiva
3 Bárbara 56, L. Pérez
2 Granado 56, N. N.
21 Taitú 55,5, O. Olivares
10 Bonanza 52,5, A. Díaz
3 Copetón 55, P. Flores
6 Flamarion 54,5, Ig. Núñez
1 Campo Basso 54, R. Silva
17 Noca 49, J. Adasme
5 Brigida 53, G. Silva D.
8 Faldilla 53, Jl. González
9 La Novia 53, J. Atala
16 Gamin 52, Jn. García
4 Sarrenta 51, J. Aravena
14 Chau 50, J. Alvarado
15 Chimbarongo 50, R. Madariaga
20 Chanlil 49, N. N.
11 El Rodeo 49, Edo. Soto
7 Rulengo 48,5, N. N.
12 Pta. Arenas 48, M. F. Silva
SEXTA CARRERA. — 1.200 metros A las 10.50 A. M.
12 Ordan 57, J. Ortiz
11 Quinteto 55, L. Pérez
6 Morochá 54,5, J. Olivares
3 Afónico 53,5, R. Madariaga
7 Frito 53, A. Poblete
4 Gudari 52, R. Parodi
2 D. Solo 49,5, F. Gatica
10 Algarrobal 49, M. F. Silva
9 Insólito 49, V. Ordóñez
1 Palizada 49, G. Silva D.
8 Arrogante 47,5, L. G. Contreras
5 Cholo 45, M. Guerrero
13 Lector 45, Jn. Pizarro
SEPTIMA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 11.30 A. M.
6 Galán 60, Jn. Espinoza
17 Mahatma 60, P. Flores
11 Pedal 50,5, N. N.
8 Zahorí 60, N. N.
1 Lotario 59, H. Vergara
3 Voltaire 56,5, J. Olivares
15 En Jaque 55, L. Espinoza
13 Chinganera 54, M. F. Silva
14 Makalu 54, O. Valenzuela
20 Orinoco 53, M. Ocampo
12 Jorito 50, O. Olivares
18 Sampaio 50, G. Silva D.
2 Barbarossa 49,5, L. Pérez
9 Ardilla 49, V. Ordóñez
5 Belinda 49, L. Valencia
4 Cuautemoc 48, C. Farmer
7 Conradito 46, O. Chamroro
19 Heidelbis 46, M. Guerrero
16 Dumbo 45, Jn. García
10 Pildorín 45, Jn. Pizarro
OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 12.10 P. M.
14 Marinda 54, J. Ortiz
10 Sagar 54, A. Díaz
15 San Blas 54, A. Poblete
9 Sátira 54, N. N.
17 Pilcomayo 53,5, M. Guerrero
2 Agramante 53, R. Parada
11 Amr. Maid 53, R. Parodi
6 Camacho 53, O. Olivares
20 Glady Boy 53, N. N.
19 Quincha 53, G. Silva D.
3 Genético 50,5, N. N.
8 Andaluz 52, C. Farmer
16 Calidad 52, M. F. Silva
22 Colachita 51, M. Catalán
13 Mampara 52, H. Vergara
7 Temperante 52, O. Chamorro
4 Yanacona 52, P. Bustos
18 Acapulco 51, V. Ordóñez
5 Nino 51, V. Alvear
21 Riete 51, N. N.
1 Lincoyán 50, Ig. Núñez
12 La Coppelia 49, Jn. García
NOVENA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 12.50 P. M.
10 Don Miguel 56, Edo. Soto
6 Mosabelle 55, H. Galaz
5 Can 54,5, O. Olivares
19 Alentada 54, A. Díaz
2 Jaivón 52, N. N.
15 Retamo 54, L. Espinoza
1 Annegrette 53, M. Ocampo
18 Capitanía 53, B. Sandoval
12 Sunlight 53, Jl. González
3 Carambolero 52,5, Ig. Núñez
14 Chinchosa 52,5, M. Reyes
7 Cadenilla 52, Jn. García
13 Don Ramón 52, S. Allende
17 Peleador 52, N. N.
11 Patinador 51,5, J. Atala
9 Suspicaz 51,5, M. Guerrero
16 Lacero 51, E. Márquez
4 Coquine 48,5, V. Alvear
8 Snow Ball 48, J. Riquelme
DECIMA CARRERA. — 1.200 metros. — A la 1.30 P. M.
17 Gandul 60, Edo. Soto
18 Polaco 58, J. Orellana
13 Supetar 50, Jn. Pizarro
11 Tencalito 57, J. Pombet
16 Amman 56, A. Poblete
20 Fogón 56, N. N.
8 Presunción 56, E. Sandoval
12 Antinea 49, R. Madariaga
10 Cordillerano 54, N. N.
4 Herco 53,5, Ig. Núñez
6 Cronos 53, L. Espinoza
5 Guarana 53, J. Ortiz
8 Favilla 48, Jn. García
7 Saruca 52, M. Reyes
1 Symphony 51,5, L. Pérez
15 Fulminador 51, J. Aguilera
9 Bucanero 49,5, M. F. Silva
14 Empress 48, F. Gatica
2 Nuky 48, P. Bustos
19 Rodríguez 48, H. Pereira

HOY ES EL "DIA DEL EMPLEADO CINEMATOGRAFICO"

Almuerzo en "El Llano", y competencia deportiva

Como es ya tradicional, hoy miércoles se efectúa el Día del Empleado Cinematográfico. Todos los años se celebra esta fecha en que se reúnen empleados de todas las Compañías Distribuidoras de Películas para compartir un día de camaradería junto con sus familiares. La fecha del presente año tiene una gran importancia para el gremio, pues en sus últimas actuaciones se ha visto robustecido por un movimiento que se llevó a feliz término gracias a la comprensión habida entre los señores gerentes y el directorio.

El almuerzo se llevará a efecto en el Estadio El Llano, donde habrá una competencia deportiva, sobresaliendo el campeonato relámpago de ping pong, poniéndose en disputa una copa donada por un amigo de este gremio, como asimismo un partido de fútbol. El directorio se hace un deber invitar a todos los socios para que ese día concurran a esta grata fiesta de amistad.

Annabella irá el 1.o de diciembre al Real


Annabella regresa a la pantalla en la notable película española "Don Juan", de Import Films, que irá el 1.o de diciembre al Real.

"La bienamada" exhiben en el Teatro Santiago

Desde ayer se está exhibiendo en el cine Santiago "La bienamada", producción de Pel. Mex, que ha dirigido Emilio Fernández, consiguiendo entregar al público una obra de alta calidad artística. El indio, como le llaman cariñosamente al realizador nombrado, supera todos sus trabajos anteriores con la cinta que nos ocupa, que fotografió Gabriel Figueroa y que protagonizan Roberto Cañedo, Columba Domínguez, Julio Villarreal y otros elementos artísticos.

PELICULAS DE PHYLLIS CALVERT Y DE VIVIANE ROMANCE, DARAN LUEGO

Phillis Calvert y Viviane Romance son, respectivamente, dos de las más brillantes estrellas de la constelación europea de películas.

Import Film las presentará próximamente en el Teatro Baquedano en un magnífico programa doble. Phyllis Calvert actuará en "Bigamia", una producción que presenta el conflicto de una mujer que vive dos amores al mismo tiempo. Viviane Romance da existencia a "Maya", la historia triste de una mujer alegre. En este programa se enfrentan las cinematografías francesas y el cine británico.


La virtud y el espíritu de sacrificio de la mujer mexicana están admirablemente representados por Columba Domínguez en "La bienamada", película de Producciones México que distribuye Películas Mexicanas. Va en el cine Santiago

Inés Orsini actúa en la película "Fátima"

Una caracterización de alta calidad nos entrega Inés Orsini en el personaje que anima en "Fátima", producción cinematográfica que PACH ofrecerá en el cine Victoria. Su actuación no sólo le ha valido elogios de nuestros críticos, sino que la prensa de todo el mundo la ha considerado como una de las luminarias más brillantes de los últimos tiempos.

Este film fué presentado en el Rex y dado el éxito que logró será exhibida nuevamente.

Aventuras terroríficas hay en "Crimen organizado", film que se estrena hoy

Las luchas entre pandillas de gangsters, el apoyo secreto de los grandes políticos a estas siniestras organizaciones y la lucha de la policía por acorralar a los bandidos, figuran como tema central de "Crimen organizado", la producción de Howard Hughes que hoy estrena la RKO en las funciones rotativas del Teatro City. Robert Mitchum es el encargado de poner orden, con sus puños, en este mundo de criminales que se debate en "Crimen organizado".

"Esta es mi vida", film de Miguel de Molina, dará el Teatro Real, dentro de poco

Miguel de Molina, el más famoso astro de la canción hispana, fué contratado por Argentina Sono Films para animar la producción "Esta es mi vida". La popularidad del artista señalado en diversos países, hacen pensar que el estreno de la misma constituirá un motivo de atracción.

A pesar de no haber actuado en Chile, sabemos que su prestigio es enorme y que se han hecho diversas gestiones para contratarlo, dado que su nombre vive permanentemente en las crónicas de diarios y revistas.

"Esta es mi vida" es el próximo estreno del cine Real.

"Siniestra obsesión" dará el lunes el Teatro Opera

Un argumento fuerte y distinto es el de "Siniestra obsesión", que la Fox presenta el lunes en el rotativo Opera. De las populosas calles de Londres al caer la noche, han salido sus personajes que vibran con todas las pasiones del corazón humano.

Las dos estrellas, Richard Widmark y Gene Tierney encabezan un reparto donde suenan nombres de artistas famosos en su género. Y la acción, bajo la dirección de Jules Dassin (a quien se debió otra cinta notable, "La ciudad desnuda"), se desarrolla potente y segura sobre escenarios auténticos de la gran metrópolis del Imperio Británico.

"DE HOMBRE A HOMBRE" CONTINUA EN EL MARU

Siguen con éxito en la sala Marú las presentaciones de la obra de J. B. Luc "De hombre a hombre".

"De hombre a hombre" es una obra plena de situaciones dramáticas que unidas al excelente diálogo y a un ritmo realmente cinematográfico impreso por la Dirección, hacen de esta pieza una magnífica obra. En los papeles protagónicos se destacan Georges Riviere y Lautaro Murúa. "De hombre a hombre" va todos los días, a las 19 y los miércoles, sábado y domingos a las 19 y 22 horas.

'Rosita del Cachapoal' se estrenará mañana en el barrio A. Matta

El populoso barrio San Diego-Avenida Matta servirá de escenario para el estreno oficial del film nacional "Rosita de Cachapoal", película que fué inspirada en la canción del mismo nombre y que será exhibida mañana en funciones continuadas por el rotativo Coliseo.

Sus intérpretes son Lucy Lanny, Nicanor Molinare y Roberto Montes, dirigidos por Enrique Soto.

Fred Zinneman dirigió a Gary Cooper en una cinta que estrenarán el lunes

El público identifica al célebre director Fred Zinneman por su admirable labor en la cinta "La búsqueda" que lo consagró como el mejor en un Festival Europeo de cine. Este famoso cinematografista especializado en las cintas de acción es quien dirige ahora a G. Cooper en el film de Artistas Unidos "A la hora señalada" que produjo Stanley Kramer, también conocido por las grandes películas que ha estrenado este año.

"A la hora señalada" será estrenada simultáneamente el lunes próximo en los cines Continental y Santa Lucía dada su calidad y atracción.

Chúcaro y Dolores se hacen aplaudir en los espectáculos del "Goyescas"

Pancho Flores del Campo ha sido contratado para diciembre

Una cartelera artística de primer orden es la que ofrece a la hora del té y en la noche la confitería "Goyescas". En efecto, el show que conduce Mario Subiabre está animado por estrellas y astros de carácter internacional, tales por la pareja de bailes folklóricos Chúcaro y Dolores, las voces cubanas del Trío Maryno, los bailes hispanos de Paquito Reyes, las canciones melódicas de Bob Toledo, los bailes tropicales de Susita Morens y los chistes y ocurrencias de Gastón Moreno, todos ellos bajo el marco musical de la orquesta chilena de Federico Ojeda. También en los bailables participa el conjunto de Rafael Hermosilla.

Para la próxima semana se anuncia el debut de la cantante española Inés Fernández y para el próximo mes ha sido contratado el astro chileno y compositor de fama, Pancho Flores del Campo.



ANN TODD, caracteriza a la dramática heroína de "Apasionada", presentación de J. Arthur Rank, que distribuye Universal-International, con Claude Raines y Trevor Howard, en los principales papeles masculinos. Va el viernes al Cervantes

"La suerte se divierte", darán en un cine central

Una comedia llena de situaciones inesperadas nos presenta la Fox el lunes en el Rotativo Victoria. Nos referimos a "La suerte se divierte", que lleva en el reparto a James Stewart, Patricia Medina y Barbara Hale.

Trata el film de la suerte de un hombre que ha acertado el premio mayor de una gran audición radial, ganándose innumerables premios.

En cuatro cines están dando películas de la "Universal Pictures"

Universal Pictures ofrece al presente en el Teatro Auditorium el film "El hijo de Alí Babá", en maravilloso tecnicolor y con escenas que sobrecogen por su sentido espectacular. El héroe es aquí Tony Curtis.

En el Teatro Roxy alcanza un franco suceso la proyección de un tema policial no superado hasta hoy, "Los asesinos", creación maestra de Burt Lancaster. En el reparto Edmond O'Brien y Ava Gardner.

El Plaza mantendrá en su cartelera como estreno inmediato la película francesa "El diablo y la dama", conceptuada como la expresión más sugestiva y amorosa de la pantalla francesa. El desesperado cariño de dos muchachos se hace presente en un argumento premiado en Bruselas y Venecia.

En el Cervantes triunfa Joan Fontaine, en "Carta de una enamorada" y desde el viernes se proyectará en esa misma sala la producción inglesa "Apasionada", con Ann Todd, Claude Rains y Trevor Howard, en el reparto. Un crítico ha dicho: "Este es el film que toda mujer debe ver".

Carmencita Idal, famosa estrella de cine, debutará esta noche en el Tap

Cumpliendo con las declaraciones y la línea de trabajo, Humberto Tobar, propietario del Tap Room, sigue contratando solamente estrellas de reconocido cartel. Es así como esta noche se presentará en el show, la popular estrella del cine argentino Carmencita Idal, quien se nos presentará acompañada de su orquesta típica. Trae Carmencita Idal, en esta nueva jira, lo más popular del cancionero porteño y tratará de conquistar el aplauso del público desde el primer momento, tal como lo ha conseguido Giselle Ghryss, la exquisita bailarina chilena que actúa al lado de Clery and Gregory, Linda de Alba, Julieta Kenan, Gastón Moreno y Daniel Danery.



CARMENCITA IDAL, que debuta esta noche en el Tap Room

EXHIBIERON "TOUS LES DEUX" A PERIODISTAS

Ante representantes de todos los diarios, revistas y emisoras de la capital, autoridades educacionales, escritores y artistas, la compañía de Justo Ugarte y Sylvia Oxman, representó anoche la aplaudida comedia original de Michel Dulud, "Tous les Deux", en el escenario del Teatro L'Atelier. La sobria e inteligente actuación de los dos prestigiosos actores chilenos mereció comentarios muy favorables de parte de los asistentes.

"Tous les Deux" continuará en la cartelera de L'Atelier durante toda esta semana en funciones de vermouth. Se hace presente al público que, atendida la escasa capacidad de la sala, las entradas deben reservarse con la debida anticipación.

Doris Day, Errol Flynn y Gary Cooper aparecen en film "Mademoiselle Fifí"

Un argumento graciosísimo. Unas situaciones cómicas. Una fotografía en tecnicolor, y un reparto de estrellas, encierra la comedia llamada "Mademoiselle Fifí", en la que Warner Bros presenta a su astro Dennis Morgan, acompañado del popular cómico de Hollywood Jack Carson, y la vedette Doris Day, con quienes también aparecen un nutrido grupo de artistas invitados que toman parte en las escenas, entre los que mencionaremos a Gary Cooper, Errol Flynn, Eleanor Parker, Patricia Neal y otros.

En "Mademoiselle Fifí" hay bailes, fiestas, canciones y romances. Este film será proyectado desde mañana en el cine York.

"Los tres García", es la historia de tres primos mexicanos y endiablados

Se llaman: Luis Antonio, José Luis y Luis Manuel. Tres Luises. Tres García y tres primos que viven en un pueblito. Estos 3 García son temidos en todas partes. No hay fuerza capaz que trate de frenarlos. Todos tiemblan cuando se encuentra con los García, porque todos saben lo que necesariamente tiene que acontecer.

Estos Tres García son Pedro Infante, Abel Salazar, Víctor M. Mendoza con la actuación de la extraordinaria Sara García, secundada por Marga López y Carlos Orellana. La música de esta cinta de Pel. Mex. pertenece a Manuel Esperón y la dirección a Ismael Rodríguez.

Bob Hope y Hedy Lamarr en "Mi espía favorita"

Cuando uno de los hombres graciosos de la pantalla supera sus trabajos anteriores, el espectador puede estar seguro de que ha de reír a mandíbula batiente. Y esto es lo que ha de sucederle con el film que Paramount estrenará en el cine Rex con el título de "Mi espía favorita". Ese astro es nada menos que Bob Hope.

La compañera de Bob en esta deliciosa aventura es la esplendorosa Hedy Lamarr. Ambos se desplazan durante casi dos horas en una serie de episodios motivados al aceptar una doble caracterización.

La trama complicada no es óbice para que Bob se dedique al "bel canto", lo que hace entonando, con su gracia inimitable, dos canciones pegadizas "Me levanto cuando caigo" y "Sólo un momentito más".

JOHN WAYNE EN UN ESTRENO DEL PLAZA



El emocionante y romántico drama del viejo San Francisco, —"Hogueras de Pasión"— se sigue exhibiendo con gran éxito en el teatro Plaza. Esta pintoresca producción de época cuenta en su elenco al actor de máxima atracción John Wayne y la encantadora Ann Dvorak, además a Joseph Schildkraut, Virginia Grey y William Trawley.

Gran éxito ha obtenido estreno de "El Barón Gitano"

Esta famosa opereta se reprisará el próximo viernes, a precios rebajados

A beneficio de la Obra Social "Mi Casa", se presentó el lunes 17, en el Teatro Municipal, la opereta "El Barón Gitano", bajo el auspicio del Teatro Chileno-Alemán, constituyendo uno de los éxitos musicales del presente año, tanto por la calidad de los intérpretes como por el esfuerzo digno de destacar, de esta sociedad, al presentar un género musical casi desconocido en Chile.

A pedido del público, "El Barón Gitano" subirá nuevamente a escena el viernes 21, a las 21.30 horas, actuando en los roles principales los destacados artistas Margot Strauss, C... Barros, Helena Echwarz..., Lisa Scotts, Eugenio Valor..., ...sef Menich, Paul Sommer, ... Pieper y Jenaro Godoy, bajo la dirección de Juan Matte...

Las entradas, a precios rebajados, se encuentran en venta en Wagons Lits Cook: Ahumada... nas 1058.

TODA PERSONA QUE LO DESEE PUEDE ASISTIR A LOS FESTIVALES DE MUSICA CHILENA

1.er CONCIERTO SINFONICO, EL VIERNES A LAS 6.30 EN EL TEATRO MUNICIPAL

Para asistir a los conciertos y participar en las votaciones, el público debe inscribirse previamente en Agustinas 620, de 10.30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30 horas. La inscripción es gratuita, pero se dará una tarjeta a cada inscrito, sin la cual no es posible asistir ni participar en los Festivales. Inscríbase hoy sin falta.

GUIA DEL ESPECTADOR

(LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO).—

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).—A las 19 y 22 horas.— Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — A las 18.45 y 22 horas.— Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Nosotros, ellas y el duende".

L'ATELIER (391074).— 19 horas Compañía de Comedias de Sylvia Oxman: "Tous les deux" (Solamente los dos) de Michel Duluc.

MARU (37907). — Teatro de Cámara: 18.45 y 22 horas: "De hombre a hombre", de Jean B. Luc.

MUNICIPAL (83904 y 31407). — A las 18.30 y 22 horas.— Compañía Española "Romería": "Brindis a España".

PETIT REX (31144).— (Funciones suspendidas).

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Hombre de calamidades, La isla del tesoro, y Serial.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: El gavilán pollero, El hombre del planeta X.

AMERICA (52443). — Rotativo: El sueño de Andalucía, Los Hermanos Marx en el Oeste y La magia del vengador.

ANDES (43811). — Rotativo: Sentencia a muerte, Espías y Muelles de Londres.

APOLO (52693). — Rotativo: El hijo del diablo, Fuego mortal y Duelo en las montañas.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Alí Babá.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo: La taberna maldita, La mujer que yo perdí y El chico de la suerte.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: El gavilán pollero y El hombre del Planeta X.

BANDERA (89111). — Matinée: vermouth y noche: Pánico.

BAQUEDANO (65050). — Matinée vermouth y noche: El precio de una vida y El fruto del pecado.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: Ahí está el detalle, Aviv... Músico, poeta y loco, y ...

BOLIVAR (35376).— Rotativo: El corsario chino, Caravana de mujeres y El destino me condena.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La loca, Duelo en la montaña, La niña Popoff y Aquí viene el novio.

CARRERA (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Regreso a Bataan y El proscrito.

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth y noche: Festival Orquesta de Angel Ratti.

CENTRAL (33555) — Matinée, vermouth y noche: El ídolo.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Carta de una enamorada.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Cuarto Festival Laurel y Hardy y Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo desde las 14 horas: El milagro del cuadro y Tres palabritas.

CITY (66687) — Rotativo desde las 11 horas: Crimen organizado.

COLISEO (89075). — Rotativo: Tierra y esperanza, Deseada, La huella de un beso y La transmisión del mando.

COLON (90577). — Rotativo: Todos eran valientes, Página negra y Deseada.

CONTINENTAL (80735).— Matinée, vermouth y noche: El ídolo.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Boda real, Dos semanas de amor y La terrible amenaza.

CHILE (60728). — Rotativo: David y Betsabé, Amor divino, La mujer que yo perdí y El chico de la suerte.

DANTE (494359).— Rotativo desde las 15 horas: Nunca el amor fué más bello.

DELICIAS (91941). — Rotativo: La mujer que yo perdí, La Princesa y el Jeque y Duelo en la montaña.

DIANA (95768). — Rotativo: Pasión en el Norte, Dos personajes fabulosos y Hotel Sahara.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: El canto de Scherezada y Laguna azul.

ESMERALDA (64309). — Rotativo: Federico el Grande, Página negra y Todos eran valientes.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: La gallina de los huevos de oro.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: La huella de un beso, El vaquero de Arizona, Una gallega baila mambos y La transmisión del mando.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Mensajera de la muerte, Hotel Sahara, La espada de Montecristo y Arenas en llamas.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: Mi reino por un amor, La taberna maldita y David y Betsabé.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: El zorro del desierto y ¡Viva el amor!

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Por una mala mujer, Página negra, La huella de un beso y La transmisión del mando.

ITALIA (41883). — Rotativo: Página negra, Los Hermanos Marx en el Oeste, El sueño de Andalucía y La transmisión del mando.

LIBERTAD (86281) — Rotativo desde las 14 horas: El gavilán pollero y El hombre del Planeta X.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: El delito de la venganza, El chico de la suerte y Si usted no puede, yo sí.

LAUTARO (Carmen Mena 802). — Rotativo: Al margen de la ley, El muelle de la muerte y Payaso.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Flor del trópico y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Mujer de coraje, La isla de los piratas y Deseada.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Los millones de Ruibarbo, Unidos en la venganza, Su última misión y La ciudad escondida.

MARCONI (42867). — Rotativo: Rommel, el zorro del desierto, y Viva el amor.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Nunca el amor fué más bello.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Mercado de ladrones y Bayoneta calada.

MINERVA (91464). — Rotativo: La huella de un beso, Los que conmovieron el mar, La transmisión del mando, y Serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Los millones de Ruibarbo y Noche de Diciembre.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Su última misión, Payaso, Página negra y La transmisión del mando.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Federico el Grande, Pitos, flautas y piratas y Payaso.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: La amarga obsesión y Mi mujer es un ángel.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Los Hermanos Marx en el Oeste, Casa de juego y Tarde de toros.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: David y Betsabé, Escuadrón bengalí, La calle sin nombre y Serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: El yugo de una pasión y Agregados.

ODEON (51278) — Rotativo: Extasis, El cura de mi pueblo y Mujer.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: El gavilán pollero y El hombre del Planeta X.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique) — Rotativo: Payaso, Hotel Sahara y Rastro siniestro.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Hogueras de pasión, y Noticiarios.

PRAT (50754). — Rotativo: Muerte en las sierras, Página negra y La huella de un beso.

PRINCESA (85205). — Rotativo: El diablo blanco, La bella Carlota, Amor que vuelve y Almas de acero.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Serial, Cortos y Cómicas.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Los Hermanos Marx en el Oeste, La niña Popoff y El escuadrón bengalí.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Recuerdos perdidos.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El anillo de Suleiman, Alma fuerte y La transmisión del mando.

REPUBLICA (93813). — Ro... La huella de un beso, Los que movieron el mar y La Trans... del Mando.

REX (31143 y 31144). — ... vermouth y noche: ¡Viva Zapata!

RIALTO (41667).— Rotativo: R...mel, el zorro del desierto, y ... el amor.

ROXY (80809) — Rotativo ... las 11 horas: Los asesinos ... rial.

SAN MIGUEL (51262). — Ro... La Princesa y el Jeque, El ... Andalucía, El chico de la ... La transmisión del mando.

SANTA LUCIA (3888...) — ... vermouth y noche: El ídolo.

SANTIAGO (32888) — ... vermouth y noche: La bienamada.

SELECTA (92184) — ... Los Hermanos Marx en el Oeste, ... sueño de Andalucía, David y ... y La transmisión del mando.

VALENCIA (61357). — ... Tierra y esperanza, Mi ... La Princesa y el Jeque y La ... sión del mando.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 11 horas: Subida al cielo.

YORK (66687) — Rotativo desde las 11 horas: Las locuras de papá.

SANTOS DE HOY
ISABEL, Reina

SANTOS DE MAÑANA
OCTAVIO, Márt.

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Emitido a las 20 horas del día 18 de noviembre de 1952).—

La zona norte registró tiempo nuboso. En el resto del país, hasta ..., hubo buen tiempo, con cielos despejados, y caluroso en el interior. En la región austral se ha estado desarrollando un violento temporal, con lluvias y vientos muy fuertes del norte y noroeste.

APRECIACION GENERAL

Es probable que el mal tiempo reinante en la región de los canales se propague hasta Llanquihue. Más al norte seguirá bueno, con escasa nubosidad, y caluroso en los valles centrales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nubosidades locales. Vientos del sur-...

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Caluroso en el interior. Vientos del ...

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Vientos del suroeste. Tendencia a mal en la parte sur de la zona.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes norte y noroeste. Temporales.

PUNTA ARENAS.—Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (Día 18).— Máxima: 26,8 grados C. a 14.30 horas; mínima: 8,9 grados C. a las 6 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 18).— Máxima 90 o|o a las ... horas; mínima: 24 o|o a las 16.30 horas.

SOL (día 19).— Sale: a las 5.29 horas; puesta: a las 19.28 horas.

LUNA (Día 19).— Salida: A las 6 horas y 51 minutos.— Puesta: A las ... y 07 minutos.

FASE.—Cuarto Creciente el 24 del presente.—

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA, Relojería Francisco ..., Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

ANILLOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2,000 par, compro oro, plata, joyas usadas, Ala... 846. 3-D.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica ... Nueva York N.o 66. 3-D.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde ... par, San Diego 780, Relojería Sportman. 3-D.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletas empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 11 Dic.

NEGOCIOS para comerciantes: collares españoles de una vuelta, 1.a calidad, con broche-seguro, 750 pesos la docena; collares de perla parejos de 140 cms. de largo, 220 pesos cada uno; anteojos enchapados para damas y caballeros, 2.500 pesos la docena; pulseras de metal elásticas, 2.050 pesos la docena, encapados, 3.000 pesos la docena; ... a 180, 200 y 240 pesos la docena; bolitas de oro a 600, 720 y ... pesos la docena; cadenitas de ... 900; en tres distintos dibujos, ... pesos la docena. Reembolsos a provincia. Cía. "Ignacio", Rosas ..., casilla 3433. Santiago. H|A.

—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

ZAPATERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

—ARTICULOS PARA DAMAS.

VESTIDOS, ropa señora y señorita, poco uso, líquido urgente. Ver en las mañanas. Montenegro 206, altura 4200, Yrarrázaval. 30-N.

—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VENDO auto Chevrolet 1949, perfecto estado. verlo 13 a 17 horas. ... Cañada 6419, Población Tobalaba. 21-N.

—COMPRAVENTA.

VENDO, barato, mercería, Ahumada ... H|A.

—CONSEJOS UTILES.

MANCHES invisibles en calzados. ... Ramírez 1136. 6-D.

ARREGLO catres, fierro, bronce. ... 537. Fono 84655. 28-N.

—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado los cheques serie "B", N.o 5149422 al ...450, del Banco de Chile, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 20-N.

HABIENDOSE extraviado el cheque ...496106, serie EE, al Banco Italiano con fecha 16 de noviembre, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 2- N.

HABIENDOSE extraviado doce letras correlativas extendidas en Los Andes, por el señor Eduardo Vera a favor Carlos Lucero Lucero, quedan nulas y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 20-N.

HABIENDOSE extraviado cheque 126237 de Caja Nac. de Ahorros, cuenta corriente N.o 48535, de Caja de Prev. de Empleados Particulares, por la suma de $ 4,208,73, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 21-N.

—DIVERSOS.

SEÑORA, señorita, conozca su destino. Cartomántica Elisa, consulta ... Sta. Rosa 1335. 26-N.

PROFESOR piano, teoría, solfeo, titulado Conservatorio, escuela ..., metodología moderna, hace clases en su estudio y a domicilio. Avenida La Marina 1464. ... Avenida. Llamar únicamente en la mañana, 8 1|2 a 11 1|2. Fonos: 50627-51162. 27-N.

LAVADOS y limpiezas de cortinajes, amoblados en todos los colores. San Francisco 435, servicio a domicilio, teléfonos 86535-60935. 20-N.

LIMPIEZA en seco de ternos, batas, trajes, batas de Primera Comunión y de fiestas, en 8 horas, San Francisco 435, teléfono ...-60935. Servicio a domicilio. 20-N.

LAVADOS en 8 horas, San Francisco 435, servicio a domicilio, teléfono ...-60935. 20-N.

—EDUCACION.

ESCRITURA máquina quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida: perfecta. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 23-N.

CURSOS verano, empiezan: corte, ..., camisería, peinados, permanentes ... "Alonso Guerra". Catedr 1 1257. 22-N.

DURANTE verano funcionarán varios cursos, pudiendo empezar desde luego. Solicite prospecto. También atenderemos matrícula cursos ... marzo. Reserve inscripción oportunamente. Instituto Correa Torrealba, Huérfanos 1734. 12-D.

CERTIFICADOS estudios, merecidos. Preparo exámenes. Ve... Salas, Chiloé 1209. 20-N.

18.—EDUCACION.

LOS MAS económicos, rápidos, eficientes cursos: Dactilografía Contabilidad, Taquigrafía, Modas, Corte, Camisas, Peluquería femenina. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 22-N.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Solicite prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 30-N.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. O

ARMANDINI, academias, 15 años, especializadas peluquería señoras, caballeros, niños; cursos rápidos, alumnas provincias. Diplomas, prestigio, facilidades. Ahumada 131, oficinas 709-714. "Armandini". 20-F.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 3-D.

VENDO estanterías y mostradores, especial para lavanderías o casa de modas, San Francisco 435. 20-N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado liso, Sack. 3-D.

PINTURAS, pasta Sack. 3-D.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-D.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 3-D.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 3-D.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso, cielo, baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 10-D.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

TALLER "Yale", Galería Alessandri. Local 14, teléfonos 67392-68917. Máquinas escribir, sumar, calcular; reparaciones, compraventa, repuestos, cintas. H|A.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, Fono 65415. 13 En.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-D.

PRECIOS altos pago, como nunca, por sus muebles antiguos, modernos, salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido. Casa fundada 1932. Teléfono 35415. 8-D.

MUEBLES: permutamos toda clase de muebles dormitorios, comedores, salones, alfombras, livings, marquesas, roperos, veladores, escritorios, menaje de casa en general por muebles flamantes de nuestro gran surtido en todos los estilos, visítenos sin compromiso. Santa Rosa 757. Fono 34030. Compras-ventas-permutas. 26-N.

VENDO catre bronce, precios ocasión. Brasil 537. 28-N.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO pastelería y pensión, Bascuñán Guerrero 1582. 29-N.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO Profesional de Empleados de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A. San Martín 841. — Con fecha 14 del presente, se llevó a efecto la elección de la nueva directiva sindical presidida por los Inspectores del Trabajo, designados al efecto, de cuyo resultado, se constituyó en la siguiente forma: presidente, Juan Briones Villavicencio; secretario, Juan Bautista Leal Aravena; tesorero, Oscar Manríquez Valera; directores, Porfirio Guzmán Zúñiga y Eduardo Luis Almuna Rosales. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo.— El directorio. 20-N.

TARZAN — (3470) — Defensa — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

"ORGANIZACION Garantizadora de Créditos Azócar y Cía. S. E. P. A.". Por acuerdo de la Junta de Vigilancia, se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el lunes 24 del presente, a las 19 horas, en calle Huérfanos 713, 8.o piso. Objeto: informar marcha sociedad y disolución de la misma.— El presidente. 21-N.

ELECCION de directorio.— En presencia del Inspector del Trabajo, señor Eduardo E. Lafertte B., ha quedado constituida la nueva directiva del "Sindicato Profesional de Choferes Particulares de Santiago", para el período de 1953, quedan do como sigue: presidente, Octavio Adriazola Troncoso; secretario, Emiliano Pincheira Alvear; tesorero, Francisco Urriola González; directores, Florentino González Cruz, Francisco Zambrano Gaete. Se hace esta publicación en conformidad al Art. N.o 378, del Código del Trabajo. Santiago, noviembre 1952. O. Adriazola T., presidente. 21-N.

SINDICATO Profesional de Dueños de Bares y Restaurantes.—El domingo 16 del presente, ante el Inspector del Trabajo, señor José Troncoso, se constituyó el Sindicato Profesional de Dueños de Bares y Restaurantes, siendo elegido el siguiente directorio: presidente, Ernesto Pizarro Quezada; secretario, Eduardo Soza Cerda; tesorero, Alvaro Martínez Ramos, y directores, Eduardo Frías Lara y Gustavo Cornejo Cornejo. Se hace esta publicación de acuerdo con el artículo 378, del Código del Trabajo. 21-N.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE señora para costura a máquina, Carmen N.o 1757, señora Irma. 25-N.

ME OFREZCO como cuidador o persona de confianza para un fundo en el campo. Soy persona seria, buenos informes. Víctor Brieba M., calle Bulnes 1049.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45071.

BOMBEROS;
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46...; 3. Compañía teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 1952 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Del Indio	Ahumada 13.	Eugenín	Avda. España 294.
Unión Central	Bandera 16	Venegas	Antofagasta 2998.
Contador	Independencia 2668.	Suiza	San Diego 801.
Arellano	Independencia 1200.	San Agustín	Vic. Mackenna 490.
Prieto	Prieto 1806.	Santa Fe	Carmen 1395.
Francesa	Buenos Aires 290.	Arauco	Arauco 1077.
Centenario	Recoleta 2298.	Sierra Bella	Sierra Bella 2352.
Hernández	El Salto 3027.	San Miguel	Santa Rosa 3458.
Bulnes	Antonio Maceo 279.	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
Andraca	J. Joaq. Pérez 4223.	Andes	Gran Avenida 9065.
Blanqueado	San Pablo 4959.	Bristol	Providencia 1413.
San Martín	Bernal del Merc. 301.	Tobalaba	Tobalaba 1191.
Hoffman	San Pablo 2895.	Brix	Los Aguiluchos 3510.
Bitrán	San Pablo 1505.	Ñuñoa	Irarrázaval 1286.
Cumming	Agustinas 2299.	Sta. Marta	Irarrázaval 4291.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

LAVANDERAS competentes, tarea $ 30, semana corrida, sábados libres. Lavandería Yrarrázaval 1377. 21-N.

NECESITO mueblista adelantado, Lira 297, casa 2. 20-N.

APRENDIZAS sepan coser a mano, necesito. Aldunate 1180. 19-N.

MAESTRO para zapatillas de descanso, Kancue, necesito para hacerse cargo una sección. Buenos informes. Aldunate 1180. 19-N.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

ANTICIPAMOS dinero gastos, cobrar rápidamente cheques, letras, cualquier ciudad, país. Abogado. Ahumada 131. Of. 912. Edificio Waldorf. 10-D.

43.—PROPIEDADES VENDEN

380.000, POR este avalúo, vendo flamante propiedad desocupada, todo servicio, excelente locomoción, puerta, diariamente, dueño, sin Cajas, Conferencia 1110, fono 92823. 28-N.

VENDO un local con una pieza, patio, enyesado pintado al óleo, techo zinc, cocinilla a gas, teléfono instalado, $ 120.000 al contado y $ 120.000 con facilidades, a 5.000 mensuales, calle Lord Cochrane, antes de llegar a Diez de Julio. Tratar Santo Domingo 2315, de 10 A. M. hasta las 8 de la noche. 20-N.

VENDO casa, buena ubicación Tratar: Recoleta 213. 21-N.

45.—RADIOS

RADIOS, arreglo domicilio. Cualquier marca. Técnico RCA, teléfono 51086. 23-N.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 13-D.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 3-D

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES importados llegaron, a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-D.

SASTRERIA Salazar; Caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-D.

MANUEL Mercado, sastre cortador, profesional, Viena 40, micros 19, Vivaceta. Trabajos garantidos. 23-N.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 3-D

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

¡¡VERANEANTES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 28-N.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA TEOFILO ALONSO R.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 12 de noviembre de 1952, fijóse como fecha cesación pagos fallidos el 19 de enero de 1952.— El secretario. 18-N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CITA A comparendo para el 25 del actual, a las 10 1|2 horas, a parientes Luis Pistono Collao y Emilia Brown Luppi, y de menores Teresa Luisa, Jorge Emilio y Carlos Tomás Pistono Brown, a fin deliberar sobre adopción menores.— Puyó. 20-N.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Donoso Castro a Oscar y Amelia Berelinda Donoso Bartet.— Secretario. 20-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez noviembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Raúl Bravo Araya a Gladys Aída, Raúl Héctor, Sonia del Carmen y Federico Rodolfo Bravo Verdugo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lucila del Carmen Verdugo Bustos. Practicaré inventario solemne 21 del presente, 11 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 20-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Manuel Romero Arcoya a Alicia y Manuel Antonio Romero Guerra.— El secretario. 20-N.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA MARIA SAEZ VASQUEZ. —Por resolución de 5 de noviembre de 1952, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra doña María Sáez Vásquez, comerciante, domiciliada en calle Arturo Prat N.o 135, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 20-N.

POSESION EFECTIVA.—1.er JUZGAdo concedió posesión efectiva de herencia intestada José Miguel Aguirre Ibarra, favor hijos legítimos: Lucrecia y María Aguirre Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mercedes Fuentes. Tramítase según Arts. 40, siguientes Ley Herencia, resolución 23 julio 1952.— El secretario. 19-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148, peinador, sillas, ropero, juicio Weisemberg con Muñoz, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

QUIEBRA JOSE MEIROVICH ROsenthal.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 13 de noviembre de 1952, túvose por rendida cuenta general administración, la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El Secretario. 19-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Luis Ibarra Salvador, a cónyuge, doña Rosa Toro viuda de Ibarra, y sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. 19-N.

POR RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 12 de noviembre de 1952, en los autos caratulados "Morales Heriberto", adopción, se cita a los parientes de los adoptantes y del futuro adoptado a la audiencia del 20 del presente, a las 10 horas.— El secretario. 20-N.

POR RESOLUCION DE FECHA 13 de noviembre de 1952, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos caratulados "Martínez, José", curaduría, se cita a los parientes del menor a comparendo a la audiencia del 21 del presente, a las 10 horas.— El secretario. 20-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción trece noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Lidia Marianela Gallardo Angulo de Bontá a Gabina Angulo viuda de Gallardo y Enrique Bontá George, sin perjuicio derecho este último como cónyuge sobreviviente.— El Secretario. 19-N.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MÜLLER
Rectificaciones, partidas, divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 30-XI

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 30-XI

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. O.

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado.
Alegatos. Particiones. Serrano 245. 21-XII

JUAN TESCHE
Abogado.
Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas, herencias, tramitaciones en Cajas. Bandera 465, Of. 604. 11-12,30 horas. 13-XII

MEDICOS

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 6-XII

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 6-XII

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 9-II-53

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 12-I-53

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 2-III-53

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 778 — 2 1|2-3 1|2. Teléfono 65080. 30-XI

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6 30-XI

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias-venéreas.
Presidente Ríos 33, oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 24-XII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 28-XI

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 3-XII

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Bueléén N.o 290. Providencia. S|O.

DR. CLAUDIO COSTA REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

G O N D O S
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

THOMPSON SCHWARZENBERG. — Metabolismo, impotencia sexual. Señoras, glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes.— Merced 486-A. Fono 33788. 11 Dic.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3-XII

MOSSER
Oídos, nariz, garganta.
Avda. Paraguay 462, depto. 3. 5-7., fono 31609. 30-XI

ISIDRO MARTINEZ
Ano, Recto, Colon.
Plza. Bulnes 80, Depto. 76. 66961-92429. 25-XII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

MEDICOS OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. ...ne 973. Oficina 531. 82792. 30-XI

MARCELO ZIMEND
Oculista.
Horas: 4-6. Huérfanos 757. Of. 510. Fono 37296. 4-I

DR. ARAYA COSTA
Avda. Bulnes 139, 7.o piso, Of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 14-XII

DENTISTAS

CLINICA DENTAL
Dentaduras, reparaciones rápidas, extracciones. Rosas 2035 21-N.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía - Prótesis
Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378 incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A

DENTISTA GALLEGUILLOS ROJAS
Especialmente dentaduras artificiales. Lord Cochrane 246. 64431. 22-XI

MECANICOS DENTALES

HORST BUSSENIUS
Horario: 8-6, sábados, festivos: 8-12. Rancagua 070, fono 62644. 8-XII

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

REPARACIONES rápidas. Puente 631, de 3 a 7. 30-XI

MATRONAS

SARA SAN MARTIN
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 30-XI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-XI

BRUNILDA DE LUCO
Atención permanente. Arturo Prat 1285, Dpto. D. Pedir hora a fono 50760. 13-XII

MATRONAS

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128 O

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000) 18-XI

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Dpto. 311. Teléfono 38738. 9-XII

ANA MORA
Especialidad primerizas.
Atención permanente. Consultas gratis. San Diego 267. 3-XII

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 87464 6-XII

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 340. 3-XII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 10-XII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco. Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000 13-XII

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 6-XII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1692, departamento H. 30-XI

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 18-XII

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 8-I-53

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. O.

PEDICUROS

MARTA ULLOA
Pedicure titulada.
Estado 225. 21-XI

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada, San Cristóbal 515. 31-XII

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148. romana, juicio Guinguis con Gamboa, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148. hilera Olympia, juicio García con Frez, ordenado Primer Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción trece noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Yolando Vittorio Maraldi Piccinini a Emilio Jerónimo, Victorio Humberto y Lili María Maraldi Dikens, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Dikens Ramírez. Practicaré inventario solemne 21 del presente, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. 19-N.

REMATE.— RESOLUCION PRIMER Juzgado del Trabajo, remataráse 27 noviembre 1952, 11 horas, propiedad Nueva Andrés Bello 218, Renca. Mínimum rebajado 500.000. Bases, Secretaría Juzgado. Juicio "José con Cristalerías Tucapel Ltda.". — Secretario. 21-N.

ORDEN PRIMER JUZGADO MAyor Cuantía. Juicio "Cooperativa Vitalicia con Jeldes", remataré 20 de noviembre, a las 5 de la tarde, en Monjitas 622, al mejor postor: 1 estante, libros, 1 sofá y 2 sillones, 4 sillas, estante giratorio, 1 escritorio cortina, 1 mesa máquina, 1 mesa, 1 sillón giratorio, 1 estante archivador y 1 escritorio 2 cajones.— E. Martínez, martillero. 20-N.

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía, cítase audiencia 20 noviembre próximo, 10 horas, parientes, Josefina María del Tránsito Carrasco, deliberar adopción.— Secretario. 20-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: 35 botellas cerveza, licores, juicio Sociedad Mir con Montero, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Alzira Gallardo Cortez, a hijo legítimo: Ferdinand, Julio Zillmann Gallardo.— Secretario. 20-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Otilia Jensen Robertson, a hijos legítimos: Elsa Ester, Lidia Mariana Frida, Jorge Santiago y Lily Sologuren Jensen, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Santiago Sologuren Basadre.— Secretario. 20-N.

QUIEBRA SOCIEDAD MANUFACturas Electro Goma A. Cubillos.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 17 de noviembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 100.948, a favor de Wallece y Cía. El secretario. 21-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: catre fierro, juicio Moreno con Márquez, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de Miguel Caprile Peragallo, a su cónyuge y heredera testamentaria, Rosa Penco viuda de Caprile.— Secretario. 21-N.

QUIEBRA SOC. BERGER Y BLEICH. — Segundo Juzgado Civil, por resolución de 30 octubre último, ordenó tener por verificado extraordinariamente crédito valista por $ 51.600, hecha valer por don Alejandro Berger.— Secretario. 19-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de Isabel Venegas Ortega viuda de Arredondo, a sobrina y heredera testamentaria, Matilde Eugenia Tasville Venegas.— Secretario. 21-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148 varios muebles, juicio Caja Propietarios con Collado, ordenado Primer Juzgado Mayor Cuantía. 19-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: sillón cromado, secador peluquería, juicio Cogan con Garay, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148 seis vestidos, seis abrigos, juicio Volostky con Monedero, ordenado Primer Juzgado Mayor Cuantía. 19-N.

MERCED DE AGUA.— SOLICITA merced de aguas para producir energía motriz y uso industrial.— Señor Intendente de la provincia: Luciano Larreta Brust, agricultor, domiciliado en Chillán, al señor Intendente de la provincia, digo: Que soy dueño del fundo denominado Los Pretiles, ubicado en título Recinto, comuna de Pinto, de este departamento. Haciendo uso del derecho que me confiere el Código de Aguas en vigencia, vengo en solicitar una merced de agua del estero Agua Fría, afluente del río Renegado, para producir energía motriz accionando una turbina, destinada ésta a mover un aserradero y un pequeño molino casero. Las aguas que se desean aprovechar son superficiales y corrientes, nacen y mueren dentro de este departamento. Su caudal, de 600 litros, seg. de escurrimiento continuo. El recorrido desde su captación hasta el lugar de aprovechamiento es de 1.200 metros l, y se conducirán por un canal a tajo abierto, sin empleo de cauces naturales ni artificiales de uso público. Se atravesará el estero Las Cabras, que corre en aquella región, mediante una canoa de madera. La ubicación precisa de la bocatoma o derivación está en terrenos de la Comunidad Facuse-Nazar, a unos 300 metros aguas arriba, contados desde la confluencia de los esteros Agua Fría y Las Cabras, y al consideramos el camino público de Chillán a las Termas. La derivación está ubicada a 1.200 metros al oriente del lugar llamado Paso Marchant, y desde ese punto, 500 metros hacia el norte. El cauce natural Agua Fría no tiene mercedarios conocidos, y en todo caso, el agua que se derivará de él para el uso dicho, será restituída al río Renegado antes de la confluencia de este estero con dicho río. El caudal mínimo del estero Agua Fría en épocas de estío en el lugar de captación es de 2.50 m3. por seg. Se solicita una merced de uso continuo y permanente, sin alterarse con persona alguna. Con esta merced para uso industrial se proyecta desarrollar una potencia de 24 H. P., provocando una caída de 4 metros, próxima a las casas del fundo. El desnivel máximo entre la derivación y la restitución de las aguas al río Renegado es de 12 metros, pero sólo pueden aprovecharse 4 ó 5 metros de caída, haciendo algunas obras especiales; la distancia entre los puntos de derivación estero Agua Fría, y de restitución río Renegado, es de 1.400 metros. Debo hacer presente que con la concesión de esta merced no perjudicaré riegos de suelos de ninguna especie, pues entre los puntos de derivación de las aguas y el de restitución, no hay canales de regadío, y como estas mismas aguas se restituirán al cauce del río Renegado, que sólo reconoce mucho más abajo mercedarios, no sufrirán éstos mermas en sus derechos o mercedes. Acompaño un estudio y memoria explicativa de esta merced, con un presupuesto del costo de las obras. Presento también croquis de ubicación de la merced con estricta relación a puntos conocidos de referencia, a fin de proporcionar mayores datos para el mejor estudio de los antecedentes. Se acompaña también depósito en Tesorería por la suma de $ 360, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3.o y 4.o del Código de Aguas, pues se trata de merced para dar fuerza motriz y uso industrial. En esta virtud y mérito de lo dispuesto en los artículos 3.o, 4.o, 23, 24, 28, 45, 46, 221, 251, 257, 260 y siguientes del Código de Aguas, y de documentos acompañados, solicito se me conceda la merced de aguas que he indicado anteriormente para producir energía motriz y usos industriales, también mencionados.— Chillán, 5 de noviembre de 1952.— Recibida con fecha de hoy en la Secretaría de esta Intendencia, siendo las 10.30 horas. — Gastón Etchevers Quintana, Secretario Abogado.— Chillán, 5 de noviembre de 1952.— N.o 546.— Vista la solicitud que antecede, resuelvo: Publíquese dicha solicitud por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión", de esta ciudad, y en el diario "La Nación", de Santiago, por cuenta del interesado, en conformidad a las disposiciones legales que rigen sobre regadío.— Anótese.—Daniel Coria Melo, Intendente de Ñuble.— Gastón Etchevers Quintana, Secretario Abogado. 19-N.

QUIEBRA SOCIEDAD BERGER Y Bleich Ltda.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 14 de noviembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Roberto Cid, por $ 3.600, preferente y $ 8,400, valista.— El secretario. 21-N.

QUIEBRA JUAN AHUES SALAME. —Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 13 de noviembre de 1952, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El secretario. 21-N.

QUIEBRA JULIO SARAY FLORES. — Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 13 de noviembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de Asad Tanhuz Adler, por $ 15.000.— El secretario. 21-N.

QUIEBRA ANTONIO KAID PINO. — Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 13 de noviembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 25.015.36, a favor de don Humberto Piazza G.— El secretario. 21-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: radio R. C. A. Victor, juicio Goldstein con Catalán, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 19-N

NOTIFICACION.— EN CONFORMIdad, artículo 1377, del Código Civil, notifico herederos, María Isabel Román Latapiat, título ejecutivo, contra ésta, emanado reconocimiento deuda por $ 396.086.90 e intereses 12 o|o, escritura ante Javier Echeverría, 7 de abril de 1948, a favor Nicolás Carvajal Ira-Ira. Así está ordenado en autos N.o 111731 "Carvajal, Nicolás, con Román María Isabel", del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Secretario. 20-N.

QUIEBRA FLORENCIO TORRES A. — Por resolución de 4 de noviembre de 1952, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Florencio Torres A., comerciante, domiciliado en Diez de Julio N.o 442, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 24-N.

REMATE. — EL CINCO DICIEMbre próximo, a las 10 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad, ubicada calle La Plata 570, comuna Quinta Normal, inscrita a fs. 3,211, N.o 6,784, Registro Propiedades, año 1939, Conservador Bienes Raíces de este departamento. Mínimum, $ 187.000., Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Solar, del, con Morales".— El secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a Marta, Luis y Graciela Alarcón Soto, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Heriberto Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Soto Sepúlveda. 21-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a Clorinda, Juana, José y Jorge Canales García, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su abuelo, José Dolores Canales Rojas, sin perjuicio derechos que correspondan a Encarnación García Rojas. 21-N

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Stanley Reginald Gill, testada, a su cónyuge, doña Marjorie Isabel Beckwith viuda de Gill. 21-N.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña Berta Navarrete Elizondo a hermanos Carlos y María Luisa Etervina Navarrete Elizondo. 21-N.

QUIEBRA LUIS RIFFO FERNANdez. Segundo Juzgado Civil, ordenó tener por verificado crédito valista $ 4,130, presentado por don Samuel Gleisser.— Secretario. 21-N.

"CAJA DE CREDITO HIPOTECArio, Habitación Barata".— 10 diciembre 1952, 10 horas, remataráse ante Segundo Juzgado Mayor Cuantía Santiago, propiedad N.o 258, calle Bellotos de Valparaíso. Mínimum, $ 100.000. Pagaderos: reconociendo $ 34.028,10, saldo obligación Caja, con $ 25.000 al contado, saldo 6 meses. Bases: Secretaría Juzgado juicio Caja con Kutscher. Títulos: archivo Caja. Boleta: 10 o|o mínimo.— Secretario. 21-N.

QUIEBRA SOCIEDAD BERGER Y Bleich Ltda..— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 17 de noviembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Gregorio Talesnik, por $ 10.000, preferente y $ 20.000 valista.— El secretario. 21-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ martillero, rematará 22 noviembre 10.30 horas, San Martín 148 amoblado dormitorio, juicio Muzzion con González, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: ropero, cómoda, emperatriz, juicio Kiverstein con Todorovich, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: buffet, radio, mesa, juicio Bernardt con Galván, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 19-N

QUIEBRA SOCIEDAD MANUFACturas Electro Goma A. Cubillos.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 17 de noviembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes créditos valistas: por $ 253.264.80, a favor de Nun y Germán, y por $ 144.960, a favor de don Enrique Fassler.— El secretario. 21-N.

NIEVES P'ÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148 varios muebles, juicio Escobar con Maza, ordenado Primer Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: esmeril eléctrico, juicio Prado con Berríos, ordenado Tercer Juzgado del Trabajo. 19-N.

REMATE JUDICIAL.— EL MARTES 25 noviembre 1952, en Agustinas 1528, Cuarto Juzgado Menor. Juicio: Neely con Aguilera: buffet, mesa, sillas. — Germán Fuenzalida, martillero. 19-N.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 22 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148 hielera, juicio Campbell con Leiva, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 19-N.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 19 y viernes 21, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. 21-N.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal, "Bomba Manuel Rodríguez'.— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 20 de noviembre de 1952, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 20-N.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda". — De orden del señor capitán cítase a la Compañía a ejercicio para el día jueves 20, a las 22 horas. Punto de reunión: Providencia y Román Díaz. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 20-N.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para los días martes 18 y viernes 21, del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Uniforme de trabajo. — El ayudante. 21-N.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa, "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 19 del presente, a las 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 19-N.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa, "Voluntad y Sacrificio", de orden del señor capitán, cito a la Compañía para el sábado 22, a las 12 horas, y domingo 23, a las 8 horas. Tenida: uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 22-N

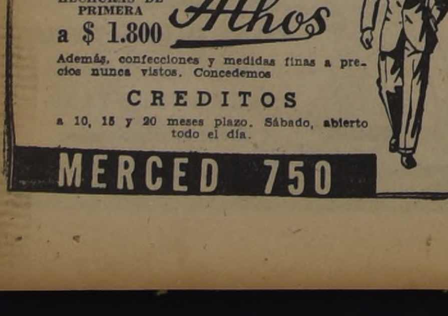
QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el miércoles 19, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. 19-N.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros. — Cítase a ejercicio para el martes 18 y jueves 19, a las 17.45 horas, en la elipse del Parque.— El capitán. 19-N.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del signor Capitano, convocasi la Compagnia ad'esercizio e i giorni seguenti: Lunedì 17, mercoledì 19 e venerdì 21, alle ore 21.45. Tenuta di lavoro, adunata in Piazza Ercilla.— L'Aitante. 21-N.

DUODECIMA COMPAÑIA DE BOMberos, "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 18, miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 21-N.









INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE SANTIAGO, A LAS 16.30 HORAS DE AYER.—

ORO:
Oro 3.410 t
Oro Export. 3.780 t

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 7-2, 62 t
Municipalidad de Stgo. 8-1, 70 t
Caja 6-3/4, 55 1|2 t
Hipottec. 6-1, 56 t
Bon. Eléctricos 44 t
Deb. m/cte. 59 c
Deb. Rayonhil 60 c
Debent. Tarapacá 77 1|2 t

BANCARIAS:
Chile 690 v
Crédito 75 c
Edwards 220 t
Español 238 c
Israelita 96 c
Italiano 137 1|2 v
Osorno 170 n
S. Americano 122 1|2 v

MINERAS:
Amigos 18 t
Andacollo 5 1|2 t
Aucanquilcha 110 cp
Carmen 6 1|2 t
Cerro Gde. 20 n
Disputada 208 cp
Lota 107 tm
Merceditas 11 3|4 tp
Oruro 130 n
Punitaqui 94 tp
Pta. de Lobos 15 n
Schwager 365 n
Tocopilla 425 tp
Totoral 13 v

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 55 t
Gente Grande 350 n
Laguna Blanca 320 n
Rupanco 390 n
Sofruco 28 n
T. del Fuego 236 c
Viña Concha y Toro 101 cp
Viña La Rosa 44 n

SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 96 tp
Iquique 70 1|2 vp
Tarapacá 225 cp

TEXTILES:
Caupolicán 17 1|2 n
Chiteco 45 n
Lino 280 n
Paños de Concepción 15 n
Paños de Tomé 34 tp
Rayonhil 11 1|2 t
Sumar 68 t
Tej. El Salto 17 n
Text. Progreso 11 t
Vestex 18 c
Yarur 153 t

INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Alcoholes 19 n
Alpargatas 40 n
Arrocera EGA 32 c
BIMA 100 c
Cem. Melón 138 tp
Cervecerías 160 v
Cintolesi 21 n
Club Golf 27.000 c
Club Hípico 170.000 n
Club Polo 6.800 v
Codina 76 v
Cola 41 n
Compañía Industr. 37 1|2 c.
Copec 34 t
Corchera (Ex Div.) 29 1|4 n
Cristalerías 30 t
Electricidad Industrial 33 t
Fertilizantes 30 cp
Fósforos 58 t
Gas de Stgo. 48 c
Ind. Varias 40 n
INSA 510 c
Interamericana 27 n
Interoceánica 56 c
La Rural 123 v
Lozas Penco 37 1|2 t
Muelles Pobl. Vergara 20 c
Papeles y Cartones 72 1|2 tm
Pesq. de Iquiq. 10 cp
Pizarreño 25 c
Refinería de Viña 60 1|2 n
Renta Urbana 78 t
Saavedra Ben. 170 t
Sanitas 46 v
Sonavela 16 n
Tabacos 49 v
Tattersall 168 t
Teléfonos 50 n
Termas de Panimávida 35 t
Universo 22 n
Vapores 190 vp
[illegible] Pls. 58 c
Volcán 52 n
Zig-Zag 27 n

METALURGICAS:
Astill. Habas 33 3|4 t
CIC 41 1|2 cp
Cobre Cerrillos 25 tp
Enlozados 18 t
Envases 18 n
Indac 29 t
Madeco 56 1|4 t
Mademsa 21 1|2 tp
Mecánica Ind. 47 n

SEGUROS:
Marítima 45 t

TRANSACCIONES DE AYER:
Oro 23.600
Oro Export. 3.000
Bonos 6.188.200
Acciones 290.477

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 A 11.30 HORAS DE AYER.—
3.000 Oro 3.420
465.000 Deuda Interna 7-1, 84
470.000 Pavimentación 7-1, 84
5.000 Municipalidad Stgo. 7-2, 62
21.000 Caja 6-3/4, 56
250.000 Hipotecario 6-1, 55 1|2
2.000 Deb. Tarapacá 77 1|2
10 Banco de Chile 690
300 Banco de Chile Dic. 25, 690
100 Banco Edwards 220
1.000 Amigos 18
24.000 Andacollo 5 1|2
5.000 Andacollo (Nva. Emi.) 5
13.000 Carmen 6 1|2
2.000 Merceditas 11
1.400 Anglo Laut. "C" Dic. 25, 96
1.300 Tarapacá Dic. 25, 222
1.800 Rayonhil 10 1|2
5.600 Rayonhil 11
500 Yarur 153
1.500 Cem. Melón Dic. 4, 138 1|2
300 Cem. Melón Dic. 25, 139
100 Cem. Melón Dic. 4, 138 1|2
1.900 Compañía Industrial 37
1.700 Copec 34
3.000 Cristales 29 1|2
2.900 Cristales 30
1.100 Enlozados 18
200 Electricidad Industrial 32 3|4
50 Gas de Santiago 45
400 Indac 29
1.000 Lozas de Penco 37
1.000 Madeco 56 1|2
4.500 Madeco 56
2.300 Papeles y Cart. Dic. 25, 74
1.300 Papeles y Cart. 74
1.500 Papeles y Cart. Dic. 25, 74 1|4
1.000 Papeles y Cart. Dic. 25, 74
500 Papeles y Cart. Dic. 25, 74 1|4
1.000 Papeles y Cart. Dic. 25, 74
4.500 Papeles y Cart. Dic. 4, 74
300 Saavedra Benard 170
1.100 Tattersall 168
250 Vapores 191
300 Tarapacá Dic. 25, 222
61 Tarapacá 218
20 Tarapacá 220
200 Tarapacá Dic. 25, 222
500 Tarapacá Dic. 4, 221
900 Tarapacá Dic. 25, 222
500 Tarapacá Dic. 25, 220
2.000 Paños Tomé Dic. 25, 34
3.000 Rayonhil 11
1.000 Rayonhil 11 1|2
1.200 Textil Progreso 11
1.000 Vestex OD., 17 3|4
1.000 Yarur 153
1.000 Astilleros Las Habas 33 3|4
300 BIMA 98
500 Cobre Cerrillos Dic. 25, 25
2.500 Copec 34
23.300 Electricidad Industrial 33
800 Fósforos 58
30 Gas de Santiago 45
1.500 Madeco Dic. 25, 56 3|4
9.700 Madeco 55 1|2
9.000 Madeco Dic. 4, 56
300 Indac 29
1.800 Mademsa 21 3|4
200 Muelles 20
200 Papeles y Cartones 74
2.000 Papeles y Cartones 73 1|2
200 Papeles y Cartones Diciembre 25, 74
1.000 Papeles y Cartones 73 1|2
400 Papeles y Cartones Diciembre 4, 73 1|2
3.900 Papeles y Cartones 73 1|2
2.500 Renta Urbana 79
500 Panimávida 35
100 Vapores 191
1.000 Vapores 190
500 Vapores 188
1.000 Vapores Dic. 25, 190
500 Segs. Marítima Dic. 25, 46
100 Seg. Marítima 45

OPERACIONES DE 11.30 a 12.15 HORAS DE AYER.—
3.100 Oro 3.420
6.000 Deuda Interna 7-1, 84
35.000 Deuda Interna 7-1, 84
7.000 Deuda Interna 7-1, 84
330.000 Municip. Stgo. 8-1, 70 OD
5.000 Municip. Stgo. 8-1, 70
100.000 Caja 6-3/4, 55 1|2
10.000 Caja 6-3/4, 56
1.001.000 Caja 6-3/4, 55 1|2
215.000 Hipotecario 6-1, 56
10.000 Deb. Tarapacá 77 1|2
200 Banco de Chile Dic. 4, 690
1.000 Aucanquilcha Dic. 25, 112
100 Aucanquilcha Dic. 4, 110
1.000 Aucanquilcha Dic. 4, 112
1.000 Aucanquilcha 110
2.500 Aucanquilcha Dic. 4, 110
5.500 Aucanquilcha Dic. 25, 110
5.000 Andacollo 5 1|2
2.000 Carmen OD., 6 1|2
5.000 Merceditas Dic. 25, 11 1|4
3.000 Merceditas Dic. 25, 11 1|2
3.000 Merceditas 11 1|2
10.000 Merceditas 11 3|4
500 Punitaqui Dic. 25, 95
1.000 Punitaqui Dic. 4, 94 1|2
1.000 Punitaqui Dic. 25, 95
200 Tocopilla Dic. 4, 430
200 Tocopilla Dic. 24, 430
500 Viña Concha y Toro 97 OD
500 Viña Concha y Toro 97
500 Viña La Rosa 44
1.000 Colcura 55
1.000 Iquique Dic. 4, 71
1.000 Iquique Dic. 4, 70 1|2
1.000 Iquique 70
200 Tarapacá Dic. 25, 221

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
500 Oro 3.420
3.000 Oro 3.780
1.000 Deuda Interna 7-1, 84
1.050.000 Deuda Interna 7-1, 84 OD
729.000 Caja 6-3/4, 55 1|2
3.200 Deb. Rayonhil 60
10 Banco de Chile 692
700 Banco de Chile Dic. 4, 690
400 Banco de Chile Dic. 23, 690
4.000 Aucanquilcha Dic. 23, 109
500 Aucanquilcha Dic. 4, 108
1.000 Lota Dic. 4, 107
16.500 Merceditas 11 1|2
100 Tocopilla Dic. 23, 420
100 Tocopilla Dic. 23, 415
100 Tocopilla Dic. 23, 425
200 Tocopilla Dic. 23, 428
1.100 Tierra del Fuego 236
2.500 Lautaro Dic. 23, 96
5.000 Rayonhil 11 1|2
7.000 Rayonhil 11 1|2 OD
1.000 Rayonhil 11 1|2
1.300 Vestex 18
500 Cemento El Melón 138
1.000 Copec 34
2.000 Lozas Penco Dic. 4, 37 1|2
500 Madeco 55 1|2
2.900 Papeles y Cart. Dic. 4, 73 1|2
2.100 Renta Urbana 79 OD
1.100 Renta Urbana 78

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
17.000 Oro 3.410
1.000.000 Pavimentación 7-1, 84
202.000 Caja 6-3/4, 55 1|2
200 Banco de Chile 690 m
10 Banco de Chile 695
100 Banco de Chile 690 m
1.000 Aucanquilcha 109 px
500 Aucanquilcha 110 px
51.000 Bonos Eléctricos 44

Producción de la Compañía Minera "Merceditas"

En septiembre ppdo.: 372,288 toneladas neto seco, 28,1 por ciento Cu.

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

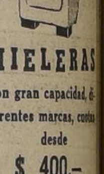
MONEDA	Comprador
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 122.—
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	121.—
DOLAR ORO	178.—
LIBRA ESTERLINA	360.—

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
3.000 Deuda Interna 7-1, 84
2.000 Deb. Tarapacá 77
100 Oruro 126
400 Segs. Central 63
300 Paños de Tomé 33 3|4
1.800 Carozzi 61 1|2
10 Refinería de Viña 61
600 Cía. Industrial Dic. 23, 38 1|4
2.800 Cía. Industrial 38
300 Madeco 57
500 Cemento Melón Dic. 4, 139
1.000 Cemento Melón 138 1|2
1.000 Andacollo 5 1|2
5.000 Andacollo (Nva. Emi.) 4 7|8
500 Punitaqui Dic. 23, 93 1|2
60 Lautaro (Nom.) 90
500 Papeles y Cart. Dic. 4, 72 1|2
200 Electricidad Industrial 33
10.000 Rayonhil Dic. 23, 11 3|8
500 Fertilizantes Dic. 23, 50
1.000 Astilleros Las Habas 33 1|2
400 Indac 28 3|4
500 Tabacos 45
3.000 Cristales 30
4.200 Cervecerías 159
500 Iquique Dic. 23, 71
3.000 Iquique Dic. 4, 70 1|2
2.000 Envases 71 3|4
100 Paños de Tomé 34
300 Cem. Melón Dic. 23, [illegible]
500 Lautaro Dic. 23, [illegible]

SEGUNDA RUEDA
45.000 Hipotec. Valpso. 6-1, 56
20.000 Hip. Valpso. 6-1, 60 (Fecha)
6.000 Deb. Tarapacá 77
100 Banco Sud Americano 123 1|2
200 Banco de Chile Dic. 4, 692
300 CIC Dic. 4, 41
1.600 T. del Fuego 238
5.000 Astilleros Hab. 33 1|2
3.500 Astilleros Hab. Dic. 23, 33 1|2
2.600 Cristalerías 37 3|4
1.000 Rayonhil 11 1|2
3.000 Rayonhil 11 1|4
300 Schwager 348
50 Papeles y Cartones 73
100 Tocopilla Dic. 23, 420
1.500 T. del Fuego 237

1.000 Disputadas 208 px
500 Disputadas 207 m
2.000 Merceditas 11 1|2
100 Tocopilla 428
500 Tocopilla 428 px
200 Tocopilla 425 px
100 Punitaqui 94
200 Punitaqui 94 px
2.800 Tierra del Fuego 236
1.000 Anglo Lautaro 96 px
600 Anglo Lautaro 95
1.500 Anglo Lautaro 96 px
6.000 Iquique 70 1|2 m
500 Iquique 70 px
300 Iquique 70 1|2
200 Tarapacá 215 px
1.100 Tarapacá 218 px
500 Tarapacá 220 m
300 Tarapacá 225 px
625 Sumar 68
500 Cemento El Melón 138 px
200 Cemento El Melón 137 m
500 Paños de Tomé 34 px
500 CIC 39
3 Club de Golf 37.000
2.500 Cristales 30
1.000 BIMA 98
400 Fósforos 580
1.500 Lozas de Penco 38 m
200 Lozas de Penco 37 1|2
1.000 Madeco 57 px
6.700 Madeco 56 1|2
1.500 Madeco 57 px
1.000 Madeco 56 1|2
700 Mademsa 21 1|2
2.000 Mademsa 21 1|2 px
800 Papeles y Cartones 73 1|2 m
18 Vapores 188





MADERAS GONZALEZ S. A.

"MAGOSA"

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 28 del presente mes de noviembre, a las 19 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Diego 2320, con el objeto de someter a su aprobación los siguientes acuerdos propuestos por el Directorio:

a) Valorizar las ciento ochenta mil acciones del capital actual de $ 285.— cada una a $ 300.— cada una, con cargo al Fondo de Revalorización de Bienes Raíces, que asciende a $ 7.916.729.48, destinando a este efecto de dicho Fondo la cantidad de $ 2.700.000.—

b) Emitir noventa mil acciones ordinarias liberadas a $ 300.— cada una, dando a los actuales accionistas, una por cada dos de las que posean, capitalizando para este efecto, el resto del Fondo de Revalorización de Bienes Raíces y los demás Fondos acumulados que posee la Sociedad, hasta completar la cantidad de $ 27.000.000 que corresponde al valor de estas noventa mil acciones liberadas;

c) Aceptadas las proposiciones anteriores el capital de la Sociedad se aumentaría, conforme a las disposiciones de la Ley 103,43, de $ 51.300.000.— a $ 81.000.000.—;

d) Modificar o sustituir los artículos pertinentes de los Estatutos para conformarlos al aumento de capital y nuevo valor nominal de las acciones y agregar el o los artículos transitorios necesarios a esta reforma;

e) Facultar al Gerente de la Sociedad don Juan González Hernández para que requiera del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de los Estatutos y acepte las modificaciones que le sugieran, y

f) Adoptar cualquier otro acuerdo que se relacione con las materias anteriores.

EL DIRECTORIO

Cierre del Registro

Para los efectos de esta junta general extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 21 hasta el día 28 del presente mes de noviembre, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, 18 de noviembre de 1952.

REMATE DE SUBPRODUCTOS DE SELECCION DE SEMILLAS

HOY MIERCOLES 19, A LAS 14 HORAS

PROCEDEREMOS A REMATAR POR ORDEN DE LA

CAJA DE CREDITO AGRARIO

EN SUS BODEGAS DE PAINE, LOS SIGUIENTES SUBPRODUCTOS:

GRANZAS DE CEBADA, 110 sacos con más o menos 6.850 Kgs.
GRANZAS DE CEBADA, 100 sacos con más o menos 6.628 Kgs.
GRANZAS DE CEBADA, 100 sacos con más o menos 6.840 Kgs.
CEBADA ALEMANA DE CONSUMO, 130 sacos con más o menos 9.350 Kgs.
CEBADA ALEMANA DE CONSUMO, 130 sacos con más o menos 9.350 Kgs.
CEBADA ALEMANA DE CONSUMO, 129 sacos con más o menos 9.295 Kgs.
CEBADA FORRAJERA DE CONSUMO, 132 sacos con más o menos 9.240 Kgs.
CEBADA FORRAJERA DE CONSUMO, 132 sacos con más o menos 9.240 Kgs.
ARVEJILLAS, 133 sacos con más o menos 10.575 Kgs.
ARVEJILLAS, 133 sacos con más o menos 10.575 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 350 sacos con más o menos 25.000 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 350 sacos con más o menos 24.500 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 250 sacos con más o menos 17.856 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 100 sacos con más o menos 7.730 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 170 sacos con más o menos 12.241 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 150 sacos con más o menos 10.390 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 250 sacos con más o menos 16.375 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 125 sacos con más o menos 8.773 Kgs.
GRANZAS DE TRIGO, 125 sacos con más o menos 9.380 Kgs.
SEMILLA ALFALFA DE HUASCO, 87 sacos con más o menos 6.934 Kgs.

ADEMAS: en privado ofrecemos en venta 4 máquinas tascadoras de cáñamo, 1 arado, 4 máquinas abonadoras y varios.

12.147 SACOS TRIGUEROS USADOS

Todos los subproductos se rematarán con envase usado en buen estado.

FACILIDADES DE PAGO.— Se darán facilidades de pago en letras a 90 días, que deberán consultarse antes del remate en "LA RURAL" S. A. de Ferias

"LA RURAL" S. A. DE FERIAS

MONEDA N.o 1137 — ENTREPISO — TELEFONO N.o 65094